

# Rompe PES con el Cuau; "es el principal generador de violencia", acusa

• **Asegura** Hugo Eric Flores que el gobernador de Morelos toma decisiones en medio de borracheras y juergas; amenaza con mandarlo en "cachitos" si no se va del estado

• **Confirma** FGR que Ariadna Fernanda murió por golpe en la cabeza; tira versión de Fiscalía de Morelos de que fue por broncoaspiración por intoxicación etílica **págs. 11 y 13**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 17 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4236

PRECIO » \$10.00

## Generales, al relevo; Rodríguez Bucio, nuevo subsecretario y Córdova, a la GN

**EL PRIMERO** sustituye a Mejía Berdeja; y como comandante de la Guardia Nacional queda el segundo. **págs. 4 y 5**

“SE FUE Ricardo Mejía, ahora sí que no me dio ni el adiós, nada más me mandó un papel”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**INICIA** hoy en EU juicio a García Luna, exsecretario de Seguridad, acusado de recibir sobornos del Cártel de Sinaloa

LOS GENERALES Rodríguez Bucio y Córdova Campos, ayer, con el Presidente.



### HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

El 2024 y el Presidente **pág. 2**

• **GUILLERMO HURTADO**

Cien años de Ricardo Garibay **pág. 5**

• **MONTSERRAT SALOMÓN**

Gritos que nadie escucha **pág. 24**

TIENE MARCO LEGAL AVANZADO, PERO NO LO CUMPLE, SEÑALA

# Advierte ONU: En México ha faltado firmeza contra desapariciones

POR YULIA BONILLA

**ALTO** Comisionado pide implementar todo el contenido de la ley en la materia ya; falta crear Banco Nacional de Datos Forenses, Registro Nacional de Fosas... **pág. 3**

### AL CORTE

**109,956 REPORTES**  
39,480 se dieron desde el 1 de diciembre del 2018.

• **En lo que va de este 2023**, cada día han desaparecido diez personas en promedio.

• **2 de cada tres** comisiones estatales de búsqueda sólo funcionan con menos de diez personas.

**ACUSA** desinformación entre funcionarios sobre este delito; llama a reforzar búsquedas y erradicar "impunidad casi absoluta"; destaca valentía de familias

## EN SEGALMEX, NEGOCIO SUCIO CON LA LIMPIEZA

**CONTRATA** servicios más caros, realiza pagos en exceso y no hace válida garantía; el Inai abre micrositio sobre peticiones de información a esa dependencia. **pág. 8**

Ahora va GN a talleres del Metro; por tornillo flojo y otro degollado, desacoplamiento **pág. 14**

**13** Personas siguen hospitalizadas tras choque de trenes

**Van amparos colectivos por ley antitabaco; ven camino a la Corte** **pág. 17**

### LA PROHIBICIÓN

• **No se puede exhibir** las cajetillas de cigarrillos en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México.  
• **Además**, no se permite fumar en terrazas de bares o restaurantes, ni cerca de parques, en escuelas y otros espacios públicos.



# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario nacional  
Finalista

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEMBRO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## Rozones

### Los cambios de Maru Campos

Y quien está tomando el toro por los cuernos, tras los sucesos violentos en el penal de Ciudad Juárez, es la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**. Y es que la mandataria estatal envió al Congreso local la propuesta de que sea nombrado como nuevo fiscal de la entidad **César Jáuregui**, en remplazo de **Roberto Fierro**. Pero no sólo eso, pues también envió una reforma de ley para trasladar la tutela del sistema penitenciario y el Instituto Estatal de Seguridad Pública, hoy dependientes de la Fiscalía general, a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. La funcionaria también decidió acometer cambios o enroques en las secretarías de Gobierno, Obras Públicas, Desarrollo y Bien Común y Educación y Deporte. Ahí el dato.

### Penosa y reveladora ruptura

Corría marzo de 2017, día en que **Cuahtémoc Blanco** se afilió al PES, y el dirigente de ese partido, **Hugo Eric Flores**, defendía que el hecho no respondía a un asunto de números, sino de construir un proyecto de gobierno. ¿Y qué tal en diciembre del 2022, cuando el exfutbolista ya era gobernador y Hugo Eric salía con todo a defenderlo, porque resulta que lo habían motejado, con base en datos duros, como "el góber ausente". Hugo Eric dijo entonces: "Llamamos a la cordura... y nos prestamos a un análisis objetivo de lo que pasa en el estado". Bueno, pues ayer declaró sobre Cuahtémoc: "Traicionaste al pueblo al no trabajar y sólo dedicar desde tu madriguera a planear negocios sucios; emborracharte; acosar personas, violar leyes; incluso delinquir"... Nos hacen ver que este penoso y revelador caso recordó a varios el título de aquella película: "Ay qué tiempos, señor Hugo Eric", ¿o cómo era?

### Fiscal, de nuevo bajo la lupa

Quien seguro ya puso sus barbas a remojar es el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, a sabiendas de que está en la mira de la Fiscalía General de la República. El resultado de la necropsia practicada al cuerpo de **Ariadna** pulveriza la versión del órgano de justicia morelense, en el sentido de que la joven murió por broncoaspiración. El asunto no es menor, pues del informe de la FGR se desprende que hubo negligencia en el peritaje que defendió públicamente Carmona. Es un secreto a voces que el órgano federal abrió una carpeta de investigación por la obstrucción de la justicia con ese dictamen que revictimizó a Ariadna. El fiscal de Morelos arrastra cuestionamientos por parte de ONG de esa entidad. Se ha mantenido en el cargo, apuntalado por algunos diputados. La pregunta es si ese blindaje aguantará el dardo que lanzó ayer la FGR.

### Sin optimismo desbordado

Y fue el senador **Ricardo Monreal** al que le cayó bien la "rectificación", así la denominó, que hizo el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, al incluir su nombre junto al de las "corcholatas" oficiales, en la carta que mandó a gobernadores de Morena —para pedirles que los inviten a sus estados—, aunque ya aclaró que por ese hecho no lanzará las campanas al vuelo. Y es que si bien refirió que le pareció un buen gesto que se amplíe la posibilidad de participación también anticipó: "Queremos que en los hechos se observe con toda seriedad que las reglas que se fijen sean para todos y que no haya ventaja indebida para ninguno o para ninguna". Y también agregó que "sin exceso ni desbordamiento de optimismo o alegría, esperaré con calma que los principios constitucionales y la legalidad se observen en el proceso que viene".

### Alianza, encuesta o elección primaria

Y en el PRI todavía estaban celebrando los acuerdos con el PAN para que este último regule el proceso de designación del candidato a la Presidencia en 2024, cuando la senadora **Beatriz Paredes** dio tres pasos adelante y tocó un tema que puede en un momento volverse espinoso. Y es que pidió que el proceso sea lo más abierto posible y apuntó que podría ser una elección primaria. Por supuesto que al hacer el señalamiento aclaró que ella misma piensa apuntarse a la grande. Y bueno no fue la única que se refirió al tema, pues también el senador **Miguel Mancera** instó a las dirigencias de los partidos que conforman la alianza Va por México a definir ya no sólo el mecanismo, sino a los posibles participantes, sólo que en su caso se decantó por empezar con la aplicación de una encuesta, pues consideró que las primarias serían un receso costoso. Nos hacen ver que más vale que en la cúpula de la Alianza tomen nota y pasen pronto a la acción.

### ¿Y si se apunta un ciudadano?

Y hablando del método de definición del candidato, nos piden anotar en la lista de quienes la exigen a integrantes de la sociedad civil organizada, como el empresario **Claudio X. González**, **Gustavo de Hoyos**, **Rosario Guerra**. Su planteamiento es que se permita la mayor apertura posible para garantizar, señalaron, la unidad de la oposición. De hecho, el primer encuentro que sostuvieron fue con el dirigente priista **Alejandro Moreno**, pero en estos días seguirán con el panista **Marko Cortés** y con el perredista **Jesús Zambrano**. En la agenda de las organizaciones que representan, nos hacen ver, hay un fuerte impulso para que el abanderado presidencial sea un ciudadano, con un perfil sin militancia partidista.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### EL 2024 Y EL PRESIDENTE

En diferentes momentos parecía que el Presidente jugueteaba con la idea de quedarse más de seis años en el poder, sus motivos habrá tenido. El tema fue diluyéndose hasta que él mismo, convencido o no, aseguró que al acabar su sexenio se iría a "la chingada", nombre de su rancho en Tabasco.

López Obrador sabe bien que el tiempo se le está acabando y presumimos que debe tener también en claro que ya están por llegar los balances y la evaluación. De hecho, se han venido dando a conocer análisis sobre los más de cuatro años de gobierno los cuales andan entre los clarooscuros.

Es probable que a partir del segundo semestre de este año el Presidente trate de intensificar las bondades de su proyecto. Se va entrando en terrenos en que el tiempo apremia, dicho de otra manera tiene que hacer valer su proyecto de la 4T y aquello que repite a menudo sobre que su gobierno no es como los de antes, "somos diferentes".

Va a llegar el momento en que el discurso pasará a segundo plano, porque los ciudadanos querrán ver si su vida efectivamente cambió como se prometió al inicio del sexenio.

En la gobernabilidad y en los resultados es en donde la ciudadanía decide su voto, lo cual termina siendo una forma de evaluar a los gobernantes sin dejar de ver a las y los candidatos. Por más que hoy el partido del Presidente aparezca enfilado a un triunfo en las elecciones bien se sabe que no hay garantía de nada. Si nos atenemos a que la candidata será la "corcholata" mayor no hay en este momento garantías con ella, no ha despuntado por ahora y el tiempo sigue avanzando.

Cualquiera de las "corcholatas" tendrá que echar por delante los resultados del gobierno de López Obrador. Esto será de la mayor importancia, porque por más que logren ir construyendo una imagen la herencia del tabasqueño en todos sentidos es fundamental.

Para ganar la elección del 2024 no serán suficientes sólo las mañaneras. Cualquiera de sus "corcholatas" tendrá que poner sobre la mesa los resultados del gobierno que seguramente se propondrán consolidar. Estamos entrando en los tiempos en que todo será electoral, terreno que maneja muy bien el Presidente. Para ello debe llegar fortalecido, porque quien estará en las boletas será una de sus "corcholatas" y no él, con todo lo que esto va a implicar.

Con el tiempo persiguiendo al Presidente no es casual que haya venido agudizando sus posiciones. La dinámica de la confrontación se ha venido intensificando quizá porque el mandatario va percatándose que no va a ser posible alcanzar los objetivos que se planteó.

La confrontación puede crear escenarios en que se busque demostrar que entre las causas por las cuales no se pudieron alcanzar los objetivos está la oposición, sin importar si es partidaria o no, la cual le impidió desarrollar sus proyectos.

A esto sumemos el inevitable desgaste del ejercicio del poder. El caso Coahuila muestra signos de lo que se puede venir en Morena con militantes que no estén de acuerdo con las candidaturas, lo cual no se puede descartar que podrían llegar el terreno de las "corcholatas".

El Presidente va perdiendo capacidad de maniobra y en Morena se va abriendo el juego político de tal manera que el tabasqueño ya no podrá ser el abrumador y único fiel de la balanza. López Obrador seguramente está diseñando escenarios de futuro; sin embargo, al ir perdiendo la capacidad de maniobra, aislarse y acercándose la elección, las fuerzas políticas, lo que incluye a su partido, se empieza mover.

En los días por venir se van agudizar las cosas y no sería extraño que el Presidente empiece a señalar a aquellos que no le han permitido desarrollar su proyecto, lo cual inevitablemente será cuestionado.

#### RESQUICIOS.

Hoy inicia el juicio contra Genaro García Luna. La expectativa tiene su razón de ser. Después de cuatro años detenido desde hoy contará su verdad. Hay temores por aquí, por allá, pero también hay quien con razón dice que todo podría terminar en un petardo.

Twitter: @JavierSolozano

#### EL PRESIDENTE

va perdiendo capacidad de maniobra y en Morena se va abriendo el juego político de tal manera que el tabasqueño ya no podrá ser el abrumador y único fiel de la balanza.



## Continúa audiencia de Emilio Lozoya

**ESTE MARTES** está programada la audiencia intermedia para el exdirector de Pemex en el caso Odebrecht, en el Reclusorio Norte. La defensa indicó que se han aportado los nombres para dar a conocer la red de corrupción involucrada con esta empresa.



**ALTO COMISIONADO** de DH dice que, pese a avances, como creación de instituciones, sigue insensibilidad de funcionarios; a proceso, entre 2% y 6% del total de casos

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

A punto de que el país alcance las 110 mil desapariciones, el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, denunció que México no ha actuado con firmeza para combatir este delito, a pesar del avanzado marco legal con el que ya cuenta, y al que no le ha dado cumplimiento en su totalidad, porque persiste “desinformación e insensibilidad entre muchos funcionarios” mexicanos.

### EL DATO

**EL COMITÉ** Internacional de la Cruz Roja pidió corregir conceptos como “persona no localizada” en la Ley General en Materia de Desaparición, pues causan retrasos en la búsqueda.

“A cinco años de la entrada en vigor de la ley general sobre desaparición de personas en México, el país aún no ha actuado con firmeza para combatir este crimen atroz que afecta a cientos de miles de personas”, sostuvo.

Durante la conmemoración del primer lustro de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, publicada el 17 de noviembre del 2017, realizada en el Museo de Memoria y Tolerancia, dijo que una parte fundamental para dar respuesta a la problemática consiste en implementar todo el contenido de esta ley de manera efectiva y sin más demora.

Subrayó que la aprobación de la legislación ha sido uno de los grandes logros por, desde y para el movimiento que lideran las familias de personas desaparecidas, y que ha inspirado a otros países a revisar sus propios marcos jurídicos.

Sin embargo, a pesar de los “avances alentadores” que esto representó—como la creación de instituciones especializadas en la materia—, hace falta un reforzamiento para encontrar a las personas desaparecidas y erradicar la impunidad “casi absoluta” en estos delitos.

La implementación de las herramientas exigidas por la ley aún es insuficiente, dijo, pues todavía no se crea el Banco Nacional de Datos Forenses, el Registro Nacional de Personas Fallecidas no Identificadas y no Reclamadas; el Registro Nacional de Fosas; el Programa Nacional de Exhumaciones, el Programa Nacional de Búsqueda y el reglamento de la ley.

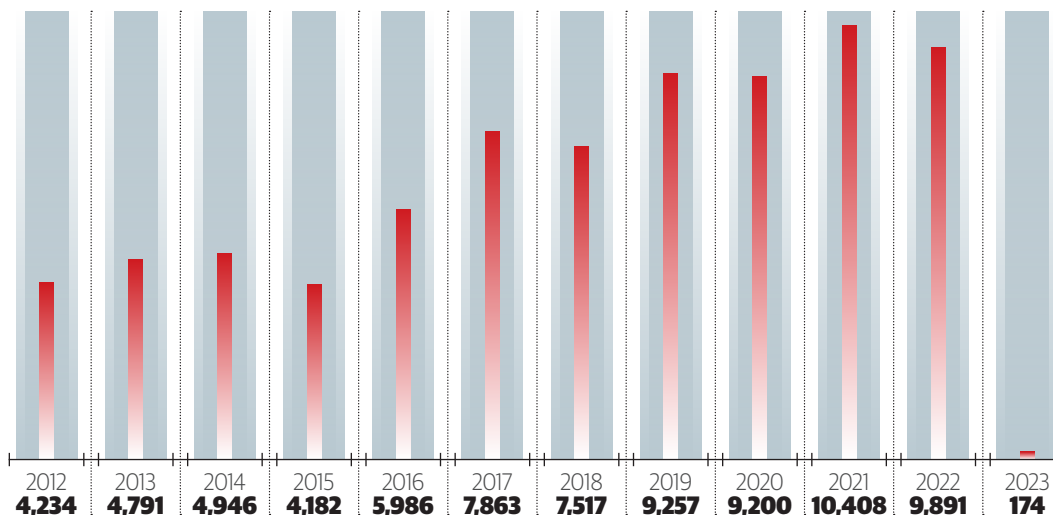
“La desinformación y la insensibilidad ante estos delitos siguen siendo generalizadas entre muchos funcionarios públicos, y los criterios para determinar su responsabilidad no se aplican adecuadamente”, dijo.

El Alto Comisionado también consideró que “la militarización de las fun-

### Se disparan cifras

Personas desaparecidas o no localizadas reportadas por año en los últimos años en el país.

Fuente: RNP-DNO-Segob



Ve un “patrón crónico de impunidad”

# Para ONU, México no ha actuado con firmeza contra las desapariciones

ciones de seguridad y policiales siguen profundizándose”.

“Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas en este país no son mercancías desechables que puedan desaparecer o sufrir daños sin que se respeten sus derechos”, externó.

Abundó que actualmente sólo se procesan entre dos y seis por ciento de los casos de desaparición y sólo se han logrado menos de 40 condenas.

Aunado a lo anterior, dijo, en los últimos cinco años se han sumado más de 45 mil desapariciones, y respecto a otras 17 mil, no se ha determinado el momento de desaparición.

En este contexto, llamó a las autoridades a sumarse a los esfuerzos y a que actúen con rapidez, pues el principio de participación conjunta, añadió, debe prevalecer.

En su mensaje, también manifestó respeto y admiración profunda por la valentía de las familias de víctimas de desaparición en México.

“Su movimiento, liderado en su mayoría por mujeres, y el infinito amor y fuerza que impulsan su labor, se han convertido en un ejemplo mundial de la lucha por los derechos humanos”, mencionó.

Manifestó que la Oficina del Alto Comisionado y los mecanismos interna-



**ALEJANDRO Encinas** (izq.), ayer, en el Museo Memoria y Tolerancia.

cionales especializados desean seguir ayudando a México, con énfasis en las autoridades comprometidas y las familias.

No obstante, Volker Türk se dijo complacido de los avances logrados en la implementación de las recomendaciones del Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas.

Carmen Rosa Villa, presidenta del comité, comentó que pese a las “riquezas” que los avances en el país significan, el número de personas desaparecidas es “en extremo preocupante”.

“La magnitud de esta situación da cuenta de que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, las desapariciones

### Lo que dicen los expertos

Especialistas de la ONU hablaron sobre la situación que prevalece en el país.

“**A CINCO AÑOS** de la entrada en vigor de la ley general sobre desaparición de personas en México, el país aún no ha actuado con firmeza para combatir este crimen atroz que afecta a cientos de miles de personas”

**Volker Türk**  
Alto Comisionado de la ONU-DH

“**LA MAGNITUD** de esta situación da cuenta de que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, las desapariciones continúan ocurriendo a diario en México, reflejando un patrón crónico de impunidad”

**Carmen Rosa Villa**  
Presidenta del Comité de la ONU contra Desapariciones Forzadas

continúan ocurriendo a diario en México, reflejando un patrón crónico de impunidad”, dijo.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, hasta el corte de esta edición se contabilizaban 109 mil 956 reportes, de los cuales, 39 mil 480 se dieron desde el 1 de diciembre del 2018.

En lo que va de este 2023, cada día han desaparecido diez personas en promedio, pues hasta ayer ya se habían documentado 174 casos, en los que 96 víctimas son hombres, 77 mujeres y una más no se ha determinado el sexo.

Laura Curiel, de Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, señaló que la ley fue producto de la insistencia de decenas de colectivos, pero que ahora, en su implementación por parte de las autoridades, carece de articulación.

Sin embargo, destacó algunos avances, como el ya contar con la Comisión Nacional de Búsqueda y las comisiones estatales, pero respecto a las cuales manifestó un reclamo, dado que dos de cada tres sólo funcionan con menos de diez personas.

Al panorama se suman los reclamos que activistas han manifestado reiteradamente en cuanto a los pendientes ante la crisis de identificación forense, la cual “sigue” y no hay algún avance, como publicó *La Razón* el 31 de diciembre pasado.

Un análisis hecho entonces a los datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación (Segob) permitió ver que, aunque hubo una baja de 16 por ciento en el número de desapariciones durante el 2022 respecto al 2021, el delito es 93 por ciento mayor en este sexenio que en el anterior.

Al evento de la ONU-DH de ayer acudió el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas, quien reconoció que la ley “no ha podido implementarse con toda su fuerza”.

A pesar de los pendientes señalados, dijo que el énfasis de este año será fortalecer las acciones de búsqueda en vida mediante el uso de todas las bases de datos del Gobierno federal, para dar con algún indicio de alguna persona desaparecida; por ejemplo, el registro de vacunación contra Covid-19 o que tengan actividades comerciales.



El militar David Córdova ocupa la GN

# General Rodríguez Bucio, a Subsecretaría

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó este lunes al general Luis Rodríguez Bucio nuevo subsecretario de Seguridad Pública, en sustitución de Ricardo Mejía Berdeja.

A la par de la nueva incorporación de un militar a la estructura del primer nivel en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el mandatario anunció que el lugar que dejará Luis Rodríguez Bucio al frente de la Guardia Nacional será ocupado por otro militar: el general David Córdova Campos.

## EL DATO

**DESIGNADO** por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Mejía Berdeja ocupó la subsecretaría de Seguridad Pública desde junio del 2019.

“Vamos por partes, poco a poco, ya ven que yo no hablo de corrido. Es el general Luis Rodríguez Bucio. Él es el nuevo subsecretario de Seguridad. Él era el comandante de la Guardia Nacional, hizo muy buen trabajo como comandante de la Guardia Nacional y ahora va a ser el subsecretario de Seguridad Pública, y le tenemos al general Bucio toda la confianza”, dijo el mandatario.

El nombramiento se da apenas tres días después de que el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja decidió postularse al gobierno de Coahuila por el Partido del Trabajo.

El viernes, López Obrador señaló que no había tomado una decisión en torno a suplir al subsecretario, pero que si éste estaba decidido que sería candidato, no podía seguir como funcionario de su administración, aunque pidió esperar. Ayer se quejó de la forma en que renunció Mejía Berdeja.

“Se fue Ricardo Mejía, ahora sí que no me dio ni el adiós, nada más me mandó un papel”, dijo el mandatario.

Más tarde, el exsubsecretario respondió al señalamiento de López Obrador. “Comuniqué a las instancias correspondientes que iba a dejar el cargo de subsecretario, esta situación la formalicé mediante una carta de renuncia que fue recibida en la Oficina de la Presidencia de la República, que es una carta fundada y motivada donde además doy por delante mi gratitud por la oportunidad de servir a nuestro país”, expuso, en un mensaje colocado en sus redes sociales.

El Presidente López Obrador también aprovechó para dejar en claro a quién le brindará su apoyo en la contienda local de Coahuila.

“Y quiero también aclarar de que yo no me meto en cuestiones partidistas, pero en lo que corresponde al partido del cual yo tengo licencia, hay un procedimiento que yo apoyo, porque fui el creador cuando fui dirigente de ese partido, de que eligiera a los candidatos mediante encuestas, que fuese el pueblo el que los eligiera y que quien triunfara fuese el

**EL AHORA** extitular de la corporación de seguridad sustituye en el cargo a Ricardo Mejía Berdeja; cambios en el gabinete lo anuncia el Presidente AMLO en su conferencia mañanera



LUIS RODRÍGUEZ Bucio, David Córdova y Andrés Manuel López Obrador, ayer.

## Captura de Ovidio no modifica plan contra el crimen

**LA DETENCIÓN** de Ovidio Guzmán López no implica un cambio en la estrategia que ha seguido el Gobierno contra la delincuencia y tampoco fue un tema que estuviera presente en la negociación de las reuniones de la Décima Cumbre de Líderes de América del Norte, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reconoció que durante la conferencia que ofrecieron los tres

mandatarios se presentó una pregunta al respecto, pero ya no la pudo contestar el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. “Al final se planteó lo de Ovidio y ya no le dio tiempo al presidente Biden de responder porque ya se había terminado el programa que se estableció, y había mucho frío además ya a esa hora”, dijo.

Reconoció que Biden se quejó hacia el final de la conferencia, porque

no había respondido los cuestionamientos.

“Se quejó él, sí, porque... Para que, en efecto, no se le hiciera responsable de que no quería responder, pero así estaba el programa y así concluyó”, destacó.

Rechazó que la detención signifique un cambio en la estrategia, aunque se haya decidido usar las armas en este caso específico.

Jorge Chaparro

candidato, y se respetara y se apoyara la decisión”, explicó López Obrador, sin dar nombres, aunque desde el domingo inició la precampaña de Armando Guadiana Tijerina al gobierno estatal.

El mandatario aprovechó para lanzar otra crítica a sus opositores.

“Es el único partido que tiene ese método de elección. Seguramente en el bloque conservador, pues ahí va a llevar mano Claudio X. González, pero acá decide la gente mediante encuestas, se le pregunta a la gente si conocen a los posibles candidatos, qué opinión tienen de ellos, si son honestos, si están cercanos a la gente, y se les pregunta si les gustaría que fuesen los candidatos; y el que sale mejor evaluado, a ese es al que se apoya”, aclaró.

También, salió al paso de las referencias que ha hecho Ricardo Mejía Berdeja de que su candidatura es parte de la Cuarta Transformación y que apoya el cambio promovido por el propio López Obrador. El mandatario pidió que no se use su nombre en esta contienda.

“Entonces, esto lo reitero para que nadie use mi nombre. Yo apoyo a quien triunfa de manera democrática mediante

el levantamiento de una encuesta. Y ya se nombró al nuevo subsecretario de Seguridad”, afirmó.

En ese mismo acto, el Presidente anunció que el lugar que dejará Luis Rodríguez Bucio en la Guardia Nacional será ocupado por el general David Córdova Campos.

El nuevo comisionado de la Guardia Nacional fue director técnico de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM) y antes se desempeñó como oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entre otros cargos, David Córdova ha ocupado las comandancias de la Primera Compañía de Infantería No Encuadrada del 66 Batallón de Infantería; de la 39 Zona Militar, y del 29 Batallón de Infantería, en la misma zona.

Rodríguez Bucio ha sido director de Operaciones Especiales de la Policía Federal de 1999 a 2000 y coordinador de grupos interinstitucionales del Cisen, de 1994 a 1999. Tiene licenciatura en Administración Militar, maestría en Administración Militar y doctorado en Defensa y Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales.



EL TITULAR de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, ayer durante la conferencia matutina.

## Anuncian más batallones de GN para Tren Maya

**EL TITULAR**

de la Sedena informa que se construirán instalaciones de la corporación en toda la ruta; recuerda que ya se había propuesto vigilancia aérea

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**LA GUARDIA NACIONAL** (GN) contará con más batallones especializados en la zona del Tren Maya, anunció el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

“Para ello se va a crear unidades, batallones de seguridad ferroviaria y también, aunque ya se tiene la Guardia Batallón Turístico, se va a crear otra unidad de esta característica para que pueda dar la seguridad en las zonas arqueológicas. Se van a construir instalaciones de la Guardia Nacional en toda la ruta del tren para este personal”, declaró.

## EL TIP

**ALO LARGO** de los mil 554 kilómetros que conformarán la ruta del Tren Maya serán desplegados alrededor de cinco mil elementos de la Guardia Nacional.

La protección que brindará la Guardia Nacional no se detiene en los andenes de los trenes, sino que incluso realizarán el recorrido completo.

“También, personal de la Guardia participará a bordo de los trenes para generar condiciones de seguridad durante el movimiento de ellos”, abundó Sandoval.

El titular de la Defensa Nacional recordó que ya se había propuesto la vigilancia aérea del Tren Maya, con lo que se convertirá en uno de los sistemas de transporte más cuidados del país.

“En cuanto a la seguridad o al apoyo con medios aéreos para esta seguridad, la Fuerza Aérea Mexicana participará con helicópteros para seguridad en toda la ruta. Estos son helicópteros que eran de los que estaban en venta, helicópteros pequeños que eran para traslado de funcionarios, serán utilizados para incrementar la seguridad de toda la ruta del Tren Maya. Estos helicópteros estarán en bases aéreas, algunas construidas, otras en proceso, que estarán en Palenque, en Chetumal, en Tulum y en Mérida. De tal forma que todo el sistema de seguridad por tierra y aire serán aproximadamente cinco mil elementos que generarán estas condiciones de seguridad a todo el sistema y a los usuarios del Tren Maya”, señaló.

Por su parte, el Jefe del Centro Coordinador de Operaciones del Tren Maya, Blas Andrés Núñez, dio a conocer que el proyecto incluirá, además del aeropuerto en Palenque, un hotel que contará con 160 habitaciones, en dos torres de tres pisos.

118

Mil elementos tenía la GN hasta mayo del 2022



Hoy inicia juicio a García Luna en corte de NY

# Si es culpable, prevén hasta cadena perpetua

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

El juicio en contra de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, que arranca este martes de manera formal en Estados Unidos, podría llevarse un año, estimó Javier Oliva, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Cuestionó por qué después de casi tres años se hará el juicio y además reprochó que se vayan a presentar delinquentes como testigos.

## EL DATO

**JOAQUÍN El Chapo Guzmán**, fue juzgado en 2019 a cadena perpetua en el mismo tribunal del distrito neoyorquino de Brooklyn que se encarga del caso de Genaro García Luna.

"No tenían las pruebas, faltaba la fotocopia de una transferencia multimillonaria, no sé, no tengo idea. La pregunta es: por qué se tardaron tanto (...) a mí no me parece que le puedes dar veracidad a personas que se dedican al crimen y que van a tener un relámpago de honestidad y lucidez y veracidad y van a decir lo que saben", indicó el profesor.

Consideró que las pruebas que se presenten van a ser determinantes y serán "muy polémicas". Aclaró que para el Gobierno de la Cuarta Transformación no va a ser nada sencillo, pues la consistencia de las pruebas y los resultados del juicio se pueden llevar hasta un año.

"Si ya duró tres prepararlo y los recursos que pueda anteponer la defensa, desde luego. Es muy importante estar pendiente de la consistencia; es difícil no dejarse llevar por la animosidad y atacarlo, veamos las pruebas", subrayó.

En las últimas horas, aún se procesaba la selección del jurado y las entrevistas a 400 personas que han sido convocadas

**POLITÓLOGOS** avizoran que en el proceso se presentarán pruebas "muy polémicas"; el exsecretario de seguridad acusado de narcotráfico y de aceptar sobornos del Cártel de Sinaloa



EXSECRETARIO de Seguridad Pública en el sexenio de FCH, en imagen de archivo.

para responder a los cuestionarios, en un proceso riguroso que al final dejará sólo a 12 personas que determinarán la culpabilidad o no del imputado.

Se trata del exfuncionario mexicano de más alto nivel que es llevado ante la justicia de Estados Unidos y cuyos cargos podrían enfrentarlo, de ser hallado culpable, a una pena de 10 años de prisión como mínimo o a una máxima de cadena perpetua.

Al exsecretario de Estado mexicano se le acusa, entre otras cosas, de introducir toneladas de cocaína a Estados Unidos y de recibir sobornos millonarios de grupos delictivos mexicanos, concretamente del Cártel de Sinaloa, a cambio de facilitar las operaciones del grupo.

Pesan sobre él señalamientos por haber ingresado 53 toneladas de cocaína al país vecino del norte y de conspirar con miembros de la mencionada organización delincinencial para exportar y distribuir droga entre los años 2001 y 2012.

La Fiscalía ha dicho que tiene previsto

llamar a declarar a "numerosos testigos", aunque sus identidades hasta el momento no se han dado a conocer.

En entrevista con *La Razón*, el presidente de la Academia Mexicana de Derecho Penal, Alberto Woolrich, dijo que "resulta indignante que el gobierno de Estados Unidos esté poniendo el ejemplo", ya que estará "juzgando a un verdadero pillo" que estuvo como funcionario en la Secretaría de Seguridad Pública, en la Agencia Federal de Investigación (AFI) y en el antiguo Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

"La trayectoria de este sujeto... obviamente se percató uno de la forma que está utilizando el servicio público para delinquir. Lo triste de todo esto es que una autoridad de México reparó en esto y no tomó las medidas jurídicas necesarias para verlo e investigarlo en la República", señaló Woolrich.

El especialista dijo que "es triste que Estados Unidos esté poniendo el ejemplo de cómo se procesa a un sinvergüenza".

## TEATRO DE SOMBRAS



## CIEN AÑOS DE RICARDO GARIBAY

POR GUILLERMO HURTADO

Mañana, 18 de enero, se cumplen cien años del natalicio de Ricardo Garibay. Los lectores más fieles de esta columna recordarán que en ella han aparecido varios artículos sobre la obra de ese escritor mexicano.

Garibay es uno de mis escritores favoritos del siglo anterior. No pretendo ser un especialista en su obra, pero sí diría que la he leído y releído durante décadas. No podría desarrollar todas mis impresiones sobre la escritura y la personalidad de Garibay en un artículo de estas dimensiones. Aquí quisiera señalar algo que he observado recientemente acerca de la recepción más reciente de su obra.

Tengo la sospecha de que el Garibay que se seguirá leyendo como un clásico inobjetable de la literatura mexicana es el autobiógrafo y el cronista. Para ser más exactos, el Garibay más perdurable es el de Beber un cáliz, Fiera infancia, Cómo se gana la vida, Las glorias del gran Púas, Acapulco y Diálogos mexicanos, y el Garibay que quizá quede como un digno objeto de estudio de los especialistas en la literatura mexicana es el de Mazamitla, La casa que arde de noche, Par de reyes, Tañ y Trío. Esta sospecha la fundo en dos razones. La primera, muy subjetiva, es que los libros del primer grupo son los que tengo más a la mano, los que releo, los que me vienen a la mente, mientras que los del segundo grupo están más al fondo de mi librero, no los vuelvo a abrir, casi se me olvidan. La segunda razón de mi sospecha, acaso más objetiva, es que me he dado cuenta de que los críticos más recientes de la obra de Garibay destacan más los libros del primer grupo que los del segundo. Esto se puede constatar en los artículos que han aparecido en la prensa sobre Garibay en lo que va de este año.

Garibay fue un observador único de la realidad mexicana del siglo XX. Convivió estrechamente con las mejores mentes de su generación, como Emilio Uranga y Rubén Bonifaz Nuño, conoció de cerca a los políticos más poderosos de su época, como Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, y se movió con soltura en medios tan dispares como los del periodismo, el boxeo, la administración pública, los burdeles, las cantinas, los centros de espectáculos, la industria del cine, las vecindades más sórdidas y las residencias de los millonarios. No hubo rincón de México que no conociera. Como el Ixca Cienfuegos de la novela de Fuentes, Garibay fue un testigo ubicuo de todos los estratos de la sociedad mexicana.

Ricardo Garibay fue un hombre de su siglo, de un México que nos resulta, hoy en día, muy lejano, pero que apenas hace unos instantes palpaba con una intensidad que los que no lo conocieron no pueden ni siquiera imaginar.

guillermo.hurtado@razon.com.mx  
Twitter: @hurtado2710

## Del Moral formaliza como precandidata

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA COORDINADORA** por la Defensa del Estado de México del PRI, Alejandra del Moral Vela, formalizará su registro como precandidata ante la Comisión de Procesos Internos de su partido, que se realizará este martes.

En cumplimiento de la convocatoria que emitió el partido, la virtual abanderada del tricolor y de la alianza Va por México acatará el proceso interno para registrarse con el respaldo de los sectores y organizaciones en un evento que se realizará en la sede estatal del tricolor.

La comisión contempla hacer una revisión de los documentos que presentará Del Moral Vela para de inmediato notificarle que será la única precandidata del

**LA VIRTUAL ABANDERADA** tricolor iniciará su precampaña mañana; acatará el proceso de registro respaldada por sectores y organizaciones

partido, porque hubo un cierre de filas.

Por ello, la Comisión de Procesos Internos del PRI entregará la constancia que la acredita como la representante del PRI para las precampañas en la contienda mexiquense que iniciaron desde el sábado pasado.

Con la acreditación de precandidata del Revolucionario Institucional, Del Moral tiene previsto iniciar oficialmente su precampaña el miércoles, a las 9:00 horas, en el municipio de Hueyapoxtla, ubicado en la región de Zumpango y gobernado por el PRI,

con Diego Vargas Colín. De acuerdo con la estrategia considerada por el equipo de la virtual candidata de la alianza Va por México, tiene contemplado recorrer todo el estado durante la etapa de precampañas, que concluyen el 12 de febrero próximo.

Por ello, la precandidata priista realizará un recorrido diario en tres diferentes puntos del Estado de México, para alcanzar a visitar los 125 municipios que integran el territorio mexiquense.

Apenas el sábado pasado los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza registraron oficialmente ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la alianza Va por México para contender juntos en los comicios del 4 de junio.

**500**  
Mil mujeres en el Edomex, reciben el Salario Rosa



## PULSOPOLÍTICO



## MONREAL, PRESIDENCIABLE, OFICIALIZA MORENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por primera vez, oficialmente, el dirigente de Morena, Mario Delgado, incluyó el nombre de Ricardo Monreal, líder de la bancada de ese partido en el Senado, al lado de los de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, en la carta que envió a los gobernadores morenistas, en la que les pide organizar visitas y actos de unidad que fortalezcan su presencia en sus entidades, lo que los convertirá en promotores de campañas, aun cuando no se inicie formalmente ese proceso.

El legislador zacatecano, que también preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, y quien ha expresado públicamente su interés en buscar la postulación en Morena --a pesar del desdén presidencial y de ni siquiera ser mencionado cuando se refiere a quienes podrían sucederlo--, ha resistido un permanente "fuego amigo" exigiéndole que renuncie, y al inicio del año declaró que permanecerá en sus filas para participar en ese proceso.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

**El general Luis Rodríguez Bucio** dejó de ser comandante de la Guardia Nacional, y desde ayer es el nuevo subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, en tanto que el también general David Córdova Campos, estará al frente de la cuestionada corporación militar, a la que el Presidente López Obrador propone que sea incorporada a la Secretaría de la Defensa Nacional.

**Esos nombramientos fueron dados a conocer** por el Presidente en su mañanera de inicio de semana, en presencia del general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, jefe de ambos, y quien testificó esas designaciones en dos de los más importantes cargos de seguridad pública, para hacer frente a la imparable violencia que persiste a lo largo y ancho del territorio nacional.

**Por cierto, que tan molesto está el Ejecutivo Federal** con el antecesor del general Rodríguez Bucio y hoy candidato del PT a gobernador de Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, que en su mañanera de ayer comentó que "ni siquiera le dijo adiós" y sólo le mandó un papel con su renuncia, lo que le augura problemas no sólo en su campaña sino por el desempeño en el cargo al que renunció. **Crece el nerviosismo de no pocos en México**, por el juicio al exsecretario de Seguridad Pública del gobierno calderonista, Genaro García Luna, que se inicia hoy en la Corte Federal del Distrito Este de Brooklyn, en Nueva York, a quienes se ha mencionado de haber tenido presuntos o reales vínculos con él, y cuyos nombres podrían ser mencionados en ese proceso.

**Es posible que por ahí aparezca Edgar Valdés Villareal**, La Barbie, por quien tanto se preguntaba antes de fin de año, cuando circuló la versión de que no estaba en ninguna prisión estadounidense, sin cumplir su condena.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

Reconocen coalición rumbo a 2024

## Paredes pide elección abierta a Va por México

## LA SENADORA DEL PRI

se pronuncia por la apertura del proceso a militantes y sociedad civil; reitera su aspiración para ser la abanderada de la alianza

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

La aspirante presidencial del PRI Beatriz Paredes Rangel se expresó porque la alianza Va por México considere el método de selección del candidato a la Presidencia más amplio, como las elecciones primarias, y que permita la participación de militantes y de miembros de la sociedad civil.

En conferencia de prensa, reconoció la conformación de la coalición entre PRI, PAN y PRD y dijo que incluso estará acompañando a los abanderados en el Estado de México, Alejandra del Moral, y Coahuila, Manolo Jiménez.

## EL DATO

**EL 17 DE OCTUBRE** del 2022, Beatriz Paredes ratificó su intención de ser la candidata presidencial del PRI para 2024 ante la plana mayor de su partido.

Dijo que, en lo personal, insistirá en que al interior de la alianza se lleven a cabo elecciones primarias o cualquier mecanismo con mayor apertura a los militantes a miembros de la sociedad civil.

"Estimo que es fundamental el que el proceso para la candidatura presidencial sea el proceso más abierto posible, no sólo en el perfil de los candidatos, sino en el perfil de quienes puedan participar en las decisiones de quienes deben ser los candidatos; yo no creo que el perfil de los candidatos deba ser sólo de los militantes de partido; si hay de la sociedad civil que quieran participar, qué bueno.

"Pero, desde luego, creo que en el proceso de selección de quien sea candidato deben tener derecho de participar militantes y ciudadanos abiertos que no participen en ninguna fuerza política; creo que eso es lo más recomendable y creo que los estatutos de las organizaciones políticas tienen márgenes para que eso resulte y que en el propio acuerdo de la coalición para la candidatura presidencial se puede establecer", dijo.

Paredes Rangel sostuvo que, en congruencia con su propia trayectoria, planteará a los integrantes de la alianza, a cuyos dirigentes ya les expuso su interés por ser la candidata presidencial para la elección del 2024, que se realice una elección primaria.

"Siempre me he pronunciado por primarias, incluso cuando luché por llegar a la presidencia del partido, llegué por primarias; cuando fui coordinadora de la bancada en diputados, hubo elecciones; soy consecuente, siempre he creído en las elecciones internas, primarias; insis-



LA LEGISLADORA durante la Sesión Ordinaria en el Senado de la República en una foto de archivo.

“ SIEMPRE me he pronunciado por primarias, cuando luché por llegar a la presidencia del partido, llegué por primarias; cuando fui coordinadora de la bancada, hubo elecciones”

Beatriz Paredes  
Senadora del PRI

## PAN afirma que hay piso parejo para los aspirantes

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PAN ASEGURÓ** que en el proceso de selección de candidatas en 2024 habrá piso parejo y afirmó que en el marco de la alianza Va por México defenderán a Alejandro Moreno ante los embates del gobierno federal.

La vicecoordinadora del blanquiazul en el Senado, Kenia López Rabadán, resaltó que confía en las dirigencias de los tres partidos que conforman la alianza, el PAN, PRI y PRD y la decisión que tomaron de contender juntos en los comicios de este año y del siguiente.

Cuestionada sobre si tiene confianza en que el líder nacional del PRI cumplirá los compromisos que pactó, respondió que confía en lo que comprometió su dirigente, Marko Cortés, por lo que existe la disposición hasta de defender al diputado federal priista.

"Vamos a defender a Alejandro Moreno ante los embates y la violencia sistematizada del gobierno en su contra, esto que estuvo sucediendo durante muchas semanas con el gobierno de Campeche, con la señora impresentable como gobernadora (Layda

Sansores), que no da resultados para su gente, pero lo único que hace es lastimar a la oposición, por supuesto que nosotros estaremos como una alianza fuerte y firme", manifestó.

En conferencia de prensa, destacó el hecho de que la alianza reconoció que el PAN es el segundo partido de oposición más grande de este país, por lo que afirmó que en 2024 habrá un proceso democrático para la definición de candidaturas.

"Ese proceso lo va a llevar el PAN, bienvenidos todos, militantes y ciudadanos, todos los que estemos convencidos de que es necesario detener la destrucción, la corrupción y el populismo de Morena en la Ciudad de México, bienvenidos todos para trabajar a favor de la democracia, de la seguridad de los capitalinos, de tener un Metro digno y de calidad, qué bueno que el PAN va a llevar a cabo este proceso, hoy más que nunca hay un piso parejo para todas y para todos", declaró.

Por otra parte, Kenia López Rabadán también criticó el evento que tuvieron en instalaciones de la Secretaría de Gobernación los gobernadores de Morena.

## EL TIP

**LA SENADORA** Kenia López Rabadán se calificó como aliancista y aseguró que defenderá a Alito de la violencia de la Cuarta Transformación.

tiré, pero respetaré", dijo. La senadora de la República también repudió la postura de "refresquero" asumida por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo y el uso de recursos públicos de los gobiernos estatales del partido quinda para pllear a las "corcholatas" del oficialismo gobernante.

Estimó que, si bien es importante que los ciudadanos conozcan a los aspirantes, no deben recorrer el país con recursos públicos y mucho menos los funcionarios públicos.

En ese sentido, aunque no mencionó específicamente a Claudia Sheinbaum, consideró que, en el caso de los funcionarios públicos, no deben salir a promoverse, porque pueden pasar "cosas" que tienen que atender según sus responsabilidades públicas y luego no están.

"Lo más sano para todos es que no fuesen funcionarios públicos porque además, si andan recorriendo en momentos donde las responsabilidades públicas requieren toda su atención, pues de repente pasan cosas", comentó.





Foto: Espedal

IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara Baja, en conferencia de prensa desde San Lázaro, ayer.

## Mier celebra que incluyan a Monreal como corcholata

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, calificó como "bueno" que la dirigencia nacional de su partido exprese "sin hipocresías" que quienes aspiren a una candidatura puedan registrarse, luego de que el senador Ricardo Monreal fue reconocido como uno de los aspirantes a la Presidencia de la República.

**EL LEGISLADOR**

menciona que la unidad de Morena se mantendrá mientras haya inclusión; pide considerar también a Noroña

### EL TIP

**TRAS** reunirse con Omar Mejía Castelazo, candidato a subgobernador del Banco de México, Ignacio Mier manifestó que la independencia y autonomía de la institución está garantizada.

En conferencia de prensa, el legislador mencionó que la unidad del partido se mantendrá en tanto haya inclusión para todos, "de todo aquel que respire y aspire".

Señaló que la permanencia de Monreal Ávila en el partido habla de su "consistencia política y de congruencia". Además, insinuó que aún podría haber dos personas más que tengan interés en subirse a la competencia.

"Y una vez que él expresó que permanece en nuestro movimiento después de esta etapa de reflexión que tuvo con motivo del mes de diciembre, pues es muy bueno que la dirigencia nacional ya empiece, sin hipocresías, a expresar libremente que todos los que aspiren que se registren, y yo no diría que solamente son cuatro, pueden ser cinco o seis ¿no? A lo mejor por ahí surge otro más y está bien, así está bien".

Entre las dos figuras que, refirió, también deberían ser consideradas por la dirigencia nacional como presidenciables mencionó al diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Apuntó que su inclusión se respalda ya que cuenta con 15 por ciento de preferencia en las encuestas.

Ante medios también habló sobre la postulación del exsubsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, como candidato del PT a la gubernatura de Coahuila.

Negó que esto implique un debilitamiento de la coalición Juntos Haremos Historia y señaló que la decisión del exfuncionario federal es parte de "la transformación".

"Yo creo que forma parte de la transformación el libre albedrío, el libre desarrollo de la personalidad política, él tomó esa decisión", dijo.

15

Por ciento de preferencia tiene Noroña, de acuerdo con Mier

Sol azteca también está representado, asegura

# Alito descarta ruptura por reparto en alianza

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**nte la inconformidad del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, con el acuerdo del PAN y PRI para el reparto de candidaturas, el líder del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el ánimo del perredista no es de ruptura y dijo que "saluda" la postura "firme" que ha expresado al respecto.

### EL DATO

**VA POR MÉXICO** surgió para las elecciones del 2021, como una coalición legislativa con el objetivo de hacer frente a las reformas impulsadas por Morena y con las que están en desacuerdo.

En conferencia de prensa desde la sede nacional del PRI, sostuvo que el acuerdo no implicará que al PAN o al PRI les toque designar a los abanderados de Va por México en las próximas elecciones.

"La posición de Jesús Zambrano, yo lo veo como una posición firme, una posición responsable, que es manifiesta, donde quiere impulsar un proceso ampliamente democrático, participativo, donde sean los ciudadanos. Y el acuerdo, como bien se dijo en la conferencia, era un acuerdo entre el PAN y el PRI, eso es rumbo al 24", dijo.

Señaló que tendrán que trabajar para que las tres fuerzas políticas estén de acuerdo, pues dijo que el PRD también está representado en el proceso, el cual "todos queremos que sea amplio, transparente, democrático y que haya mucha participación de la sociedad".

Asimismo, mencionó que por la mañana sostuvo una reunión con representantes de diferentes organizaciones, como Sí por México, liderada por el empresario Claudio X. González; el Frente Cívico Nacional; Unidos por México; Sociedad Civil México, y Poder Ciudadano.

Reconoció que, durante el encuentro,

**EL LÍDER** nacional del PRI ve en inconformidad del dirigente del PRD una postura "firme"; sostiene que a su partido o al PAN no les tocará designar a abanderados de Va por México



Foto: Cuartocero

ALEJANDRO MORENO (centro), en conferencia de prensa desde la sede del PRI, ayer.

que duró cerca de tres horas, algunos de los integrantes de estas asociaciones manifestaron interés en ser candidato de la alianza, lo cual, dijo, "se saluda".

"Lo que acordamos es que quieren una amplia participación y es bueno, participación desde la sociedad, que vayamos todos juntos, que se haga un gran frente, que construyamos un proyecto, un programa de gobierno, que impulsemos los gobiernos de coalición. Lo recibimos y lo abrazamos y lo aceptamos bien, porque es la propuesta que hemos venido impulsando los partidos políticos", dijo.

El motivo de la reunión fue "ratificar" la apertura del partido para impulsar la amplia inclusión de la sociedad civil para definir el método por el que se elegirá al candidato presidencial.

Asimismo, acordaron continuar con los trabajos de "defensa" del Instituto Na-

cional Electoral (INE), celebrar reuniones con los virtuales candidatos a las gubernaturas del Estado de México, Alejandra del Moral, y de Coahuila, Manolo Jiménez, a quienes les propondrán "planteamientos" para sus campañas.

En cuanto al acuerdo de reparto de designación de candidaturas con el PAN, Moreno Cárdenas explicó que "siglar" sólo implicará llevar el proceso para los candidatos, los cuales podrán ser de alguno de los partidos o de la sociedad.

Cuestionado sobre la posibilidad de que Acción Nacional imponga a sus fichas para los cargos en el 2024, Moreno Cárdenas dijo que se luchará para impulsar a sus mejores mujeres y hombres, como quienes acudieron a los "Diálogos por México", donde participaron las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, así como Enrique de la Madrid y Alejandro Murat.

## PAN busca frenar Plan B de la Electoral

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PARTIDO** Acción Nacional (PAN) recurrirá a tres vías judiciales para intentar frenar el Plan B de Reforma Electoral que se mantiene en espera de aval en el Senado de la República.

Durante un encuentro con los jefes estatales del partido, en Yucatán, el dirigente nacional del partido, Marko Cortés, anunció que "en breve" presentarán una acción de inconstitucionalidad en contra del paquete de reformas electorales.

El panista señaló que otra vía será la legislativa, por medio de sus diputados y senadores.

Además, se explora la presentación de una controversia constitucional a través de los municipios que gobierna.

"Los están seriamente limitando en su capacidad de informar, de poder difundir las acciones de sus gobiernos, limitándolos a su posibilidad de poder dar a conocer lo que ellos están haciendo, mientras vemos que el Gobierno federal todos los días mal usa el Palacio Nacional para hacer política y difusión y atacar a la oposición, y por ello, entonces, en breve estaremos presentando estos recursos legales ante la Corte", dijo.

También se refirió al acuerdo con el PRI y sobre el cual el PRD ha manifestado inconformidad, por no haber sido consultado para el reparto que sus dos coaligados en Va por México hicieron de los procesos de designación de candidatos en 2023 y 2024.

Sobre ello, Cortés Mendoza

afirmó que dicha disposición cuenta con la solidez institucional al haber sido aprobada en las instancias correspondientes al interior de ambos partidos, por lo que "estamos seguros que se tendrá que cumplir en todas sus etapas y a cabalidad".

Abundó que el PAN, al que le concierne el proceso para la Presidencia y la Ciudad de México, se preparará y buscará en cada estado mesas políticas para definir a las y los mejores perfiles "con total independencia de que sean entonces gente que milita en un partido político o sea de la sociedad civil".

Sostuvo que su "primera" coalición es con los panistas unidos; la segunda, con la sociedad, y la tercera "con los partidos que realmente quieran ser opositores".

3

Vías judiciales por las que el PAN intentará frenar el Plan B



# Maru Campos cambia a fiscal tras fuga de reos

Redacción • La Razón

**MARÍA EUGENIA** Campos Galván, gobernadora de Chihuahua, anunció que César Jáuregui fue designado como nuevo fiscal general del estado, en sustitución de Roberto Fierro Duarte.

En conferencia de prensa, agregó que envió esta petición al Congreso del estado, para su aprobación de conformidad con el artículo 93, fracción 22, de la Constitución política de la entidad.

**GOBERNADORA** de Chihuahua anuncia que César Jáuregui sustituye a Roberto Fierro; los funcionarios "están para servir y no para servirse", dice

## EL TIP

**LA DIRECCIÓN** del proyecto de Estancias Infantiles de Chihuahua se divide en tres zonas: Juárez, encabezada por Clara Torres, Chihuahua por Karla Trejo y una General a cargo de Mayra Díaz.

Informó que envió al Congreso una reforma de ley para trasladar la tutela del Sistema Penitenciario y del Instituto Estatal de Seguridad Pública, dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Por otra parte, mencionó diversos cambios estructurales en el gabinete de su administración, los cuales corresponden a que su gobierno "siempre ha tenido la disposición y apertura para escuchar a la gente y, a partir de eso, reinventarse y reorganizarse", mismos que a partir de ayer entran en vigor tras su anuncio formal.

Entre otros cambios anunciados estuvo la invitación de Mario Vázquez Robles a la titularidad de la Secretaría de Obras Públicas; se desempeñaba como coordinador de los diputados del PAN, en el Congreso del estado.

Además, Carla Rivas Martínez será la nueva secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común; Sandra Gutiérrez se hará cargo de la Secretaría de Educación y Deporte; Santiago de la Peña, fue nombrado como nuevo Secretario General de Gobierno del estado y Roberto Fierro Duarte fue designado secretario particular y jefe de Oficina de la Gobernadora.

Campos Galván hizo un llamado a todos los miembros del gabinete y les recordó que el gobierno de Chihuahua es humanista, por lo que todos los programas tienen como propósito mejorar la vida de los chihuahuenses.

Agregó que su administración es eficiente, justo y que da resultados, por lo que los funcionarios están para servir y no para servirse, haciendo hincapié en la transparencia del uso de los recursos.

Señaló que su gobierno es cercano a la gente, por lo que no deben dejar de escuchar y atender las demandas de los ciudadanos.

**30** Reos se fugaron del Cereso 3 de Ciudad Juárez, el 1 de enero



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, durante el anuncio de cambios en su gabinete, ayer.

## Observaciones

Inconsistencias señaladas por la ASF en la contratación de servicios de limpieza.

La ASF emitió la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en Diconsa realice las investigaciones pertinentes por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, realizaron contrataciones de servicios de limpieza.

La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V., o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, realizaron contrataciones de servicios de limpieza, que no aseguraron al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y calidad.

ASF halla contratos por más de 100 mdp

# Hasta en la limpieza de Segalmex hay anomalías

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que en las contrataciones que llevó a cabo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), a través de Diconsa, no sólo hubo irregularidades con los proveedores o distribuidores de alimentos, sino que la decisión sobre la empresa de limpieza que se encargaría del servicio en las oficinas en la Ciudad de México está en entredicho.

Se mencionó que funcionarios públicos contrataron a proveedores que presentaron contratos más caros y no informaron a las autoridades, además de que realizaron pagos en exceso y no hicieron valer las pólizas de garantía para recuperar esos montos, que ascienden a 100 millones de pesos.

Por ello, en la revisión de la Cuenta Pública 2020 —la cuenta 2021 todavía se encuentra en revisión y la del 2022 todavía no inicia—, la ASF determinó el inicio de sanciones administrativas para los servidores públicos que contrataron a la empresa Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., a pesar de que en el análisis de mercado que les fue entregado, otras compañías cobraban menos por ese contrato.

"Diconsa adjudicó a Xielsa un monto total de mil 504 millones de pesos, no obstante que en el mercado existían proveedores con cotizaciones más bajas (mil 321 millones de pesos; mil 400 millones y mil 419 millones de pesos), según se aprecia en el estudio de mercado realizado por Diconsa, sin que esta situación se hiciera del conocimiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que tomara las acciones correspondientes", indica el informe de la auditoría 329 practicada al organismo dependiente de Segalmex.

Además, la compañía Xielsa entregó las listas de asistencia de su personal, con el membrete de la empresa Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V., sancionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Cuestionado al respecto, el personal de Segalmex dijo desconocer la razón por la que se presentaron esos logotipos.

Reisco fue investigada por la SFP desde el 2018, pero la resolución se emitió

**TRAS LA REVISIÓN** de la cuenta pública 2020, va por sanciones administrativas por la contratación de Xielsa; Inai abre expedientes de solicitudes de información sobre presunto fraude

hasta abril del 2021, por incumplimiento de contrato con el Servicio Postal Mexicano. Desde entonces se sabía que Reisco y Xielsa son la misma compañía y en esa ocasión fue inhabilitada para realizar negocios con el Gobierno mexicano durante tres meses y debió pagar 113 mil 235 pesos de multa, lo que fue ignorado por personal de Diconsa.

En el 2022 también fue sancionada la compañía Reisco por la SFP, por presentar información falsa en un proceso de licitación. Fue sancionada con pagar un millón 267 mil 350 pesos e inhabilitada para celebrar contratos con el gobierno hasta febrero del 2025.

Otra de las irregularidades en que incurrió Xielsa en el contrato de 2020 es la adquisición de materiales de limpieza a otra empresa, sin que se explique el motivo de este movimiento.

"En cuanto a la evidencia de la entrega de material de limpieza por parte del proveedor, se proporcionaron 10 documentos que señalan la venta de productos de la empresa Servicio, Mantenimiento y Venta de Artículos para la Limpieza 'LIMPIEZA TOTAL', a la empresa Limpieza y Mantenimiento Xielsa S.A. de C.V.", expone la ASF.

La compañía recibió, además, 488 millones de pesos por los servicios de marzo a diciembre, de los cuales 50 millones de pesos fueron por servicios que no se realizaron a la fecha del pago (diciembre 2020).

La compañía argumentó que los sellos se encontraban vencidos y no podía refacturar, y ese mismo sistema se empleó en dos contratos por cantidades similares, pagados en las mismas fechas: PSG/345/2020 y PSG/369/2020, con lo que el monto que se debió reclamar por parte de Diconsa asciende a 100 millones de pesos.

Sin embargo, estas pólizas debieron haberse hecho efectivas dentro del año fiscal correspondiente y no ocurrieron, por lo que ya no será posible su

recuperación. Tampoco hay registro de que haya cubierto las cuotas patronales ante el IMSS y el Infonavit, y no presentó su declaración fiscal en el 2020.

"La empresa cuenta con el registro patronal; de marzo a diciembre de 2020 se registraron 308 empleados; adicionalmente, con la finalidad de verificar que el personal que prestó el servicio estuviera dado de alta ante el IMSS y el Infonavit, se identificó que cinco de las 23 personas que realizaron los servicios no se localizaron en los registros de los institutos", por lo que la ASF pidió a las instituciones que informaran la situación de los trabajadores.

La propia Auditoría solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) instruya a quien corresponda, con el propósito de que audite a Limpieza y Mantenimiento Xielsa, por encontrarse con resolución definitiva en el Listado Global en términos del artículo 69-B, que sanciona a las empresas porque "emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes".

Además, el domicilio registrado en la Cédula de Identificación Fiscal difiere del señalado en los contratos firmados y el SAT informó que la empresa no presentó declaración anual del ejercicio de 2020.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) abrió un nuevo micrositio en su portal, donde concentra las solicitudes de información presentadas

ante esa instancia, las obligaciones de transparencia que tiene Segalmex, Diconsa y Liconsa.

Desde su creación en el 2019, Segalmex ha sido sometido a 84 actos de fiscalización por parte de la ASF, lo que motivó la observación de los nueve mil 500 millones de pesos que "se encuentra en proceso de revisión o recuperación".

## EL DATO

**EN DICIEMBRE** pasado, el Inai instruyó a Diconsa a transparentar los contratos con la empresa Gainmate Comedores Industriales, señalada por presuntas irregularidades en contrataciones.



Adán Augusto López le pide no evadir su responsabilidad

# La UNAM debe decidir sobre título de ministra

• Por Jorge Chaparro y José Antonio González

El Gobierno federal aseguró que carece de atribuciones para retirar el título a la ministra Yasmín Esquivel, a pesar de que el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), documentó el plagio de su tesis.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, adelantó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondería a la petición de la UNAM que la Dirección General de Profesiones (DGP) de la dependencia federal no está facultada para invalidar ningún título universitario.

## EL DATO

**EL PLENO** de la diputación permanente del Congreso de Chihuahua aprobó solicitar a la Cámara de Diputados inicie el proceso de juicio político a la ministra Yasmín Esquivel.

“En todo caso, lo que puede hacer es cancelar el registro de un título, pero para ello tiene que haber una resolución judicial o una inhabilitación, cosa que no ha cumplimentado la UNAM”, expuso.

En conferencia, detalló que la UNAM envió a la SEP el oficio 3/2003/0011, firmado por el rector Enrique Graue, mediante el cual anexa el acta del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES, en relación con el caso del presunto plagio de la tesis profesional.

El análisis estuvo acompañado de una opinión del abogado general de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, en la que advierte que la máxima casa de estudios no está facultada para emitir una resolución sobre el caso, por lo que pide que sea la DGP la que cancele el título en cuestión.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que grupos de poder, opositores a su administración, se encuentren “enquistados” en la UNAM.

“Lamento mucho la actitud de mi alma mater, de la UNAM, también metidos los directivos. No todos, desde luego, no todos los académicos, y mucho menos los estudiantes, que son como la levadura en todos los movimientos de transformación, los jóvenes; es la frescura de todos los movimientos de transformación; ellos están bien despiertos, pero están enquistados en la UNAM grupos que defienden los intereses políticos, económicos de las minorías, porque se han beneficiado durante mucho tiempo”, señaló.

Reiteró que el rector Graue está intentando desentenderse del asunto; “se lava las manos como Poncio Pilatos”, pero en realidad debería presentar una denuncia ante el Ministerio Público.

“Corresponde a la UNAM decidir y presentar una denuncia para obtener un mandato judicial que anule la licenciatura de la ministra Yasmín, tiene la UNAM que presentar una denuncia. Primero, agotar las instancias internas y, si hay constancia de que hubo plagio y que eso es motivo

**EL FUNCIONARIO** dice que la SEP no está facultada para cancelar certificado universitario; el Presidente lamenta que en la casa de estudios estén “enquistados” grupos de poder



LA MINISTRA, durante una conferencia en diciembre de 2021.

**VOY A CONTINUAR,** como siempre lo he hecho, en esta función desde hace 35 años, tengo una carrera impecable, tengo una carrera en la que no tengo nada de qué avergonzarme”

**Yasmín Esquivel**  
Ministra de la SCJN

Foto: Cuartoscuro

## Esquivel descarta dejar cargo en Suprema Corte

Redacción • La Razón

**LA MINISTRA** Yasmín Esquivel Mossa ratificó que no tiene nada de qué avergonzarse, en referencia a los cuestionamientos de los que ha sido objeto por su tesis, y puntualizó que se mantendrá en su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En entrevista con Milenio Televisión, previo a la sesión del pleno, aseguró que tiene una trayectoria impecable, por lo que está decidida a seguir trabajando intensamente desde el máximo tribunal.

Puntualizó que así como participó en esta sesión, lo hará en las subsecuentes, porque aseguró que más que nunca está lista para defender la Constitución y los principios democráticos del país, así como el cambio del Poder Judicial.

“Voy a continuar, como siempre lo he hecho, en esta función desde hace 35 años, tengo una carrera impecable, tengo una carrera en la que no tengo nada de qué avergonzarme y continuaré, por supuesto, trabajando intensamente, participaré en la

sesión de hoy y en todas las subsecuentes.

“Y hoy más que nunca, por la dignidad de las personas, defendiendo la Constitución y los derechos humanos, así como los principios democráticos de México”, expresó Esquivel Mossa.

Al referirse a la resolución que emitió la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que concluyó que sí hubo plagio de la tesis del estudiante de la Facultad de Derecho de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, Édgar Ulises Báez, la ministra rechazó la determinación.

Expuso que ni siquiera ha sido notificada, y cuestionó la forma en la que se realizó el proceso para que se llegara a dicha conclusión.

“La resolución que no comparto, no existió un procedimiento, no hubo una valoración de las pruebas que determinan contundentemente que la tesis es de mi autoría y ni siquiera he sido notificada de ningún dictamen ni de ningún acta, rechazo absolutamente la determinación del comité de integridad de la FES Aragón”, manifestó.

36

Años desde que se emitió el título de la hoy ministra

para anular el título profesional, tiene que presentar la denuncia ante el Ministerio Público”, expuso.

Horas más tarde, en respuesta al oficio de la UNAM, en una carta firmada por Leticia Ramírez, titular de la SEP, determinó que corresponde a esa casa de estudios resolver el presunto plagio, ya que la DGP carece de facultades para intervenir.

Indicó que, de acuerdo con el artículo

tercero de la Constitución, inciso VII, “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen de discusión”, añade.

## SIN MIEDO



## ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS ESCUELAS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Un depredador sexual infantil ataca al menos 60 veces en su vida, es decir, agrede a 60 niñas, niños o adolescentes, por lo que así lo cambien de escuela, templo religioso, deportivo, o lo corran de la casa, este agresor seguirá cometiendo el delito hasta que no sea denunciado y pague por sus crímenes.

La Fundación Pas ha evidenciado que el 90 por ciento de las víctimas de abuso sexual infantil en México nunca habla de lo que les pasó. En el 80 por ciento de los casos, el agresor es un familiar; y en el 90 por ciento, la niña, niño o adolescente, conoce al agresor.

El pasado martes 10 de enero, los medios de comunicación dieron a conocer que un grupo de padres y madres de familia del kínder María Raquel Ferriz, ubicado en la colonia Peñón de los Baños, de la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, protestaron por un presunto caso de abuso sexual a un niño de cuatro años.

De acuerdo con lo referido por un familiar del menor de edad, abusado sexualmente, las quejas fueron presentadas ante las autoridades cuando ocurrió el hecho, pero por un tema relacionado con las vacaciones administrativas, la denuncia no fue tomada en cuenta. Se tiene el antecedente de que unos años antes de este hecho, otro menor fue abusado.

Debido a la protesta que afectó el tránsito en la avenida Circuito Interior, funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México se acercaron a la mamá del niño para asesorarla y que la denuncia proceda formalmente en contra de quien o quienes resulten responsables.

En México, cada año 5.4 millones de niños, niñas y adolescentes son víctimas de abuso sexual. De acuerdo con la OCDE, de cada mil casos de abuso sexual infantil, cometidos en el país, sólo 100 se denuncian, y de éstos, únicamente el 10% llega ante un juez. De ellos, sólo el 1% recibe una sentencia condenatoria.

Es por ello que invito a los padres de familia a romper el silencio cuando una de sus hijas o uno de sus hijos les comenten que pueden ser víctimas de abuso sexual infantil; es necesario que, para romper con la impunidad, se rompa el silencio, pero sobre todo, se le crea al menor y se le apoye.

Asimismo, he exhortado a través de un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que autoridades de la Ciudad de México (CDMX) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP) investiguen y, en su caso, sancionen la presunta violencia sexual infantil en la escuela María Raquel Ferriz.

Es indispensable y necesario que en espacios educativos, particularmente en donde acuden menores de 15 años, se refuerce y se pongan en práctica los protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en las escuelas de todo el país.

Es responsabilidad de todos, tanto de padres de familia como de las instituciones del Estado, garantizar a las niñas, niños y adolescentes, un ambiente saludable, seguro, sano, en armonía y libre de cualquier acto que atente contra su desarrollo físico y emocional.

Hoy, como nunca, debemos romper el silencio y acabar con la impunidad que protege a los agresores sexuales, sólo así, en lugar de lastimar 60 veces, lo hará una sola vez, aunque lo ideal sería que no lo hiciera nunca.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM



PAN y PRI piden fortalecer INM y Comar

# Ven bajos recursos ante nuevo reto migratorio

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El PAN en el Senado señaló que el sistema migratorio requerirá de más recursos, pero también corregir las fallas para garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes que recibirá a partir de los acuerdos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador concretó con el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden.

Ante las fallas que presenta el Instituto Nacional de Migración (INM), como lo destacó *La Razón* en su edición de este lunes, Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del blanquiazul, apuntó que tanto esta instancia como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) tendrán que prepararse para atender a los 30 mil migrantes mensuales estimados que devolverá EU a México.

Señaló que para que el asunto no se quede en un "discurso demagógico de López Obrador", se deben asignar los recursos suficientes a ambas instituciones, pero con la vigilancia correcta de su aplicación para que realmente se protejan los derechos humanos de los migrantes.

"Ese va a ser un problema que tendrá que resolverse con presupuesto, porque no solamente es el INM, también es la Comar; es evidente que se necesitan recursos, que no solamente sea un discurso demagógico de López Obrador queriendo quedar bien con el presidente Biden, sino que sea un esfuerzo económico para este proceso que tendrá que seguir.

"Una de las prioridades de este Gobierno deberá ser proteger los derechos humanos de los migrantes, así como nosotros lo pedimos a Estados Unidos, evidentemente, también garantizar los derechos de los migrantes cuando estén en territorio mexicano", sostuvo.

Por su parte, la senadora Beatriz Paredes, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, sostuvo que la atención a los

**SENADORES** señalan que dependencias deben garantizar respeto a derechos de los 30 mil indocumentados que recibirá tras acuerdos con EU; reforzar consulados, otro desafío, dicen



**EL DATO** DE ACUERDO con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, los acuerdos de México y EU incluyen un mayor uso de deportaciones aceleradas y la expansión del uso del Título 42.

migrantes ha sufrido un claro retroceso en los últimos años.

"Nosotros hemos denunciado energicamente la desaparición del programa 3x1 y 2x1, que era muy importante para fortalecer a las comunidades de donde son originarios los migrantes y que apoyaban a los migrantes que querían hacer donativos para sus comunidades de origen. También hemos señalado los programas de acompañamiento a los migrantes cuando venían en épocas decembrinas o en épocas de vacaciones al país", indicó.

La priista dijo que además del fortalecimiento de las instituciones migratorias en México, han insistido en la necesidad de fortalecer a los consulados, especialmente

en Estados Unidos, porque se multiplicaron las tareas y las obligaciones de éstos sin que se incrementara de manera significativa el presupuesto.

"El golpe mayor fue que después de varios años de lucha de nuestros compatriotas migrantes para que tuvieran mayor representación en la Cámara de Diputados, en la última Reforma Electoral les disminuyeron sus conquistas, ya habían conquistado mayor presencia en las diputaciones de representación proporcional y se las redujeron", expuso.

La senadora del Revolucionario Institucional argumentó que, en los hechos, ha habido poca actitud de solidaridad con los migrantes.

**“NO SOLAMENTE es el INM, también es la Comar; es evidente que se necesitan recursos, que no solamente sea un discurso (...) sino que sea un esfuerzo económico”**  
Kenia López  
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

## Guerrero busca fortalecer las infancias

Redacción • La Razón

**AL ENCABEZAR** la sexta sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes del estado de Guerrero (Sipinna), la gobernadora Evelyn Salgado Pineda señaló que fortalecer los derechos de las infancias de la entidad para su administración es una prioridad, por lo que se avanza en el refuerzo de la agenda de trabajo en equipo con organismos internacionales para dar mejores resultados en favor de este sector, salvaguardando el interés superior de los menores.

"Tenemos un compromiso irrenunciable, ineludible con todas y todos los niños de todas las comunidades, vamos a redoblar esfuerzos con los integrantes de



**EVELYN SALGADO** (centro) durante la sexta sesión ordinaria del Sipinna, ayer.

este sistema y desde todas las trincheras en favor de nuestras niñas, niños y adolescentes de Guerrero", puntualizó.

La mandataria estatal y también presidenta del Sipinna, destacó los avances

como la incorporación de los 81 municipios a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, reafirmando el compromiso con la promoción y protección de los derechos de este sector de la población, además de la difusión de información y herramientas para evitar y erradicar toda forma de violencia de abuso sexual infantil.

En su mensaje, Evelyn Salgado, dijo que está pendiente de las acciones que se implementan a través de los mecanismos de evaluación que mide el grado de cumplimiento de las metas y objetivos para fortalecer esta perspectiva de política pública en beneficio de las infancias de Guerrero, que ha permitido avanzar en la garantía del Estado de derecho.



**EL GOBERNADOR** Alfredo Del Mazo (centro) durante el encuentro con empresarios, en Toluca, ayer.

## JSP International anuncia expansión en el Edomex

**EL GOBERNADOR** Alfredo Del Mazo agradece confianza de la IP; asegura que el estado ofrece "ventajas competitivas inmejorables"

Redacción • La Razón

**EL GOBERNADOR** Alfredo Del Mazo dio a conocer que la empresa JSP International fortalece su plan de expansión con la mejora de la capacidad de producción de su planta de Toluca, con lo cual esta compañía líder en la fabricación de polipropileno y polietileno para la industria automotriz, refrenda su confianza en el Estado de México y en las ventajas competitivas que la entidad ofrece a la iniciativa privada.

En la presentación del proyecto de expansión de esta compañía, en el que estuvo presente Ramiro Escobedo Santoyo, director General de JSP International de México, Del Mazo explicó que este plan de inversión forma parte de un programa más amplio de esta empresa, el cual inició en 2022 y concluirá en 2025.

### EL TIP

**JSP INTERNATIONAL** ha consolidado su liderazgo en la fabricación de polipropileno y polietileno, abonando a que el sector automotriz sea uno de los clústeres mejor integrados del país.

Por ello, reconoció la labor del equipo de esta firma por abonar al desarrollo de la entidad, y subrayó que esta inversión permitirá mejorar el abastecimiento de componentes que JSP International realiza a empresas automotrices líderes como Stellantis.

Declaró que su trabajo, además de generar oportunidades de empleo a las familias mexiquenses, impulsa la innovación, el desarrollo de polos industriales y la reconfiguración de cadenas productivas en América del Norte. Y añadió que, en respuesta a ese compromiso, el gobierno del estado seguirá trabajando en el mejoramiento de la seguridad en las zonas industriales, así como en la calidad y accesibilidad a servicios públicos.

Reunidos en el Palacio del Poder Ejecutivo estatal, Del Mazo agradeció a los directivos de esta compañía por la confianza depositada en la entidad, y por su contribución a que el Edomex se mantenga como el tercer mayor receptor de inversión extranjera en el país.

También recordó que el Estado de México ofrece ventajas competitivas inmejorables, como su ubicación geográfica dentro del mercado de consumo más grande del país, con 32 millones de habitantes; mano de obra calificada, la red carretera más grande del país y dos terminales aéreas internacionales, entre otras.

**25**  
Años hace que JSP International inició operaciones en el Edomex



Confirma que falleció por golpe en la cabeza

# FGR refuta peritaje de Morelos en caso Ariadna

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) refutó la versión de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, e indicó que la joven Ariadna Fernanda, cuyo cuerpo sin vida apareció en octubre pasado en una carretera del estado, falleció como consecuencia de un golpe en la cabeza, que fue producido "por descargas de un objeto contundente" o por contacto de la cabeza contra una superficie dura.

La FGR concluyó que no tiene sustento el peritaje de la FGE, que establece como causa de muerte la "broncoaspiración secundaria a intoxicación etílica", ya que no consideró las lesiones externas e internas que presentaba la víctima.

"Al peritaje de la Fiscalía de Morelos, que establece como causa de muerte la 'broncoaspiración secundaria a intoxicación etílica', no es posible darle sustento, en razón de las lesiones externas e internas ya señaladas, y del hecho de que no se tomó en cuenta, en toda su magnitud, la cronología del momento del fallecimiento", puntualizó.

En un comunicado, la institución federal indicó que se considera el procedimiento penal por el posible delito de femicidio, el cual debe continuar a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), por ser un delito del fuero común cometido en la jurisdicción de la propia capital del país.

También la FGR explicó que existe una discrepancia fundamental entre las fiscalías de la CDMX, que concluye el femicidio mediante un traumatismo craneoencefálico, trauma torácico y trauma múltiple, y la de Morelos, que concluye la causa de la muerte por una broncoaspiración secundaria, por intoxicación etílica.

Sostuvo que el peritaje emitido por las autoridades de la CDMX se apega al pro-

**LA INSTANCIA** federal señala que carece de sustento la pesquisa de la FGE, que concluyó muerte por broncoaspiración; indagatoria del femicidio la continuará la FGJCDMX



Foto: Claroscuro

**FEMINISTAS** protestaron el 8 de noviembre en el lugar donde fue hallado el cuerpo, en Morelos.

cedimiento pericial debido y no es posible dar sustento a la causa de muerte emitida por la FGE de Morelos.

Indicó que se acudió también al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), para obtener los datos que aportaron pruebas periciales como impresiones fotográficas, protocolos de necropsia, estudios psicopatológicos, fuentes de información directas, videos de vigilancia aportados tanto por autoridades como por particulares, certificaciones médicas, protocolos de actuación y las opiniones técnicas correspondientes, que permitieron llegar a las conclusiones periciales.

Advirtió que las posibles responsabilidades en que hayan incurrido las autoridades locales "hacen necesaria la intervención de esta FGR, quien ejercerá de inmediato su facultad de atracción".

La víctima se encontraba en

el domicilio de Rautel "N", en la alcaldía Cuauhtémoc, quien estaba acompañado por su novia, Vanessa "N", entre las 22:00 horas del 30 de octubre y las 01:00 horas del 31 de octubre de 2022.

A partir de las 10:26 horas del día siguiente, se tiene el video en el que el procesado Rautel se ubica en el estacionamiento de su domicilio, cargando el cuerpo de una mujer en visible estado de rigidez, y lo introduce en un vehículo, saliendo de inmediato.

A las 11:04 horas se observa el mismo vehículo circulando a la altura de la caseta de Tlalpan, en dirección a Morelos. El cuerpo de Ariadna fue encontrado el 31 de octubre, en la carretera La Pera-Cuautla.

En noviembre, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó al fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, de ocultar el femicidio de Ariadna Fernanda, por lo que pidió que el caso fuera atraído por la FGR.

## EL DATO

**LA FGJCDMX** indicó que se encuentra "atenta a la notificación formal" que realizará la FGR, para complementar las investigaciones sobre el femicidio de Ariadna Fernanda.

## SSC Tlaxcala apuesta por profesionalizar a policías

Redacción • La Razón

**EL TITULAR** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Tlaxcala, Ramón Celaya Gamboa, dio a conocer su plan de trabajo en el que están definidas las estrategias de seguridad y el rumbo que seguirá la dependencia a su cargo para garantizar la paz en la entidad.

Frente a la gobernadora, Lorena Cuéllar Cisneros, el funcionario informó que la seguridad pública en la entidad estará basada en los ejes de desarrollo y fortalecimiento institucional, combate a la delincuencia y participación ciudadana.

En la primera vertiente, detalló que impulsará seis acciones específicas: consolidar a la SSC como una institución sólida que trascienda a través de varios periodos

de gobierno; aplicación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC); formación y profesionalización de la Policía Estatal a través de la creación de la Academia Tlaxcalteca de Seguridad; mejorar las condiciones laborales de acuerdo con las posibilidades del presupuesto estatal; combate a la corrupción y la creación del Servicio Policial de Carrera.

"Tlaxcala, al tener una de las incidencias delictivas más bajas del país, nos permite aplicar el MNPJC porque no tenemos una situación como ocurre en otros estados donde tienen una emergencia en el día a día", expuso.

Agregó que el rubro de combate a la delincuencia estará basado en siete ejes que incluirán al Centro de Mando, unidades de inteligencia, despliegue te-



**EL TITULAR** de la SSC (centro) y la gobernadora Lorena Cuéllar, ayer.

ritorial basado en la inteligencia, corredores seguros, atención integral de los delitos, prevención y reinserción social, "y de esta manera le vamos a dar atención integrada, es decir, al combatir un delito en específico vamos a atender otros actos delincuenciales".

Para el eje de participación ciudadana, la SSC diseñará e impulsará programas encaminados a la reconstrucción del tejido social, empezando por la transformación del espacio público y sostendrá reuniones con representantes de la comunidad.

## ARISTAS



## ¿CÓMO LE FUE A AMLO CON BIDEN Y TRUDEAU?

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

En términos generales, la Cumbre de Líderes de América del Norte fue positiva. Joe Biden y Justin Trudeau asistieron y permanecieron un par de días en la Ciudad de México para sostener encuentros con el Presidente de México y diversos grupos de interés. No obstante, para determinar si fue exitosa hay que analizar lo que cada parte traía a la mesa y lo que pretendían llevarse. La coyuntura apunta a que el Gobierno mexicano podría haber sacado mucho más provecho, pues ahora tiene una carta más fuerte.

Washington logró que México cediera en recibir más migrantes y que cooperaran en intereses estadounidenses como el fentanilo y la lucha contra el crimen organizado —casualmente, días antes del arribo de Biden, Ovidio Guzmán fue detenido—. ¿Qué obtuvo México a cambio? Más allá del aterrizaje de Biden en el AIFA, el gran triunfo hubiera sido una obstaculización al panel de solución de controversias, que podría afectar a varias industrias mexicanas. Una semana después de la cumbre, no hay algún pronunciamiento al respecto.

El año fiscal 2022 de EU rompió récords en detenciones de personas migrantes en la frontera, con casi 2.4 millones. Las condiciones críticas que viven en sus países de origen, aunadas a las promesas que hizo Biden al inicio de su gestión, han catalizado los flujos migratorios. Biden se encuentra entre la espada y la pared: no ha cumplido sus promesas de campaña respecto de recibir a más migrantes e incluso ha replicado medidas de Trump, lo cual decepciona a quienes votaron por él, mientras que el aumento de inmigración ha enfurecido a quien no estaba de acuerdo con él.

México es aliado crucial, ya que podría ayudar a filtrar la cantidad de personas que llega a la frontera, al tiempo de recibir a quienes no pueden ingresar, como amortiguador de la crisis que enfrenta Washington. En ese sentido, México cuenta con una gran herramienta para negociar, particularmente en un tema que vislumbra repercusiones considerables para México: el proceso de consultas en torno al T-MEC.

La extensión de las consultas ha dado un respiro al comercio bilateral, pero eventualmente se determinará si es necesario establecer un panel. Al momento, EU y Canadá cuentan con los argumentos suficientes para obtener un dictamen a su favor en caso de llegar a esa instancia. Con ello podrían imponer aranceles o alguna otra represalia a sectores clave como el automotriz o la agroindustria, de los cuales dependen millones de empleos.

Las reuniones con empresarios, legisladores y grupos de interés fueron fructíferas. Son prueba de la unión y el dinamismo de América del Norte. Además, la Cumbre demostró que la relación trilateral trasciende gobiernos y administraciones. La interdependencia es tan profunda, que resistirá fricciones. Por lo mismo, México debe mirar hacia sus aliados para maximizar el beneficio al interior.

Las negociaciones del TLCAN dejaron fuera dos temas que dificultarían su concreción: Estados Unidos pidió no incluir la migración y, a cambio, México solicitó excluir el sector energético. Casi tres décadas después, EU usa la energía para presionar en el T-MEC; está en México entender que la migración se sostiene como moneda de cambio.





## BAJOSOSPECHA

## EL JUICIO DE GARCÍA LUNA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com



EL GOBERNADOR de Hidalgo (2º de der. a izq.), durante la ceremonia, ayer.

## Celebran 154 aniversario de Hidalgo

Redacción • La Razón

**ES HORA** de celebrar los 154 años de la grandeza de Hidalgo, aseguró el gobernador Julio Menchaca Salazar, durante la conmemoración de la creación de la entidad, que se realizó en la Plaza Juárez frente al monumento del presidente Benito Juárez García, de la capital del estado.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompañado por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Rebeca Stella Aladro Echeverría; el comandante de la 18 zona militar, general Juan José Gómez Ruiz; el coordinador general de la Guardia Nacional en Hidalgo, coronel José Francisco González.

## EL DATO

**AL TÉRMINO** de la ceremonia, Julio Menchaca habló del plan contra el robo de hidrocarburo; aseguró que hay un antes y un después de la explosión de Tlahuelilpan.

“Es motivo de mucho orgullo para las y los hidalguenses esta conmemoración, son 154 años de la creación del estado y siempre con esa disposición ciudadana de enfrentar los retos que nos depara el presente y el futuro, renovados con esfuerzo a través de este proceso de transformación; hoy hay una muestra de que en nuestra entidad hay una buena comunicación y un respeto hacia los poderes del estado.

“A diferencia de los reclamos de los hidalguenses de hace más de 150 años, los ahora más de tres millones de ciudadanos claman por contar empleos cada vez mejor remunerados, seguridad, buena educación, salud, mejores comunicaciones, infraestructura, servicios básicos, entre otras necesidades”, señaló.

Julio Menchaca aseguró que en su administración, el compromiso es escuchar a todos los sectores y “convertir sus peticiones en realidades”; el reto inmediato, confirmó, es estar a la altura del desarrollo y progreso de la Zona Metropolitana del país.

**G**enaro García Luna, quien fuera máximo responsable de la Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón, fue detenido en diciembre del 2019, acusado de narcotráfico y de aceptar sobornos por parte del Cártel de Sinaloa a cambio de facilitar las operaciones del grupo. Finalmente, hoy martes inicia el juicio en su contra en una corte de Nueva York.

A diferencia de muchos otros acusados en procesos de este tipo, García Luna acudirá al juicio vestido de civil, de traje y corbata, y no con el uniforme de preso que es habitual, según autorizó recientemente el juez en respuesta a una solicitud de la defensa.

En un principio la Fiscalía de Nueva York le propuso a García Luna declararse culpable para obtener beneficios en su sentencia. Para la Fiscalía de Nueva York, que García Luna se declarara culpable hubiera sido mucho más sencillo, pero éste se negó y siempre ha dicho que los cargos que se le imputan son falsos.

Con esto, la Fiscalía ha tenido que armar un caso, que es evidente por la cantidad de tiempo que lleva el proceso con un juicio sin comenzar, les costó mucho trabajo encontrar las pruebas para presentarlas.

El jurado ha sido ya seleccionado tras realizar entrevistas a decenas de posibles candidatas y, de ser declarado culpable, García Luna enfrentará una condena mínima de 10 años de cárcel y una máxima de cadena perpetua.

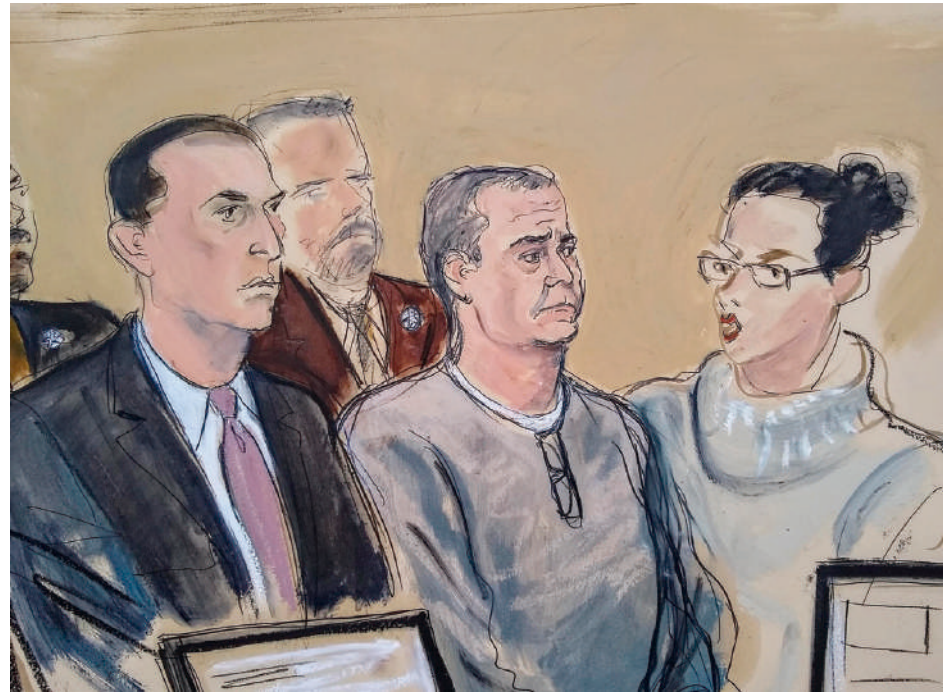
Hoy, los principales testigos en contra de García Luna son narcotraficantes detenidos durante su administración. El juez que hoy lleva el caso de García Luna es el mismo que realizó el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En ese juicio, Jesús *El Rey* Zambada, quien fue parte del Cártel de Sinaloa y por eso está detenido, declaró en contra de su exsocio *El Chapo* y es el principal testigo en contra de García Luna.

Hay un dato importante, *El Rey* Zambada fue detenido por la Policía Federal cuando García Luna dirigía la institución. García Luna lleva más de tres años encerrado en una cárcel de máxima seguridad en Estados Unidos; a los abogados les toca revisar esos materiales y poder preparar su defensa.

Entre los argumentos que se espera que use García Luna figura, según lo adelantado en documentos judiciales, el hecho de que durante

## NARCOTRAFICANTES TESTIFICAN EN SU CONTRA



EL EXSECRETARIO de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna (centro), durante una audiencia en Brooklyn, Nueva York, el 3 de enero del 2020.

su mandato fue reconocido por EU por la lucha contra el narcotráfico y mantuvo numerosos encuentros con responsables de ese país.

La Fiscalía tiene previsto presentar 15 potenciales testigos de las fuerzas de seguridad y otros dos potenciales testigos, que, según la defensa, sería un informante de la cárcel que se hizo amigo de García Luna, se trata del ruso Ruslán Mirvis, un hombre arrestado en 2017, acusado de explotación sexual de menores de edad: se hacía pasar por un adolescente para conseguir fotografías eróticas. Cuando sus víctimas querían parar, las amenazaba con difundir las imágenes.

Con tal de reducir su condena, aceptó ser informante para la Fiscalía neoyorquina, para ello, se hizo pasar como integrante de la mafia rusa. Sin embargo, el trabajo realizado por Mirvis parece una mala broma, pues de más de 500 horas de grabación que obtuvo, sólo dos minutos han sido aportados como evidencia, la mayoría de las conversaciones son inaudibles. El ruso está detenido en espera de que comience su juicio.

De acuerdo con esas pruebas de dos minutos, García Luna contactó a un hombre, no identificado, para que lo ayudara a matar o amenazar a los testigos que colaboraban con los fiscales, entre ellos Jesús *El Rey* Zambada, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, uno de los testigos clave en el juicio contra el exfuncionario mexicano.

Lo increíble es que, en un juicio en Estados Unidos, donde utilizan especialistas para abordar las acusaciones, hayan aceptado los dichos de *El Rey* Zambada, de entregar millones de dólares en

efectivo dentro de una maleta a García Luna, en un restaurante de la Ciudad de México.

Si usted busca en Google a cuánto equivale un millón de dólares en efectivo, podrá dimensionar lo imposible que significa ese supuesto encuentro en un hotel de la Ciudad de México, que describió el narcotraficante y donde vio al entonces secretario de Seguridad. Porque una maleta o dos no son suficientes para transportar los millones de dólares que, aseguró, entregó a García Luna.

Ante el jurado en Brooklyn, Zambada asegura que hizo al menos dos pagos para garantizar la protección de su hermano, *El Mayo*, y evitar que fuera detenido. Según la versión de Zambada, el primer soborno fue entregado en un restaurante en 2005 y ascendía a tres millones de dólares. Dice que el primer soborno se dio cuando García Luna dirigía la ahora extinta Agencia Federal de Investigaciones, y el segundo osciló entre tres y cinco millones de dólares y se produjo en 2007, cuando García Luna ya era secretario de Seguridad Pública.

Un hombre acusado de pedofilia y narcotraficantes presos en Estados Unidos, son los testigos claves en contra de García Luna.

Hoy, el exsecretario está en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn, Nueva York, mientras se sostiene que no se declara culpable y está en espera de su juicio.

Pero ojo, estos narcotraficantes, que son testigos hoy en el juicio contra Genaro García Luna, también han dicho que han financiado campañas políticas en México de casi todos los partidos políticos, incluyendo la campaña de los que hoy están en el poder.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

## Coordinadores

• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 3352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director GeneralADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

## Subdirectora de Edición

Gilda Cruz Terrazas

## Subdirectora de operaciones digitales

María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

## Contáctenos:

Conmutador: 55-5260-6001

Publicidad: 55-5083-0500

Suscripciones: 55-5250-0109

Para llamadas del interior:  
800-8366-868La Razón de México  
Nueva épocaAño de publicación 14  
Número de edición: 4236

Replicas: replicas@razon.com.mx



# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 17.01.2023  
Tel. 555260-6001

## Se descarrila tren en Múgica, Michoacán

**EL ENORME CONVOY** de la empresa Kansas City Southern se volcó aproximadamente a las 7:10 horas a unos cuantos kilómetros de la ciudad de Nueva Italia, a la altura de la comunidad de La Laguna, sin que se registraran víctimas, aunque sí daños materiales que no han sido cuantificados.



Lo responsabiliza de la violencia en Morelos

## Dirigente del PES rompe con Cuauhtémoc Blanco

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**E**l dirigente nacional del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores Cervantes, anunció públicamente el rompimiento de esta fuerza política y de él con el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, a quien responsabilizó de la violencia que prevalece en la entidad.

En conferencia de prensa, Flores Cervantes acusó al mandatario de “deslealtad” y de no gobernar con los valores del PES, “y esto es muy triste, porque se tenía todo para hacer un gran gobierno con legalidad, legitimidad y el apoyo presidencial”.

El dirigente aseguró que Cuauhtémoc toma sus decisiones de gobierno y planea sus ataques políticos “alcoholizado, en medio de juergas y borracheras, disfrazadas de reuniones de trabajo”.

### EL DATO

**EN EL 2018**, la coalición Juntos Haremos Historia eligió a Cuauhtémoc Blanco como candidato al gobierno de Morelos a propuesta del PES, encabezado por Hugo Eric Flores.

Narró que en una ocasión estaba con el gobernador en un restaurante de la Ciudad de México, “y en estado etílico el mandatario ordenó la liberación de unos delincuentes comunes para proteger a policías que estaban retenidos”.

Acusó al exfutbolista de actos de corrupción en la compra de medicamentos para el sector salud y en el levantamiento provisional de un hospital para la prevención y atención del Covid, entre otras irregularidades.

Hugo Eric denunció que Cuauhtémoc

**HUGO ERIC FLORES** acusa “deslealtad” del gobernador de la entidad y lo señala por supuestos actos de corrupción; asegura que lo amenazó y lo responsabiliza de lo que le pase a él o a su familia



**EL DIRIGENTE NACIONAL** del PES, Hugo Eric Flores, durante la conferencia de prensa en Cuernavaca, ayer.

Blanco le pidió abandonar el estado de Morelos, porque de lo contrario, “me mandaría en cachitos con mi mamá”, por lo que responsabilizó al gobernador de cualquier cosa que le pase a él a su familia o a sus colaboradores.

“Quiénes hemos estado cerca de él podemos testificar su arrogancia, sus arrebatos e ignorancia al momento de tomar decisiones de gobierno”, enfatizó quien fuera delegado de los programas federales en Morelos.

Ante los reporteros, Hugo Eric expresó: “Cuauhtémoc, tú fuiste el gobernante que sin respeto a la vida y sin agotar todo lo que un gobernante debe hacer, permitiste un linchamiento y me dijiste culero”.

El líder de Encuentro Social también señaló a su exaliado político de mostrar “su desdén por los morelenses” no sólo en la integración de su gabinete, sino con los

proveedores del gobierno, que no son del estado, sino foráneos.

El dirigente del PES adelantó que el mandatario negará las acusaciones, “como siempre lo hace”, pero dijo que no duda en reiterar que “es Cuauhtémoc Blanco el principal generador de violencia política, de violencia criminal y de violencia social en el estado de Morelos”.

Respecto a si tiene pruebas de sus dichos, el político respondió que existen en la Fiscalía General de Justicia del Estado carpetas de investigación abiertas en contra del mandatario morelense.

En el 2015, Cuauhtémoc Blanco se inició en la política como candidato ganador de la alcaldía de Cuernavaca por el Partido Demócrata Social —ahora extinguido— y tres años más tarde obtuvo la gubernatura de Morelos por la alianza Morena-PES-PT, aunque a propuesta del segundo de estos partidos.

2

**Partidos** han cobijado políticamente a Cuauhtémoc Blanco en Morelos

## Maestros toman oficinas en Zacatecas

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**LA MAÑANA DE AYER**, maestros integrantes de la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación de Zacatecas para exigir el pago del salario a quienes laboran en 160 escuelas de al menos 15 municipios.

Como parte de su protesta, los profesores bloquearon el Bulevar Metropolitano en ambos sentidos, a partir de las 11:33 horas, de acuerdo con la Dirección de Seguridad Vial de la capital.



**LOS PROFESORES**, durante la protesta realizada en la capital del estado, ayer.

Desde las siete de la mañana decenas de maestros llegaron al edificio de la Secretaría de Educación y se colocaron afuera de él para impedir el ingreso de los trabajadores.

En el lugar colocaron pancartas con la exigencia al gobierno del estado para que realice los pagos a los docentes y se acabe la doble carga de trabajo.

Los informes explicaron que en total son 369 los maestros afectados, además que debido a la desorganización y a los constantes paros, hay 160 grupos sin docentes y faltan 216 horas sin asignar en escuelas federales y 237 en planteles técnicos, lo que afecta a cuatro mil 800 alumnos de 160 escuelas.

Los municipios afectados por la ausencia de maestros y falta de pago son Tlaltenango, Guadalupe, Pinos, Valparaíso y otros.



**EN ESTA CLÍNICA PRIVADA** perdió la vida ayer un joven que desde el día del operativo había sido dado por muerto.

## Sin localizar, 50 personas tras caída de Ovidio

**BUSCADORAS** de Sinaloa apoyan a familiares de 20 desaparecidos; muere joven que resultó herido en el operativo

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**COLECTIVOS** de madres buscadoras y habitantes de Culiacán reportaron que hay al menos 50 personas desaparecidas desde el pasado 5 de enero, cuando se llevó a cabo un operativo en la sindicatura de Jesús María para atrapar a Ovidio Guzmán.

Ayer, María Isabel Cruz Bernal, dirigente del colectivo Sabuesos Guerreras, informó que hasta el momento se han acercado al grupo familiares de 20 personas cuyo paradero se desconoce desde el día de los hechos.

“Nosotros al menos tenemos conocimiento de 20 personas desaparecidas, que son las (familias) que se han acercado con nosotros”, declaró María Isabel.

### EL TIP

**SE DESCONOCE** si Ramón Antonio pertenecía al grupo de sicarios que pretendió defender a Ovidio o era un civil habitante de la zona, pues las autoridades no han informado al respecto.

La madre buscadora señaló que los parientes no han puesto denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado por temor a represalias de grupos armados o de las mismas autoridades, por lo que de manera voluntaria han acudido al colectivo de búsqueda a solicitar apoyo para encontrar a sus familiares.

Otros colectivos de la entidad aseguran tener datos de al menos 50 desaparecidos, aunque no se tiene un registro oficial, porque no hay denuncias penales.

Como parte del apoyo que brinda, el colectivo Sabuesos Guerreras ha recomendado a las familias que presenten las denuncias, para que se abran carpetas de investigación.

En tanto, ayer se informó de la muerte de Ramón Antonio C, un joven que resultó herido durante el operativo de captura de Ovidio Guzmán y quien llevaba diez días internado en la Clínica Culiacán.

El joven había sido llevado al Forense al creerlo muerto. Luego fue trasladado a un hospital, en donde tras 11 días falleció.

**29** Personas perdieron la vida durante la captura de Ovidio Guzmán



# CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 17.01.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 23° | MIN. 9°



SOLEADO CON  
VIENTO FRÍO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL  
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Mezclan videojuegos y cerveza en festival

**EL EVENTO** tendrá lugar los días 18 y 19 del próximo mes de febrero en el Centro de Convenciones Tlatelolco. Los asistentes podrán consumir las distintas variedades de micheladas, así como mezcal, vino de mesa, cocteles, antojitos mexicanos y comida gourmet.



Se analiza si también cuidará otras áreas, dice Sheinbaum

# Ante hechos "atípicos", la GN vigilará los talleres del Metro

**LA JEFA DE GOBIERNO** sostiene que la presencia de la corporación inhibe actos "que antes no ocurrían"; atribuyen a un "tornillo flojo" el percance en estación Polanco

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

Ante los recientes hechos "atípicos" que han tenido lugar los últimos días en el Metro de la Ciudad de México, la Guardia Nacional vigilará los talleres de este medio de transporte, además de las estaciones, dio a conocer ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria explicó que desde el pasado domingo —tras el desacoplamiento de dos vagones en la Línea 7—, hay presencia de la corporación federal a las afueras de los talleres del medio de transporte, y aseguró que si fuera necesario, también se solicitaría su presencia en otros espacios.

"La Guardia Nacional está en este momento en los andenes y a partir de ayer está afuera de los talleres también y, si es necesario, solicitaremos su presencia en otros lugares", dijo.

## EL DATO

**AYER POR LA MAÑANA**, los pasajeros de un tren fueron desalojados en la estación San Joaquín de la Línea 7 del Metro, para corregir el funcionamiento de las puertas de los vagones.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo consideró que la presencia de la corporación disminuye la posibilidad de acontecimientos "que normalmente no ocurrían", así como de la caída de objetos a las vías.

Al respecto, el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, indicó que se "irá definiendo" si también habrá presencia de la corporación en los almacenes.

Por otra parte, el funcionario reveló que un tornillo flojo y otro degollado, así como la falta de un anillo de seguridad, pudieron ser la causa del desacoplamiento de dos vagones que tuvo lugar antier en la estación Polanco de la Línea 7.

Durante la misma conferencia, Calderón Aguilera explicó que el tren en el que ocurrió el altercado recibió mantenimiento "muy recientemente", el pasado 5 de enero, por lo que descartó que la falta de éste, haya sido la causa de la falla.

Asimismo, indicó que tras la revisión que se hizo en la zona donde ocurrió el



## EL TIP

**DE ACUERDO** con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Invi destinará tres millones 51 mil 695 pesos para apoyar a familiares de las víctimas del desplome del tramo elevado de la Línea 12.

**EL DIRECTOR** del Metro, Guillermo Calderón, al explicar, ayer, las causas del percance en la Línea 7.

## Pide oposición que la LB la revisen expertos

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** del PAN al Congreso local, Diego Garrido López, pidió al director del Metro, Guillermo Calderón, permitir que el Colegio de Ingenieros revise junto con organismos internacionales el tramo elevado de la Línea B que corre de Ciudad Azteca a Buenavista.

Esto, luego de las recientes denuncias de usuarios, quienes en redes sociales han compartido imágenes en las que se aprecia una estructura separada a la altura de la estación Deportivo Oceanía.

"En agosto del año pasado, el Metro informó que ya había supervisado esta zona de riesgo, pero dictaminó que era segura;

desde luego que no le creemos y exigimos una revisión externa, es decir, que Calderón y sus funcionarios de Morena no metan mano", dijo.

El legislador lamentó que, pese a las denuncias frecuentes, la Línea B continúa funcionando desgastada en la parte elevada.

Asimismo, manifestó la disposición de su partido por "buscar soluciones" a las negligencias cometidas en este medio de transporte, ante los recientes hechos que han tenido lugar en distintas líneas.

El panista dijo también que presentará una reforma constitucional para que sea el Legislativo quien designe, por

mayoría calificada, al titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) de la Ciudad de México.

"Tendrá que hacerlo el Congreso por una mayoría calificada y no por dedazo (...) es un área tan importante en la ciudad que ya tiene que intervenir el Congreso en su designación", señaló.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, aseguró que la Línea B del Metro no tiene daños estructurales, por lo que no hay riesgo para los usuarios.

En conferencia de prensa, junto a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el funcionario mostró una grabación desde la línea y aclaró que la imagen que ha circulado es antigua, además de que la separación es del recubrimiento de los cables que dan energía eléctrica al Metro, el cual ha cambiado por los asentamientos irregulares de la zona. Sin embargo, dijo que las imágenes no son actuales.

10

**De los heridos** en el choque de la L3 están en el Hospital San Ángel Inn

percance no se encontró el anillo de seguridad que sujeta al cilindro del tren; además, dijo, "se encontró un tornillo flojo y otro degollado en la placa de seguridad que impide que salga el cilindro central, una pieza que funciona para mantener los trenes juntos".

En su turno, el secretario de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que desde que se desplegó a la GN en el Metro se han registrado cuatro hechos "atípicos", algunos premeditados o malintencionados, dentro de las instalaciones: el corte de cable

en la Línea 3, el lanzamiento de aspas de una lavadora a las vías —por lo que se detuvo a una persona—, el desacoplamiento de dos vagones en la estación Polanco y el hallazgo de la caja negra dentro de una camioneta, tras el accidente de la Línea 3.

**AÚN HAY 13 HOSPITALIZADOS.** En tanto, a nueve días del choque de dos trenes en la Línea 3 del Metro continúan hospitalizadas 13 personas que resultaron lesionadas, ninguna en estado de gravedad, dio a conocer ayer Ernesto Alvarado, titu-

lar de la Comisión Ejecutiva de Víctimas de la Ciudad de México.

Por otro lado, ayer el gobierno central dio a conocer que este año se otorgarán apoyos económicos a 47 familias de víctimas del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo del 2021.

De acuerdo con un documento publicado en la Gaceta Oficial, las autoridades destinarán tres millones 51 mil 695 pesos para otorgar a cada familia un monto promedio de 64 mil 929.68 pesos, bajo diversos conceptos.

65

**Mil pesos** recibirá en promedio cada familia afectada por colapso de la L12



JUZGADO 60 CIVIL SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE NÚMERO: 617/2012  
NÚMERO DE OFICIO

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "A"

EDICTO  
En cumplimiento de lo por auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Hermun, A.C. EN CONTRA DE Torres Rivas Juan Salvador número 617/2012 (...) A sus autos el escrito suscrito por OSCAR HURTADO GARCIA por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen para todos los efectos legales a que haya lugar, por exhibidas las copias que refiere, a efecto de evitar futuras nulidades en el expediente que nos ocupa, no vulnerar Derechos Fundamentales de las partes; revisado que fue el expediente minuciosamente y que de los mismos se observa que hasta el momento no ha sido posible emplazar a RUBEN BENAVIDES MARILES, SU SUCESION en el domicilio proporcionado por la parte actora en su escrito inicial de demanda e informes que fueron solicitados; en consecuencia con fundamento en el artículo 112 y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a practicar el emplazamiento por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZON DE MEXICO", haciéndole saber la demanda entablada en su contra, promovida por HERMUN, A.C., en el que se le demanda en la vía ORNARIA CIVIL diversas prestaciones, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y sus anexos, para que comparezca dentro del término de SESENTA DIAS, contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles

C. Secretario de Acuerdos "A"

Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD

JUZGADO 67 CIVIL EXP. N.º 1156/2019. SECRETARÍA "B" OFICIO N.º

BOLETIN JUDICIAL. EDICTO.

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARTIN DE UGALDE REBECA EN CONTRA DE LOMA DE VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V. Y/O INVERLOMA S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. EXP. NUM. 1156/2019 EL C. JUEZ DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE;

En la ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora señalados para que tenga verificativo la Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada en el auto de fecha veinticuatro de agosto del dos mil veintidós, en el presente juicio, ante el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Graciano Álvarez Rico, estando presente el tercero llamado a juicio BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su mandatario judicial Licenciado EDSON RAFAEL LOPEZ BARAJAS, quien se identifica con su cédula profesional digital número 12579156, expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública, así como con su credencial para votar con clave de elector LPBRED9709090H200 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; asimismo comparece el tercero llamado a juicio BANCO AUTOFIN MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE por conducto de su apoderado Licenciado CARLOS CAMPOS HERRERA, quien se identifica con su cédula profesional digital número 13104416, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, así como con su credencial para votar con clave de elector CMHRCR62110409H201 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista, se da fe de ELLOS y se le devuelve a los interesados.- Se hace constar que NO COMPARECE LA PARTE ACTORA NI LA PARTE DEMANDADA, ni persona alguna que legalmente los represente no obstante que fueron llamados en voz alta en el local de este H. Juzgado. EL C. JUEZ PRESIDE LA AUDIENCIA Y LA DECLARA ABIERTA.

Acto continuo, en uso de la voz, el apoderado de la tercera llamada a juicio BANCO AUTOFIN MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, manifiesta: Que ya que no se encuentra preparada la prueba confesional ofrecida por mi representada a cargo de la actora, solicito se diferiera la presente audiencia, se señale nuevo día y hora para el desahogo de la misma y se cite por los medios legales a la tantas veces mencionada actora para que se presente a resolver posiciones. EL C. JUEZ ACUERDA: Se tiene al apoderado de la tierra llamada a juicio en cita que hechas las manifestaciones que formula, y como lo solicita, para que tenga verificativo la continuación de la presente audiencia se señalan las TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, por así permitirlo las labores del Juzgado y el cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva y ser esta fecha la más próxima, en consecuencia, y atendiendo el contenido de la razón actuarial de cuatro de octubre del dos mil veintidós, mediante la cual se trató de citar a la actora para el desahogo de la prueba confesional a su cargo, y toda vez que el C. Actuario señaló que no localizó la CALLE CERRADA DIEZ, EN LA COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, ALCALDIA IZTAPALAPA, se previene a la actora para que dentro del término de TRES DIAS aclare y/o precise el domicilio que señaló para oír y recibir documentos y notificaciones en su escrito inicial de demanda, apercibida que de no hacerlo, dicha citación le surtirá por medio del Boletín Judicial. De igual manera, y toda vez que la actora ofreció la prueba de reconocimiento de contenido y firma a cargo de la demandada LOMA DEL VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V. y/O INVERLOMA S.A. DE C.V., respecto del contrato base de la acción, así como que en proveído de veinticuatro de agosto del año que corre se admitió dicha probanza y se determinó que la citación para el desahogo de la misma debería realizarse por medio de edictos por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, en la forma y términos asentados en el auto de referencia, elaborándose dichos edictos y pónganse a disposición de la actora para que dentro del término de TRES DIAS los reciba y en igual término acredite haber realizado el trámite para la publicación de los mismos en el periódico de referencia, apercibida que de no hacerlo, se dejará de recibir dicha probanza por falta de interés jurídico y causas imputables a su oferte. Con lo que se da por concluida la presente audiencia, siendo las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS de la fecha de su inicio, firmando los que en ella intervinieron en unión del C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en unión del C. Secretario de acuerdos licenciado Graciano Álvarez Rico con quien actúa y da fe. Do y fe. -----

En la Ciudad de México, a VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. --Agréguese al expediente 1156/2019 el escrito de cuenta de la apoderada de la parte actora; vistas las constancias de autos de las que se advierte que ha fenecido el plazo otorgado a los contendientes para ofrecer pruebas, con fundamento en los artículos 289, 290 y 291 del Código Procesal Civil, se pasa a proveer respecto de las pruebas ofrecidas por las partes iniciando con las de la actora en los siguientes términos: son de admitirse la documental consistente en el contrato de promesa de compraventa de treinta de enero de mil novecientos ochenta y cinco, y por cuanto hace al reconocimiento del contenido y firma del documento de referencia, cítese a la demandada LOMA DEL VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V. y/O INVERLOMA S.A. DE C.V., para que por conducto de su apoderado o representante legal ratifique ante la presencia judicial el contenido y firma del citado documento, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por expresamente reconocido, y atendiendo que a la demandada se le emplazó por medio de edictos, la citación en mención deberá realizarse por el mismo medio, en consecuencia, publíquense edictos por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", con fundamento en el artículo 637 del Código Procesal Civil; la documental relativa al instrumento notarial 223,206 de trece de septiembre del dos mil diecinueve, documento que fue exhibido en copia certificada por el tercero llamado a juicio BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; la documental relativa al avalúo de ocho de julio del dos mil diecinueve por MANUEL GARCÍA MAASIS; la documental consiste en la carta de tres de diciembre del dos mil dieciséis; la instrumental de actuaciones y la presuncional. Son de admitirse las confesionales que ofrece a cargo de la demandada LOMA DEL VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V., y/O INVERLOMA S.A. DE C.V.; al igual que del tercero llamado a juicio BANCO AUTOFIN MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en consecuencia cíteseles personalmente para que comparezcan al desahogo de la confesional a su cargo por medio de persona con facultades para absolver posiciones, con fundamento en los artículos 308, 309, 310 y demás relativos del Código citado con antelación, y con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, serán declaradas confesiones de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Respecto a las pruebas del tercero llamado a juicio BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, se admite la documental relativa a la copia certificada del instrumento notarial 223,206, de trece de septiembre del dos mil diecinueve, emitida por el Notario 151 de esta Ciudad; la instrumental y presuncional. Por cuanto hace a las pruebas del tercero llamado a juicio BANCO AUTOFIN MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, se admite la instrumental y presuncional. Se admite la confesional que ofrece a cargo del actor, en consecuencia cítesele personalmente para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo en forma personal y no por medio de apoderado alguno con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, por así permitirlo las labores de este juzgado y el cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva y ser esta la fecha más próxima. - NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ALVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Do y fe. C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B". LIC. GRACIANO ALVAREZ RICO. EDICTOS: publíquense edictos por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN"

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 305/2001.

\*\* SE CONVOCAN POSTORES \*\*  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GARCÍA RANGEL ENRIQUE, expediente número 305/2001, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveídos de fecha veintidós de noviembre, nueve de septiembre, veinticuatro de agosto y veinte de junio de la anualidad; señalo las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye LA CASA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO TIPO DUPLEX B, DEL CONDOMINIO NUMERO VEINTICUATRO, DE LA CALLE ITALIA, Y TERRENO QUE OCUPA Y LE CORRESPONDE, LOTE VEINTIUNO, DE LA MANZANA DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL POPULAR DENOMINADO, LADERAS DE SAN JAVIER, CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CUMBRES DEL VALLE, EN TEQUERQUINAHUAC, MUNICIPIO DISTRITO DE TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, con la rebaja del 20% a que se refiere el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, esto es la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, debiendo realizar la publicación del edicto correspondiente por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia igual plazo; así como en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico La Razón.- Rubricas.-

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LICENCIADA IRMA VELASCO JUAREZ.

JUZGADO 60 CIVIL SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE NÚMERO: 741/2020  
OFICIO NUM. \_\_\_\_\_

EDICTOS

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CUELLAR MORENO YESIKA SCORRO en contra de ESCABA HAJA DIEGO expediente número 741/2020 EN AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS Y AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EL C. JUEZ ORDENO EN SU PARTE CONDUCTUENTE QUE "... audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo se fijan las CATORCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES debiéndose preparar la misma tal y como se encuentra ordenado en lautos; toda vez que el inmueble materia del presente juicio, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez Competente en el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos. ... se proceda a sacar en segunda almoneda el bien inmueble identificado como UNIDAD CONDOMINIAL NUMERO N 15, LOTE 8, TIPO TRIPLEX, DE LA CONSTITUCION DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO 23", CON UBICACION EN EL NUMERO OFICIAL 23 DE LA CALLE BULVAR RESIDENCIAL LOS SAUCES, COLONIA VILLA MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE TEZOYUCA, MUNICIPIO DE EMILIZANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, tomando en cuenta para tal efecto la rebaja sobre el valor de dicho inmueble en el precio de avalúo del veinte por ciento de dicha tasación, equivalente a la cantidad de \$1'407,200.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 moneda nacional), señalándose al efecto fecha y hora para que tenga verificativo la segunda almoneda, las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO tomando en consideración para dicho remate la rebaja sobre el valor, debiéndose preparar la misma en los términos ordenados en autos; en tal virtud, gírese exhorto al JUEZ Civil competente en el Municipio de Emiliano Zapata, Morelos. Con lo anterior concluyó la audiencia, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día en que se actúa firmando en ella Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, y el Ciudadano Secretario de Acuerdos Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD con quien actúa y da fe. Do y fe.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS,  
LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD

JUZGADO 40° DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL.

SECRETARÍA: "A". EXPEDIENTE: 140/2021. OF. 2605.

EDICTOS.

PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO"

P R E S E N T E .

En cumplimiento de lo ordenado por auto de fecha nueve de abril de dos mil veintidós y ocho de septiembre del mil veintidós, dando cumplimiento al auto de exequendo se manda publicar los autos del expediente 140/2021, derivado del Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por ESCAMILLA TAPIA JOSÉ ELEAZAR, en contra de DOMÍNGUEZ ESCAMILLA KARINA MARIBEL, Agréguese al expediente 140/2021, el escrito de cuenta presentado por la parte actora, visto su contenido, se tiene por hechas las manifestaciones que hace valer respecto al estado que guardan los presentes autos, de los que se desprende que en el domicilio proporcionado por la parte actora, como de la demandada, no fue posible localizarla; en consecuencia como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo el artículo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto de exequendo del DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS, en el "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA DOMÍNGUEZ ESCAMILLA KARINA MARIBEL, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día siguiente a de la última publicación; ello en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil. Apercibiéndose a la parte demandada, que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Debiendo asimismo señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio; debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda; en la inteligencia que queda a disposición del multicitado SIGJ plantilla y 3.0 Página 1 de 2 1706a6364d7832303031303836 MARIA IVONNE JAUFFRED PUNTE 08/04/25 09:31:52 706a6364d783230303033333133 GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA 10/08/25 13:20:59 Sello electrónico SIGJ /TSJCDMX -- Cuadragésimo de lo Civil de Proceso Oral / 140/2021-23 / GMURILLOLA / 2022-09-09 15:55:17 / MJAUFFREDP / 2022-09-09 15:00:19 / FP: 2022-09-12 / NAS: 5111-3702-7691- 0605-690 / 1662564250710 -- SIGJ / TSJCDMX -- V2 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO "2022. AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL enjuiciado las copias simples de traslado de la demanda y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaría "A" de este Juzgado. Se tiene por presentado a ESCAMILLA TAPIA JOSE ELEAZAR por su propio derecho y como titular del documento base de la acción, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de DOMÍNGUEZ ESCAMILLA KARINA MARIBEL, el pago de la cantidad de \$1'160,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales que indican en el premio de su demanda. TENIENDO ESTE AUTO EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, requiérase a la parte demandada, por conducto del Actuario adscrito al juzgado, en el domicilio señalado por la parte actora para que en el momento de la diligencia haga pago del adeudo reclamado y no haciéndolo embargúense bienes suficientes de su propiedad que basten a garantizar lo reclamado, los cuales quedarán en depósito de la persona que bajo su responsabilidad más estricta deberá la parte actora; para el caso de que dicho depositario no sea el ejecutado mismo, deberá tener bienes raíces bastantes, a juicio de este juzgado, para responder del secuestro, o, en su defecto, deberá otorgar fianza en autos, por la cantidad que se le fije la cual deberá de realizarse antes de ponerlo en posesión de su cargo, atento lo dispuesto por el numeral 463 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. Con las copias simples de traslado exhibidas CORRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA, en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 ter 5 y 1390 ter 6, del Ordenamiento Legal invocado en segundo término, y hágase entrega de la cédula de notificación que contenga la orden de embargo, así como de la copia de la diligencia practicada, para que dentro del término de OCHO SÍCOR Página 2 de 7 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO "2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA" CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DIAS; produzca su contestación por escrito a la demanda instruida en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400, salvo lo relativo a la reconvencción que es incompatible con este juicio.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2022.

LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 42-29/2020, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

EDICTO  
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de JULIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, expediente número 245/2013 secretaria "A". El C. Juez Trigésimo Civil de la Ciudad de México señalo las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECIÓN A TIPO, consistente en "EL RESTO DE LA FINCA URBANA NUMERO 22 (VEINTIDÓS) DE LA CALLE MANUEL LÓPEZ COTILLA EN LA MANZANA 4ª CUARTA, DEL CUARTEL 1º PRIMERO, EN LA CIUDAD DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO, MÉXICO, y/O EL RESTO DE LA FINCA URBANA NUMERO 22 DE LA CALLE MANUEL LÓPEZ COTILLA EN LA MANZANA 4 DEL CUARTEL 1 EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO", cuyas medidas y colindancias obran en el avalúo rendido en autos, con la aclaración de que el precio que sirvió de base para la SEGUNDA ALMONEDA, asciende a la cantidad de \$1'008,000.00 (UN MILLON OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
LIC. ALEJANDRA E. MARTÍNEZ LOZADA

EDICTO  
A LÍDERES EN PROYECCIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y BENEFICIOS DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio de CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO relativo al expediente número 409/2021, promovido por BANCO ACTINVER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 2721 en contra de LÍDERES EN PROYECCIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y BENEFICIOS DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL S.A. DE C.V. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto un auto que en lo conducente dice: "... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS..."

... con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se procede a aclarar el proveído de fecha doce de octubre del año dos mil veintidós y se precisa que el periódico donde deben publicarse los edictos es "LA RAZON DE MEXICO"...

"...CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS..."

... En consecuencia, como lo solicita se ordena EMPLAZAR a los codemandados LÍDERES EN PROYECCIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y BENEFICIOS DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETIN JUDICIAL, y en el periódico de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "A" de este JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ..."

... se publicaran por tres veces consecutivas, en el BOLETIN JUDICIAL, EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL para efecto de que los codemandados LÍDERES EN PROYECCIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y BENEFICIOS DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. requiéraseles para que acrediten con los recibos de rentas respectivos o escritos de consignación debidamente selladas que se encuentran al corriente en el pago de las rentas pactadas y en caso de no hacerlo, embargúense bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago de la cantidad de \$721,373.38 (SETECIENTOS VEINTIUNO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.), por concepto de rentas adeudadas, y en su caso, señale en el término de TRES DIAS, bienes de su propiedad SUFICIENTES A GARANTIZAR LO RECLAMADO, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el derecho para señalar bienes para su embargo, pasara a la actora...

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUEVEL.

JUZGADO 17° CIVIL. SECRETARÍA "A". EXP. No 959/2019.

EDICTO.

EMPLAZAR A: FARMACIAS LA DE SIEMPRE, S.A. DE C.V., GARCÍA VILLANUEVA ALBERTO, OJEDA ROMERO WLLANIT Y JORGE RÍOS MORA

En cumplimiento de lo ordenado por autos de fechas veinticuatro de octubre y ocho de noviembre del dos mil veintidós, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de FARMACIAS LA DE SIEMPRE, S.A. DE C.V., GARCÍA VILLANUEVA ALBERTO, OJEDA ROMERO WLLANIT Y RÍOS MORA JORGE. -----

En la Ciudad de México, a veinticuatro de octubre de dos mil veintidós. -----

A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistas las manifestaciones vertidas y a efecto de no dejar en estado de indefensión a los demandados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en virtud de que no se localizó registro del domicilio de los demandados FARMACIAS LA DE SIEMPRE, S.A. DE C.V., GARCÍA VILLANUEVA ALBERTO, OJEDA ROMERO WLLANIT Y JORGE RÍOS MORA empláceseles por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES, CONSECUTIVAS, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria "A" de este H. Juzgado, asimismo se le requiere el pago de la cantidad de \$3'289,280.65 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 65/100 M.N.) por concepto de suerte principal, intereses, gastos, costas y demás accesorios legales y no haciéndolo deberán señalar bienes para su embargo apercibidos que en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes para embargo pasar a la parte actora y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsiguientes le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, por Ministerio de Ley Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 del Código Procesal Civil se hace del conocimiento de las partes que el C. Juez por Ministerio de Ley del H. Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, lo es el Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales"

En la Ciudad de México, a ocho de noviembre de dos mil veintidós.-----

A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora, vistas las manifestaciones vertidas y atento al estado de los autos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio a fin de regularizar el procedimiento se aclara el proveído de fecha ocho de octubre de dos mil diecinueve, por lo que hace únicamente a: "...el pago de la cantidad de \$1'609,526.30 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 30/100 M.N.) por concepto de suerte principal, ... siendo lo correcto: ...el pago de la cantidad de \$3'608,305.44 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 44/100 M.N.) por concepto de suerte principal..." siendo este proveído parte integral del dictado con fecha ocho de octubre de dos mil diecinueve, con conocimiento de las partes para los efectos legales conducentes; en consecuencia y a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de octubre de la anualidad que transcurra, los edictos ordenados en dicho proveído deberán elaborarse con la cantidad correcta que se reclama de los demandados, es decir \$3'608,305.44 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 44/100 M.N.), por lo que elaborérese de nueva cuenta dichos edictos para los efectos legales conducentes.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, por Ministerio de Ley Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México, a 14 de noviembre del 2022.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,  
LIC. JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ,  
POR TRES VECES, CONSECUTIVAS.



Comisión Permanente envía exhorto a Semovi

# Congreso pide que trolebuses lleguen a 2 zonas de Coyoacán

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, a que se considere en el proceso de planeación de obras de transporte, una propuesta ciudadana para introducir el servicio de trolebuses en dos zonas de la alcaldía Coyoacán.

La propuesta incluye que este servicio de transporte eléctrico llegue a las zonas conocidas como Los Culhuacanes y Los Pedregales.

## EL DATO

EL CONGRESO también pidió analizar la viabilidad de ampliar la Línea 1 de la red del Trolebús, que actualmente corre sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Al exponer el punto de acuerdo, el legislador del Partido Morena, Gerardo Villanueva Albarrán, comentó que, como parte de los avances en el mejoramiento del transporte eléctrico de la Ciudad de México, se debe atender la demanda de una mejor movilidad en zonas donde se encuentra una de las más grandes concentraciones de unidades habitacionales del continente y "la colonia más poblada de América Latina".

Asimismo, el diputado precisó que entre las acciones que se solicitan a la dependencia destacan la recuperación de la ruta que va de la estación del Metro Taxqueña a calzada de Las Bombas, a la altura de la Unidad Habitacional CTM IX, colindante con la puerta norte de la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco.

Además, se pidió analizar la viabilidad de ampliar la Línea 1 del sistema de Trolebús, que actualmente corre sobre el Eje

**LA SOLICITUD** es que el transporte eléctrico se extienda a Los Culhuacanes y Los Pedregales; el diputado de Morena, Gerardo Villanueva, prevé beneficio para 36 mil personas al día



EL DIPUTADO local de Morena, Gerardo Villanueva Albarrán, autor de la propuesta, en imagen difundida por el Congreso de la Ciudad de México, ayer.

Central Lázaro Cárdenas, desde la Central Camionera del Norte hacia la del Sur, con el fin de valorar su ampliación hacia la avenida Aztecas, que forma parte del mismo Eje Central, y su continuación por avenida del Imán.

Estas modificaciones, explicó, generarían un beneficio para más de 36 mil pasajeros al día en esa zona de la capital.

Durante el año que concluyó, el tema de movilidad fue uno de los aspectos a los que se destinaron más recursos por parte de la administración central, con la crea-

ción de diversos proyectos, como la apertura del Trolebús Elevado en Iztapalapa.

Sin embargo, existen peticiones ciudadanas para que este servicio de transporte no contaminante se extienda a otras alcaldías, entre ellas a dos zonas con una gran densidad poblacional de Coyoacán.

**POLICÍAS PACÍFICOS.** La Permanente también hizo un exhorto a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la capital del país, para que "re-

## EL TIP

LA PERMANENTE también pidió a la SSC reforzar la capacitación de los cadetes de la Universidad de la Policía para que privilegien el diálogo en la resolución de conflictos.

fueren la capacitación de los elementos policiales en materia de solución pacífica de controversias".

El diputado de Morena, Christian Moctezuma González, aseguró que "es conveniente iniciar el camino de la transformación policial a un campo de interacción con la ciudadanía y de respuesta pacífica".

Ante esto, el legislador manifestó que se debe capacitar a las y los policías capitalinos con la finalidad de no sólo reaccionar ante los conflictos, sino que, por medio de una evaluación de las circunstancias, determinen si dicha situación se puede resolver por medio del diálogo entre las partes involucradas.

El legislador destacó que en el Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo se prevé entre las materias complementarias que se brindan a los nuevos elementos, un taller de Mediación Policial y Manejo de Conflictos, dentro del cual se sugiere incluir temas como Resolución Pacífica de Conflictos y Construcción de una Cultura de Paz.

Tras advertir que la seguridad ciudadana es una de las "principales preocupaciones" de los capitalinos, el diputado comentó que con estos talleres se espera que los integrantes de los cuerpos policíacos "den prioridad a la persuasión, a la solución pacífica de los conflictos y, en su actuación, respeten los derechos humanos de las y los ciudadanos".

10

**Líneas** tiene la red del Trolebús que presta servicio en la Ciudad de México

## Liberan a detenido por homicidio en La Polar

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

UN JUEZ de control de la Ciudad de México dejó ayer en libertad a Román Ignacio "N", quien el pasado 8 de enero fue detenido por su posible relación con el homicidio de Antonio Monroy, quien murió por los golpes recibidos en el restaurante La Polar, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante la continuación de la audiencia que tuvo lugar este lunes en el Reclusorio Norte, la defensa del imputado presentó los elementos suficientes para demostrar que Román "N", quien era *valet parking* del local, no participó en el asesinato.

Se trataba del único detenido por el homicidio del hombre de 59 años, quien era cliente frecuente del restaurante. Al imputado se le dictó prisión preventiva

**ROMÁN "N"** no participó en el asesinato de un cliente, determina juez; aún hay dos en prisión por quebrantar sellos de clausura

oficiosa el pasado 11 de enero, por su posible participación en el delito de homicidio calificado.

Sin embargo, de acuerdo con sus propias declaraciones, fue él quien solicitó el apoyo de las autoridades cuando observó que estaban golpeando a la víctima.

En tanto, el pasado viernes un juez vinculó a proceso a dos hombres, identificados como Oskar "N" y Braulio "N", por el delito de quebrantamiento de los sellos de clausura que las autoridades colocaron en las entradas del negocio.

Ambos recibieron la medida de prisión preventiva justificada, por lo que permanecerán en la cárcel durante el mes que se fijó como plazo para realizar la investigación complementaria.

El pasado 8 de enero, Antonio Monroy, de 59 años, perdió la vida dentro del famoso res-

taurante de birria, ubicado en la colonia San Rafael, luego de haber sido golpeado por empleados del local.

De acuerdo con la declaración de una mujer identificada como Adriana, acompañante del hombre, el cliente y los empleados tuvieron una discusión que se originó por el pago de la cuenta, misma que derivó en las agresiones.

Horas después del suceso, se difundió un video en el que se observa a un hombre con uniforme de policía ayudar a sacar del restaurante el cuerpo del hombre.

De acuerdo con las autoridades de procuración de justicia, el principal sospechoso del asesinato fue identificado como Sergio Gama, quien se desempeñaba como jefe de seguridad del lugar, el mismo que ordenó levantar y sacar el cuerpo del restaurante.

Tras el acontecimiento, la



EL EMPLEADO liberado ayer, en imagen difundida por la SSC al ser detenido.

alcaldía Cuauhtémoc clausuró el lugar donde se vendían alimentos desde hacía casi nueve décadas, en tanto que la Fiscalía capitalina abrió una investigación por el delito de homicidio doloso.

89

**Años** de antigüedad tenía el restaurante de birria La Polar



# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 17.01.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

## Aeromar entrega plan de reestructura

LA AEROLÍNEA presentó una propuesta de convenio para liquidar el adeudo de unos 500 millones de pesos con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), derivado de diversos contratos, misma que será revisada y analizada por autoridades de la terminal.



17

BMV S&P 53,631.89 ↑ 0.10%	FTSE BIVA 1,120.72 ↑ 0.21%	Dólar \$18.7800	Euro \$20.3470	TIEE 28 10.7750%	UDI 7.668877	Centenario \$45,300	Mezcla Mexicana Sin cotización por el natalicio de Martin Luther King Jr. en EU
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	---------------------	-----------------	------------------------	--

Alistan lluvia de amparos

# Canirac va porque caso contra ley antitabaco llegue a la Corte

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) advirtió que, ante los amparos que interpondrían sus agremiados en contra de la llamada "ley antitabaco", en cualquier momento la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podrá ejercer su facultad de atracción para conocer y resolver el tema; en tanto, los pequeños comercios anunciaron que interpondrá estos recursos de forma colectiva a nivel nacional.

El organismo restaurantero explicó que la SCJN podría atraer este caso en cualquier momento, ya sea durante su tramitación de los amparos o durante el recurso de apelación, y esto sucedería por solicitud del propio juzgado o tribunal que se encuentre tratando el asunto, al ser un tema de interés y de trascendencia.

## EL TIP

**LA ORGANIZACIÓN** Con Comercio en Pequeño exhortó a ampararse a comerciantes, tiendas de abarrotes, misceláneas, taquerías, estancos y vinaterías, entre otros.

Expuso que el amparo es el único camino legal que tienen los restaurantes afectados para protegerse del nuevo reglamento que entró en vigor el domingo, el cual prohíbe fumar en terrazas de bares o restaurantes, ni cerca de parques, en escuelas y otros espacios públicos, así como exhibir las cajetillas de cigarros en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México.

Los empresarios que así lo consideren podrán ampararse antes del 24 de febrero del 2023, o bien dentro de los 15 días hábiles siguientes a su primer acto de aplicación del reglamento.

La Canirac detalló el proceso de impugnación del nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, al precisar que el medio de impugnación es el Juicio de Amparo Indirecto donde se busca que se declare la inconstitucionalidad del decreto del reglamento publicado el 16 de diciembre del 2022.

Respecto al inicio del proceso para interponer el amparo, detalló que el afectado debe presentar la demanda ante los Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación, para lo cual la fecha límite es hasta el 24 de febrero próximo.

La cúpula restaurantera explicó que las instancias que pueden promover el amparo es la propia Canirac en defensa de sus afiliados, por lo que los efectos

1.2

Millones de establecimientos del sector comercio sentirán efectos en el empleo: Anpec

25

Por ciento de ingresos de los pequeños comercios resultaría afectado por prohibición al tabaco

**FUMADORES TIENEN QUE UBICARSE** al aire libre, pero sin consumir alimentos o servicios de entretenimiento; pequeños comercios anuncian por amparos colectivos



## EL DATO

UN AMPARO podría tener un costo entre 40 mil y 50 mil pesos por cada negocio en despachos particulares.

RESTAURANTES del Centro Histórico de la CDMX informan a sus clientes de las nuevas prohibiciones para fumar al aire libre.

de la sentencia serán para los afiliados de la cámara.

Las cadenas de restaurantes también pueden promover este recurso jurídico en defensa de sus integrantes, por lo que los efectos de la sentencia serán para los negocios de dicha cadena.

Para los restaurantes unitarios, cuando no sean afiliados a la Canirac o no pertenezcan a una cadena, los efectos de la sentencia serán individuales.

Señaló que el artículo 60 del reglamento señala que las zonas exclusivamente para fumar deberán ubicarse sólo en espacios al aire libre, en las cuales está prohibido brindar la prestación de cualquier servicio o consumo de alimentos, bebidas o entretenimiento, entre otros, así como llevar a cabo actividades sociales o de esparcimiento.

Estas zonas para fumadores deberán contar con las características siguientes: estar físicamente separadas e incommunicadas de los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, y no ser paso obligado para las personas o encontrarse en los accesos o salidas de los inmuebles

Además, estar ubicadas en un cerco perimetral de al menos 10 metros de las entradas, accesos, salidas o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen, así como de los sitios donde se encuentren conductos de entrada de aire. Los espacios al aire libre no deberán ser mayor al 10 por



**ESPERAMOS** que sean miles los comerciantes que se sumen y que los jueces se porten bien y nos den la razón, porque estamos pidiendo algo justo. No estamos en contra de la ley"

**Cuauhtémoc Rivera**  
Presidente de la Anpec

ciento del área total del inmueble o establecimiento.

Contar con la señalización que prohíbe la entrada a menores de edad, la cual debe ser visible y adecuada, así como emplear señalización que incluya advertencias sanitarias gráficas sobre los efectos y daños en la salud a que se exponen las personas por entrar en zonas exclusivamente para fumar.

**PEQUEÑOS COMERCIOS UNEN FUERZAS.** El presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, ratificó que el organismo promoverá amparos en contra de Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, pero anunció que lo hará de manera colectiva a nivel nacional.

"Esperamos que sean miles los comerciantes que se sumen y que los jueces se porten bien y nos den la razón, porque estamos pidiendo algo justo. No estamos en contra de la ley", acotó

y recordó que la Anpec tiene 225 mil pequeños comercios afiliados.

En conferencia de prensa, apuntó que, en lo individual, el costo por un amparo fluctúa entre los 40 mil y 50 mil pesos a través de un despacho de abogados particular, por lo que exhortó a los comerciantes a firmar el amparo de manera colectiva y gratuita.

Anunció que los afiliados al organismo documentarán con videos posibles actos de corrupción y extorsión a los comerciantes por parte de las autoridades federales y locales, para luego difundirlo en redes sociales.

Indicó que a través de videos en redes sociales darán a conocer al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, testimonios de los comerciantes y consumidores afectados.

"Le vamos a dar voz a los afectados y de paso que el doctor Gatell conozca las afectaciones de sus ocurrencias. Le falta barrio y desconoce cómo su imposición sólo fomentará el mercado negro", afirmó Rivera.

Afirmó que la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), bajo el mando de López-Gatell, ha promovido una política pública prohibicionista con características similares a otros esfuerzos históricos de política pública que solamente han generado consecuencias negativas y pocos o nulos beneficios para la ciudadanía.



# LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MARTES 17 DE ENERO DE 2023 • AÑO XXV • 8.768 •

• EDICIÓN NACIONAL



**r2** Gina Lollobrigida, adiós a la «maggiorata»



Frío intenso con la llegada de la borrasca Gérard, que deja nieve ya en cotas bajas

## Feijóo impone la línea dura ante las «ocurrencias» de Vox

Génova quiere que Castilla y León sea el freno de las políticas más ideológicas del partido de Abascal

Mañueco habló con el líder del PP y desautorizó sin matices el protocolo «provida» de su vicepresidente

Alberto Núñez Feijóo ha parado de raíz la polémica que ha intentado abrir Vox utilizando el Gobierno de Castilla y León para dar aire a sus políticas an-

tiabortistas. Moncloa hizo oídos sordos a las declaraciones del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, en las que negó un nuevo proto-

colo que obligue a los médicos a ofrecer a las mujeres que van a someterse a un aborto que escuchen el latido fetal, como había propuesto su vicepresi-

dente, Juan García-Gallardo. Mañueco habló con Feijóo y, en una comparecencia institucional, desautorizó sin matices la «ocurrencia».

*Editorial: Maloliente cortina de humo con el aborto*

## La Familia Real apoya a Doña Sofía en el funeral por Constantino

La realeza se cita en Atenas para despedir al rey de Grecia

La Familia Real española no se reunía desde hacía casi tres años, cuando se ofició el funeral de la Infanta Pilar. Ayer se volvió a juntar en torno a la Reina Sofía, hermana de Constantino de Grecia, que fue enterrado en el cementerio de Tatoi. Don Juan Carlos llegó desde Abu Dabi y el resto desde Madrid. Tan solo faltaron la Princesa Leonor y la Infanta Sofía. La ceremonia privada se convirtió en una cumbre de la realeza europea. Asistieron, entre otros, Carlos Gustavo y Silvia de Suecia, Margarita de Dinamarca, Guillermo y Máxima de los Países Bajos y Ana de Inglaterra.



Don Juan Carlos y Doña Sofía pasan ante el féretro de Constantino de Grecia

## La reforma de las pensiones de Escrivá no cubre el alza del IPC

Las medidas solo aliviarían medio punto el aumento del 3,5% del PIB previsto en el gasto

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) ha alertado de que la propuesta de reforma del Gobierno para garantizar la sostenibilidad del actual sistema de pensiones -que consiste en elevar el período de cómputo de 25 a 30 años, descartando los dos peores, y subir las bases máximas de cotización- no compensará ni de lejos el aumento de gasto por la revalorización de las pensiones según la media del IPC.

## Podemos rescata la idea de Díaz de topar la cesta de la compra

Dejaron morir esta vía con el PSOE y ahora la ven «imprescindible»

La dimisión de la ministra de Defensa por sus torpezas atiza al canciller Scholz

Cuatro autonomías aplican sedación paliativa sin seguir aún un protocolo

Nadal, más delgado que nunca, a segunda ronda del Open de Australia





► **Primera víctima política de la guerra** La socialdemócrata Christine Lambrecht renuncia por sus torpezas y el retraso de decisiones en Ucrania

# La dimisión de la ministra de Defensa atiza a Scholz

Rubén G. del Barrio. BERLÍN

La salida de Christine Lambrecht de la política alemana se decidió hace ahora dos años. Fue entonces cuando la ya exministra alemana de Defensa sorprendió al anunciar que no repetiría como candidata a las últimas elecciones federales. «Más de veinte años en primera línea han sido más que suficientes», declaró a la revista «Der Spiegel». Por eso muchos no entendieron cómo, tras la victoria de Olaf Scholz, el recién nombrado canciller se fijó en ella para dirigir uno de los ministerios más complejos, el de Defensa. Ya entonces se dijo que Scholz quería cumplir con lo prometido en campaña y presentar un Gabinete compuesto por igual número de mujeres y hombres y, aunque casi nadie tenía el nombre de Lambrecht en su lista, finalmente el canciller confió en ella y en su experiencia ministerial. El principio del fin empezó a rodar. Lambrecht asumió el cargo en diciembre de 2021 a sabiendas de que se estaba haciendo cargo de un Ejército con importantes deficiencias y con una escasez masiva de equipos. La situación quedó aún más patente con la invasión rusa de Ucrania, que obligó al Gobierno alemán a crear repentinamente un fondo especial de 100.000 millones de euros para hacer que la «Bundeswehr», el

Ejército alemán, volviera a ser apto para la defensa, pero sobre todo para cumplir con los requisitos de la OTAN. Empezó entonces para la ministra una ristra de titulares negativos aupados a base de errores políticos y fallos en la comunicación. Pocos días después de su juramento, el periódico «Bild» le preguntó si podía distinguir entre un teniente coronel y un teniente general. Lambrecht respondió evasivamente. Fue la primera de tantas. Como criticó ayer la prensa alemana, el problema de Lambrecht no fue tanto de contenido, sino de forma. La misma que volvió a fallar cuando, poco antes de la invasión rusa, llevó a la ministra a anunciar con todo el bombo y ante la presencia de numerosos periodistas la entrega de 5.000 cascos militares a Kyiv. El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, se refirió entonces a una broma o el periódico «Berliner Morgenpost» habló de algo «cómico». No obstante, la tan anunciada entrega se convirtió en un símbolo internacional del curso inestable que, a partir de entonces, tomaría la política alemana sobre Ucrania.

Lambrecht nunca se entusiasmó con la «Bundeswehr». Las dudas sobre su idoneidad para el importante ministerio aumentaron y la oposición pidió repetidamente su destitución. Pero, por algún motivo, el canciller la retuvo. Incluso muchos, dentro de las filas del Partido Socialdemócrata (SPD), se preguntaron cómo una

política tan experimentada podía cometer tales errores. Se le acusó de falta de experiencia o de adquisiciones lentas para la «Bundeswehr», pero un vuelo en helicóptero militar con su hijo, que fue subido a las redes por el joven como si estuviera de vacaciones, hundió aún más su imagen pública. Para remate, en Nochevieja, la entonces ministra difundió un vídeo en el que, con el trasfondo de

**La decisión de elegir a Lambrecht fue una sorpresa. No estaba en las quinielas y se vio como una cuota**

**En Nochevieja publicó un vídeo con fuegos artificiales mientras hablaba del conflicto; fue el final**

las celebraciones por el Año Nuevo y los fuegos artificiales, se refirió al conflicto ucraniano y de cómo había vivido a lo largo del año «muchas experiencias especiales» que le habían dado la oportunidad de «encuentros con gente interesante y genial». «Ministra vergüenza», tituló la prensa.

La vida media de los ministros de Defensa germanos no es particularmente larga. Desde 1955 ha

habido 19 ministros en esta cartera y su permanencia media es de unos tres años y medio. Muchos predecesores de Lambrecht tropezaron con proyectos y asuntos de armamento fallidos. Scholz pensó erróneamente que con Lambrecht iba a cambiar la suerte de este ministerio. No fue así. Después de formarse como abogada, Lambrecht accedió por primera vez en 1998 al Bundestag. Incluso llevó a su hijo al trabajo. «Mi hijo creció en el Bundestag», dijo una vez al diario «Die Zeit». Nacida en Mannheim, fue reelegida cinco veces, fue directora parlamentaria del SPD durante varios años y líder adjunta del grupo parlamentario. Cuando Scholz se convirtió en ministro de Finanzas, la incorporó a su departamento como secretaria de Estado. En junio de 2019, Lambrecht se convirtió en ministra de Justicia cuando la entonces titular, Katarina Barley, pasó a la política europea. Luchó con dedicación contra el discurso de odio en internet y por el fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

Sin embargo, con su salida no terminan los problemas para el canciller. Ahora tiene que llenar la vacante y no solo lo más rápido posible, sino también en términos de contenido. El ministerio de Defensa es uno de los departamentos más importantes del Gabinete y la «Bundeswehr» enfrenta problemas masivos y desafíos enormes. Lambrecht se va, pero los problemas persisten.



## Análisis

### Kissinger y la política equilibrada

Andrew Moravcsik

**¿Podría la dimisión de la ministra de Defensa alemana cambiar la postura del Gobierno germano sobre el envío de tanques Leopard 2?**

La política alemana respecto a la guerra de Ucrania ha sido fijada por el canciller, por lo que hay pocos indicios de que Lambrecht (o cualquier otro ministro de Defensa) vaya a ser decisiva en este ámbito. Pero vale la pena señalar que la mayoría de los nombres que se sugieren para sustituirla son pragmáticos con más probabilidades de apoyar la política.

**¿La decisión de Reino Unido de enviar tan-**

**ques Challenger 2 aumenta la presión sobre Berlín para que se una a la coalición internacional que apoya la entrega de armamento pesado a Ucrania?**

Obviamente, Estados Unidos, Francia, Polonia, Reino Unido y otros países se han esforzado por presionar a los alemanes para que actúen.

**El vídeo de Nochevieja de la exministra de Defensa fue la gota que colmó el vaso, pero, ¿existe malestar en Ucrania y entre los aliados por la tardanza de Alemania en tomar decisiones sobre la guerra?**

Por supuesto, obviamente la exministra Christine Lambrecht y el Gobierno fueron criticados por la oposición de derechas (CDU/CSU) y por algunos elementos de la coalición gobernante. Pero la verdadera cuestión es mantener un sólido apoyo del SPD y Los Verdes a la política. Y la coalición por ahora se mantiene fuerte.

**La política alemana fue ingenua hacia Rusia con su dependencia energética. ¿Sigue latente en el proceso de toma de decisiones esta tendencia?**

La palabra «ingenua» parece un poco fuerte.





EFE

## Los tanques, la patata caliente de su sucesor/a

► Todavía no está claro quién sucederá a Lambrecht en el cargo. En una rueda de prensa ayer por la tarde, Scholz dijo que ya tenía «una idea clara» y que quería anunciar una decisión «muy pronto». Sin embargo, el canciller no aclaró exactamente cuándo podría ser el anuncio. El periódico «Frankfurter Allgemeine Zeitung» informó en su edición digital que la decisión podría llegar hoy mismo. Además de la militar Eva Högl, se cotizan varios nombres como posibles sucesores. Entre ellos, el líder del SPD, Lars Klingbeil; el Ministro federal de Trabajo, Hubertus Heil, y Sientje Möller, secretaria de Estado Parlamentaria en el Ministerio federal de Defensa. Da la casualidad de que el viernes está prevista una reunión de altos funcionarios de Defensa de los países aliados en la base militar estadounidense de Ramstein, en el suroeste de Alemania y, antes del encuentro, se espera que Berlín tome una decisión sobre la entrega de tanques Leopard 2.

La exministra de Defensa alemana, la socialdemócrata Christine Lambrecht

Nadie pensó que Putin fuera a hacer esto hasta unos meses antes de febrero de 2022. Pero, por muy fácil que sea para los Gobiernos polaco y estadounidense decir que deberíamos luchar hasta que Ucrania recupere cada centímetro de territorio, son los otros europeos en lugares como Alemania e Italia los que pagan los costes reales. Así que alguien como Henry Kissinger no se equivoca al afirmar que la política debe ser equilibrada en el futuro.

¿Está Alemania, como potencia económica, haciendo todo lo que puede en la gue-

rra de Ucrania, o se ha quedado atrás?

Esa es la pregunta equivocada. La pregunta es: ¿qué pueden hacer los distintos países, dadas las limitaciones políticas internas? A Estados Unidos le resulta políticamente relativamente fácil librar guerras y entregar armas, pero no puede reunir el poder civil. Los europeos, liderados por Alemania, han hecho un enorme «trabajo pesado» desde 2014: aceptando a millones de migrantes (cuyas remesas en el último año son mayores que

cualquier otro flujo de entrada en Ucrania), convirtiendo a Ucrania en un Estado asociado de la Unión Europea con acceso al comercio, dando democracia y ayuda contra la corrupción, dando diez veces más ayuda civil que Estados Unidos, manejando las negociaciones, el 90% de los costes de las sanciones y contra sanciones, etc. Estados

Unidos, que no acepta inmigrantes, es tacaño con la ayuda exterior y no comercia con la FSU, no quiere y/o no puede hacer nada de eso.

### Alemania está pagando un alto coste por el apoyo a Ucrania

Cuando termine la guerra y haya que reconstruir Ucrania –lo que se espera que cueste diez veces más que la ayuda militar–, los estadounidenses seguramente seguirán sin querer o sin poder hacerlo, y de nuevo serán los europeos los que den un paso al frente. Me parece que Alemania ha pagado y está pagando costes más altos por el apoyo a Ucrania (si se incluyen las sanciones, los precios de la energía, etc.) que cualquier otro país del mundo.

Andrew Moravcsik es profesor en Princeton

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...





Guerra en Europa 

**Rostyslav Averchuk**  
LEÓPOLIS (UCRANIA)  
SERVICIO ESPECIAL



Miles de soldados ucranianos y rusos continúan su enfrentamiento cerca de Bajmut y Soledar en la región de Donetsk. En las últimas 24 horas, se han registrado 259 casos de bombardeos por parte de Rusia. Ucrania no ha admitido la pérdida de Soledar hasta el momento, pero es probable que controle solo una pequeña área en las afueras de la localidad. Sus posiciones siguen siendo el epicentro de combate, ya que Rusia busca empujar a las tropas con fuego de artillería pesada y ataques frontales por parte de olas de pequeños grupos de mercenarios de Wagner y tropas regulares. Según el informe de ayer del Ejército ucraniano, Rusia perdió casi 800 combatientes el día anterior, así como 12 tanques.

El acalorado combate continúa cerca de Kreminna, en la región de Lugansk, donde las tropas ucranianas intentan avanzar, pero se enfrentan a una feroz resistencia y frecuentes contraataques de las tropas rusas. Un espantoso vídeo que muestra a dos soldados ucranianos siendo disparados por un combatiente ruso, quien los tomó desprevenidos en sus trincheras, demuestra a quemarropa la naturaleza caótica e impredecible de las escaramuzas que aún conducen a un lento avance ucraniano.

Los últimos desarrollos en la línea del frente muestran que ambas partes actualmente carecen de las fuerzas y los medios para lograr un avance decisivo, pero buscan aumentar sus capacidades. Se espera que Rusia movilice a varios cientos de soldados, pero es probable que comience a sentir la necesidad de ahorrar ciertos tipos de municiones. Ucrania todavía siente la falta de armamento blindado, proyectiles de artillería y todavía espera recibir tanques modernos y aviación de sus socios en medio del temor de que la industria de producción militar de Occidente no esté a la altura de equipar al gran Ejército después de decenas de años de escalamiento después del final de la Guerra Fría.

Mientras que Reino Unido confirmó ayer el envío de 14 tanques Challenger a Ucrania, Rusia indicó que no cambiaría nada y que los tanques «van a arder» en Ucrania. Los ucranianos esperan que los primeros envíos de blindados modernos impulsen a otros países, vacilantes hasta ahora, a enviar sus tanques, sobre todo el Leopard 2 de producción alemana, para ayudar a Ucrania a liberar sus territorios. La superioridad numérica de Rusia

# Rusia martillea Bajmut, el epicentro del combate

► Putin denuncia el envío de armas a Ucrania y advierte que los tanques occidentales «arderán» en el campo de batalla



Siguen las labores de rescate en el edificio atacado en Dnipro, ayer

## Claves

► Las Fuerzas Armadas de Alemania iniciaron ayer el procedimiento para enviar a Polonia un total de tres sistemas de defensa antiaérea modelo Patriot con el objetivo de garantizar la seguridad en la frontera.

► Naciones Unidas, que elabora su propio recuento de víctimas, tiene constancia de 7.031 muertos, entre ellos 433 niños en Ucrania. Solo en la primera quincena de enero han perdido la vida al menos 388 civiles.

► El portavoz de la Inteligencia ucraniana, Andrei Yusov, explicó que Rusia está diseñando una «economía de guerra» e intentando concienciar a sus ciudadanos de que el conflicto va para largo.

no se ha traducido en superioridad en el campo de batalla.

Si bien es probable que docenas de soldados ucranianos mueran a diario y la infraestructura civil continúe siendo atacada, el número creciente de víctimas después del brutal ataque con misiles rusos contra un bloque residencial de nueve pisos en Dnipro ha conmocionado profundamente a la nación. Al menos 40 personas, incluidos tres niños, han sido encontradas sin vida. Mientras se teme que 34 más estén bajo los escombros, la frenética búsqueda de supervivientes entra en su tercer día. Unas 1.000 personas podrían necesitar alojamiento, ya que docenas de apartamentos cercanos al bloque han sido dañados: con sus ventanas y puertas arrancadas por la poderosa onda expansiva.

Las historias profundamente personales de dolor y esperanza se vislumbran en las publicaciones de las redes sociales, ya que los voluntarios y los familiares de los vecinos heridos y desaparecidos piden ayuda y recaudan fondos para apoyar a las víctimas. Olga Orlova, residente de Jersón, comparte que su ami-

## Ya son 40 los muertos tras el ataque en el edificio de Dnipro. 34 personas continúan desaparecidas

ga Olga Botvinova resultó gravemente herida en el ataque después de que su apartamento en el noveno piso quedara parcialmente destruido. Experimentó una grave pérdida de sangre después de que le cortaran una de las arterias, pero su marido la salvó y detuvo manualmente la hemorragia, mientras esperaba que los rescatistas llegaran a los restos peligrosamente desequilibrados del edificio.

Orlova explica que Olga ya se vio obligada a huir de su casa debido a la guerra dos veces, pero aún no pudo escapar del misil ruso Kh-22, diseñado para hundir portaaviones y notable por su enorme poder explosivo. Olga huyó de su hogar en Donetsk en 2014, cuando las fuerzas militares y paramilitares enviadas por Rusia comenzaron la guerra y luego se fue de Jersón después de que Rusia la ocupara.

Otra pareja que murió en el ataque había huido de Nikopol, que ha sido bombardeada rutinariamente por Rusia durante meses. Sus dos hijos resultaron heridos, pero sobrevivieron porque estaban esperando a sus padres fuera cuando el misil destruyó su casa.





EFE

**Histórico momento en el que Messina Denaro es detenido**

una cuestión de tiempo.

Lo hizo primero bajo las órdenes de Riina y más tarde de su mano derecha, Bernardo Provenzano, conocido como «el tractor» por la violencia con la que acababa con sus víctimas. Se comunicaba con él a través de «pizzini», pequeños trozos de papel donde el «capo» dictaba sus órdenes, a menudo sustituyendo las letras escritas con una vieja Olivetti por números.

Messina Denaro llegó a ser uno de los principales «picciotti» -soldados- del ejército de Provenzano, y, tras el arresto en 1996 de este después de 38 años de fuga, el criminal logró hacerse con el total control de la organización.

Las autoridades italianas consideran a Messina Denaro uno de los principales impulsores de la estrategia del terror emprendida por Cosa Nostra en 1990, con la que la Mafia declaró la guerra al Estado italiano a través de secuestros, asesinatos y atentados, como los que en 1992 acabaron con la vida de los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino.

Condenado a varias cadenas perpetuas por decenas de asesinatos, entre ellos el del pequeño Giuseppe Di Matteo, el hijo de 12 años de un exmafioso arrepentido al que Cosa Nostra mantuvo en cautiverio durante dos años antes de estrangularlo y disolver su cadáver en ácido, la última vez que se le escapó a las autoridades italianas fue en el verano de 1993, mientras disfrutaba de unas vacaciones junto a otros dos mafiosos en una playa de la Toscana.

A partir de ese momento, Messina Denaro se convirtió en un fantasma del que solo se conocía un viejo retrato robot.

Desde la clandestinidad, «u Siccu» -«el seco», en siciliano-, como le llamaban sus secuaces, ordenó asesinatos y movió los hilos de la política y la economía siciliana. Así al menos lo demuestran los numerosos procesos judiciales abiertos en su contra en estas tres décadas en las que ha permanecido huido de la Justicia. 30 años en los que ha logrado ampliar su red de testaferreros y gestionar un patrimonio estimado en más de 4.000 millones de euros. En clandestinidad tuvo también dos hijos y se comunicaba con sus cómplices a través del viejo sistema de los «pizzini». Cuando necesitaba que sus mensajes llegaran con rapidez, lo hacía a través de su hermana Patrizia, que fue detenida en 2013.

# Cae Messina Denaro, el último Padrino de la Mafia

► Italia pone fin a la fuga de su hombre más buscado. Enfermo, los «carabinieri» le dan caza en un hospital

Soraya Melguizo. ROMA

Era el hombre más buscado de Italia, un fantasma en fuga de la Justicia desde hacía 30 años. España, Alemania, Europa del Este o América Latina eran algunos de los lugares donde las autoridades italianas sospecharon a lo largo de estos años que podía encontrarse el heredero de Totò Riina, el de-

saparecido «capo» supremo de Cosa Nostra. Sin embargo, el último «padrino» de la Mafia siciliana estaba mucho más cerca...

Matteo Messina Denaro fue detenido ayer en un hospital privado de Palermo, donde acudía desde hacía un año con una falsa identidad para tratar un tumor. A sus 60 años, no es ni la sombra de lo que fue. Con un gorro de lana y unas gafas oscuras que escondían su característico estrabismo, las imágenes de su detención durante una operación especial de las fuerzas del orden muestran a un hombre cansado y enfermo.

El criminal llegó al centro médico acompañado por Giovanni Lupino, un agricultor sin antecedentes penales, que también fue detenido acusado de complici-

dad. Nada hacía sospechar que en la estructura sanitaria le esperaban escondidos decenas de agentes especiales del cuerpo de los «carabinieri», la Policía militar italiana. Tratando de pasar inadvertido, el criminal se registró con el falso nombre de Andrea Bonafede, pero cuando un «carabiniere» se le acercó y le preguntó cómo se llamaba, entendió que su fuga había llegado al final. «Mi nombre es Matteo Messina Denaro», contestó sin oponer resistencia.

«Hemos capturado al último asesino responsable de las masacres de 1992 y 1993», celebró el fiscal de Palermo, Maurizio De Lucia. «Es una deuda que el país tenía con las víctimas», pero «la mafia no ha sido derrotada aún», advirtió.

El arresto de Totò Riina en 1993 mientras conducía su propio coche por las calles de Palermo, después de más de 20 años en búsqueda y captura, supuso el ascenso de Messina Denaro en la cúpula de Cosa Nostra. Sin embargo, su bautismo criminal comenzó mucho tiempo antes, como primogénito del «capo» de la mafia local de Castelvetrano, un pequeño pueblo de Trapani. Pasar de controlar la mafia local a llegar a lo más alto de Cosa Nostra fue solo

## Casi treinta años de búsqueda en todo el mundo

► Italia recibió con sorpresa y alegría la detención de este criminal y la primera ministra, Giorgia Meloni, liberó su agenda oficial en Roma para viajar inmediatamente a Palermo y felicitar a los agentes responsables de esta acción, «una gran victoria del Estado». Durante casi tres décadas, las autoridades italianas siguieron sin éxito varias pistas que situaban al criminal en Barcelona, donde se habría operado para corregir su estrabismo, en Bulgaria, en Alemania... pero también en distintas partes de Italia. Su arresto pone punto y final a una de las páginas más negras de la historia italiana y abre un interrogante sobre el futuro de la Mafia.



## Cine

Soraya Melguizo. ROMA

**G**ina Lollobrigida, una de las últimas divas del cine italiano de posguerra, falleció este lunes en Roma a los 95 años. El pasado mes de septiembre, la actriz fue ingresada en el hospital tras un accidente doméstico en su domicilio, que le provocó la fractura del fémur y le impidió hacer campaña por el partido Italia Soberana y Popular, en cuyas listas se presentó a las elecciones legislativas del 25 de septiembre. El jueves fue ingresada de nuevo en una clínica romana después de un empeoramiento de sus condiciones físicas que no ha podido superar.

«La Bersagliera nos ha dejado. Con profundo dolor dan el triste anuncio su hijo, Mirko, y su nieto Dimitri. La familia pide en este momento de gran dolor, por parte de los medios, el máximo respeto», se lee en una nota redactada por la familia. Los recientes problemas de salud que padecía Lollobrigida habían propiciado una tímida reconciliación con su único hijo y su nieto, a quienes había desheredado después de años de enfrentamientos en los Tribunales.

**Esa sensual gitana**

«Estoy conmocionada y profundamente triste», declaró a los medios italianos Sofía Loren tras conocer la muerte de su compañera de profesión e histórica rival. Una enemistad, por otro lado, alimentada por la Prensa y los estudios cinematográficos de la época, que las llevó a enfrentarse por el papel de «la Bersagliera» de «Pan, amor y fantasía», la obra

**El cine italiano llora por el fallecimiento de una de sus últimas estrellas clásicas, mito erótico y célebre por filmes como «Salomón y la reina de Saba»**

# Pan, amor y melancolía

maestra de Luigi Comencini estrenada en 1953, que la convirtió en una estrella. «La Lollo», como se la conocía en Italia, aceptó interpretar el mítico personaje también en la secuela, pero se negó a hacerlo al final de la trilogía y fue reemplazada por la napolitana. Nacida el 4 de julio de 1927 en Subiaco, a las afueras de Roma,

Gina Lollobrigida comenzó su carrera cinematográfica muy joven gracias a su participación en el concurso de belleza de Miss Italia. Una edición que ganó Lucía Bosé, pero que le abrió las puertas de Cinecittà y le permitió trabajar con los más grandes directores de la época, desde Pietro Germi a Mario Monicelli, sin olvidar a

Vittorio de Sica o el propio Comencini, quien le «regaló» otro de sus grandes papeles: el del hada madrina en «Las aventuras de Pinocho» (1971).

Tras sus primeros éxitos en Italia y Francia, donde logró otro de sus papeles más memorables con Fanfan la Tulipe -Oso de plata en el Festival de Berlín en el año

1952-, el éxito al otro lado del Atlántico no tardó en llegar. En Hollywood compartió pantalla con Humphrey Bogard y Burt Lancaster, entre otros grandes, y fue bautizada como «la mujer más guapa del mundo». Inolvidable es su Esmeralda, la sensual gitana del jorobado de Notre Dame que interpretó Anthony Quinn, o su



Arriba, la actriz junto a Javier Rigau, y la dcha., en el rodaje de «Trapecio» (1956)

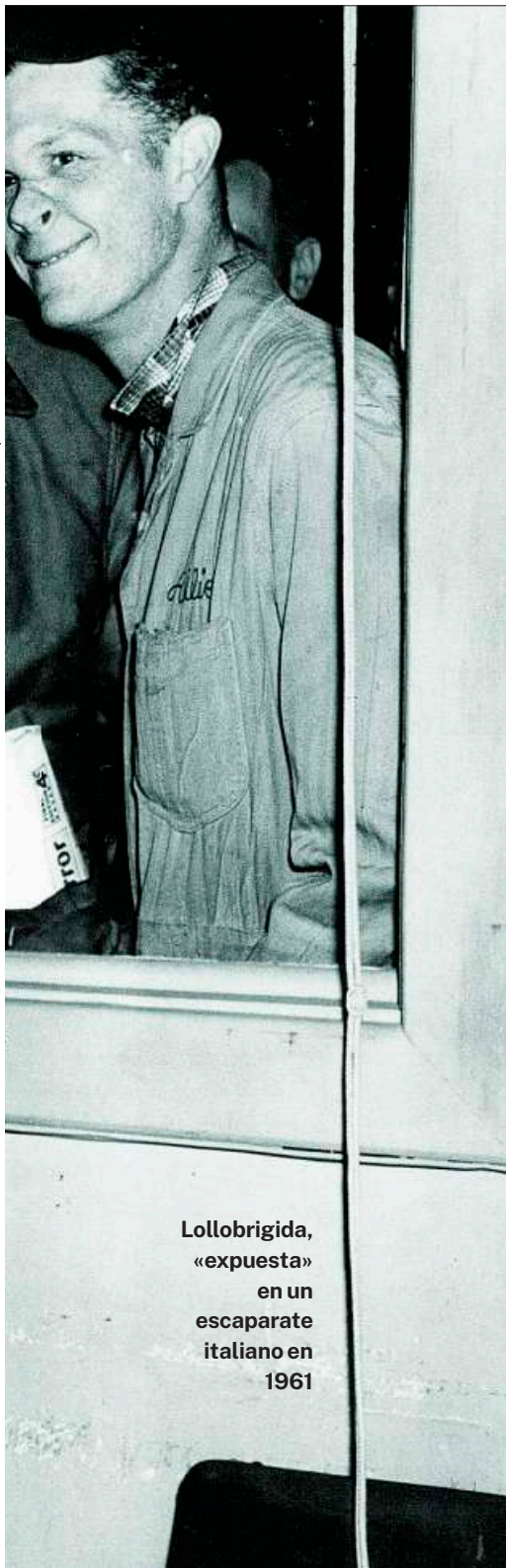
EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA



transformación en la reina de Saba junto al Salomón de Yul Brinner.

#### Un final judicializado

En 2018, y ante el resquemor del posible agravio comparativo con otras estrellas igual de míticas de su tiempo, obtuvo su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, convirtiéndose en la decimo-cuarta personalidad italiana en recibir el prestigioso reconocimiento. También podía presumir de haber recibido un Globo de Oro, cuando todavía significaban algo, por la película «Cuando llegue septiembre» (1961), junto al carismático Rock Hudson, o siete David de Donatello, el premio



Lollobrigida, «expuesta» en un escaparate italiano en 1961

#### Filmografía selecta

##### ► «Águila negra», de Riccardo Freda (1946)

Su debut en el cine como extra junto a su amiga Yvonne Sanson

##### ► «El elixir de amor», de Mario Costa (1947)

El primer filme a las órdenes del director con el que más veces trabajó

##### ► «Pan, amor y fantasía», de Luigi Comencini (1953)

Junto al mítico Vittorio de Sica, Gina comenzó a hacerse un nombre

##### ► «Notre-Dame de París», de Jean Delannoy (1956)

Su sufrida Esmeralda la confirmó como una estrella mundial

##### ► «Trapezio», de Carol Reed (1956)

De entre los múltiples papeles de Gina, este fue el que más la unió a España

##### ► «Salomón y la Reina de Saba», de King Vidor (1959)

El papel que la inmortalizó para siempre en el séptimo arte

más importante que entrega la industria del cine italiano.

Retirada oficialmente desde la década de 1990, su nombre no ha dejado de aparecer en los medios de comunicación, en parte, por culpa de su agitada y judicializada vida personal. La diva se casó hasta en dos ocasiones. La primera vez lo hizo en el año 1949 con el médico esloveno Milko Skofic, padre de su único hijo, de quien se separó una década más tarde. Y, luego, en 2010 lo volvió a hacer en secreto con Javier Rigau, un empresario español 30 años más joven que ella. La historia acabó en los tribunales con Rigau acusado –y más tarde absuelto por la justicia italiana– de haber enga-

ñado a la actriz para casarse con él. Finalmente, y como quiso la intérprete, el matrimonio, que se celebró por poderes, fue disuelto y Gina Lollobrigida consiguió que fuera declarado nulo, también ante los ojos de la justicia.

El fin de su polémica unión con el empresario español fue solamente el principio de una tormentosa etapa personal con la que cerró su aparición en el caché, a este y al otro lado del Mediterráneo, y que llevó a la actriz a enfrentarse con su propia familia. En 2014, su hijo solicitó al Tribunal de Roma la incapacidad legal de su madre para proteger su patrimonio, aunque no fue hasta 2021 cuando la Corte desig-

nó a un administrador externo. Una decisión que la actriz aceptó con amargura.

Andrea Milko Skofic denunció a Andrea Piazzolla, el asistente de 35 años de la intérprete, por haber dilapidado parte de la fortuna de su madre, incluidos cuadros, joyas y un coche de alta gama. En un proceso judicial aún en curso, Piazzolla, que prácticamente vivía con la Lollobrigida en su impresionante mansión de la Vía Appia de Roma, está acusado de haber tratado de deshacerse de unos 350 artículos propiedad de la actriz en una polémica subasta. Un final sin duda muy amargo para «la mujer más guapa del mundo».

## Opinión

# Adiós a la «maggiorata»

Lluís Fernández

En aquellos años 50 del «boom» económico, la abundancia pectoral de la estrella de la comedia neorrealista italiana Gina Lollobrigida representó el desbordamiento erótico de una diosa. Con ella nace «la maggiorata», bomba sexual de pechos inmensos, cintura de avispa y nalgas pendulantes. Su singularidad es que nacieron todas de golpe gracias a los concursos de belleza italianos en los que participaban las mujeres más bellas de Italia en busca del estrellato en el cine. Puede afirmarse que con La Bersagliera, Gina Lollobrigida se convirtió en la primera «maggiorata» del cine italiano. El apelativo, de hecho, nació en «Il processo di Frine» (1952), donde Vittorio de Sica pedía ante el juez la absolución de Gina por ser, precisamente, una «maggiorata» física.

En Miss Italia de 1947, Gina Lollobrigida quedó en tercer lugar. La ganadora fue Lucia Bosé, con su belleza marmórea y gesto distante, que lograría inmediatamente la atención de Antonioni para interpretar papeles de burguesa enamorada. El segundo puesto recayó en Gianna Maria Canale, tras ser descalificada por ser casada y madre Eleonora Rossi Drago, y otra de las finalistas fue Silvana Mangano, que conseguiría el estrellato mundial con «Arroz amargo» (1949).

Para Gina Lollobrigida fue también su lanzamiento en el cine italiano tras unos años de papeles secundarios o sin relevancia artística. El papel de La Bersagliera en «Pan, amor y fantasía» (1953) le vino de la mano de Luigi Comencini y Vittorio de Sica. Con ella nació el erotismo rústico. Variante del erotismo húmedo de Silvana Mangano con las medias negras y la falda arremangada recogiendo arroz, y de Sofia Loren en «La chica del río» (1954), bailando el Mambo Bacan. Sin embargo, quien impuso el canon de las «maggioratas»

italianas fue Jane Russell en «El forajido» (1941), con sus pechos enhiestos como misiles termonucleares. Fue tal el éxito internacional Gina Lollobrigida con este papel de mujer pueblerina del Abruzzo, con una sencillo traje de flores que realizaba su famoso escote a lomos de un pollino, que se repetiría en una serie mítica. Siguió con «Pan, amor y celos» (1954), y en «Pan, amor y...» (1955), su lugar lo ocupó su máxima competidora, Sofia Loren.

La belleza de Lollobrigida llegó a Hollywood gracias a sus turgentes pechos. Un especialista en ellos, el magnate e ingeniero aeronáutico Howard Hughes, que tenía fijación con los senos de Jane Russell, para quien inventó el primer «sostén ascensional», basado en los paracaídas, la invitó a Hollywood y le firmó una opción. No debió de leer bien el contrato porque su trabajo en el cine americano estaba condicionado a probarse el sostén ascensional y una proposición matrimonial. Una forma de acoso sexual refinado, que al rechazarlas, quedó excluida de rodar en EEUU durante siete años.

Por su impronunciable apellido, en España fue conocida como «La Lollo». Y fue tan popular y querida que en un spot de mantequilla, la vaca Marcelina cantaba: «Que trabaje Gina –dice Marcelina–, yo quiero solo descansar». Y durante el rodaje de «Salomón y la reina de Saba» (1959), cuando murió Tyrone Power de una angina de pecho, se bromeaba con que había muerto de «un pechazo». Gracias a las exenciones fiscales, Hollywood recaló aquí, donde rodó grandes superproducciones. Su primer éxito fue «Trapezio» (1956), junto a Burt Lancaster, y su doble, en las escenas más peligrosas, fue Pinito del Oro. Repitió vestuario exótico en «Salomón y la reina de Saba» (1959), donde pudo mostrar el ombligo y realzar su pechos por un ensortijado metálico que haría enloquecer a Tyrone Power y luego a Yul Brynner. Pero donde Gina Lollobrigida resaltaba exultante fue en la comedia. Será recordada por su papel junto a Rock Hudson en «Cuando llegue septiembre» (1961). Ella fue, sin duda, «la mujer más bella del mundo», pese a su mohín desdenoso en esos labios carnosos que insinuaban el paraíso de la abundancia.





r

**El libro del día**  
**«The time of my life»**  
 Hadley Freeman  
 BLACKIE BOOKS  
 336 páginas,  
 12,90 euros



En «The time of my life: sobre cómo el cine de los ochenta nos enseñó a ser feministas», su autora, Hadley Freeman, establece un ingenioso análisis sobre filmes como «Dirty Dancing», donde una mujer abortaba de manera legal, «La princesa prometida», que mostró que el amor verdadero no es un cuento de hadas, o «Cazafantasmas», cinta que enseña que la amistad masculina no tiene por qué ser inmadura. No sabíamos que las películas que nos cambiaron la vida también nos estaban preparando para las luchas de hoy y para informarnos de ello, escribe Freeman en este entretenido ensayo.



El debut en la industria estadounidense de Gina se produjo con un papel relevante en «La burla del diablo»

## Lollobrigida, aquel glorioso erotismo

Jesús Palacios

**A**l irse Gina Lollobrigida, la penúltima de las grandes divas italianas de la edad dorada (todavía nos queda, renuente, Sofía Loren, diez años más joven), hemos visto cómo el cielo que cubre, encapotado, el Olimpo de Hollywood perdía otra de sus grandes estrellas. Una más. Dicha ya la cursilada inevitable (no pudimos ni quisimos evitarla), queda traducirla al bajo idioma de los mortales: con la muerte de La Lollo, que decían en sus tiempos, se confirma el final no solo del cine tal y como lo conocíamos, sino del propio siglo XX. Curvilínea y sensual hasta decir basta –Bogart la alabó por encima de Marilyn–, tan bella como inteligente –de la fotografía a la política cuando el cine dejó de cortejarla–, capaz de arrebatar los corazones de admiradores tan peculiares como De Sica, Howard Hughes (que no quería soltarla) o Fidel Castro, Gina Lollobrigida, maggiorata en do de pecho que compitiera con ventaja con las no menos explosivas y esplendentes Silvana Mangano, Gianna Maria Canale, Silvana Pampanini, Lucía Bosé o, una vez más, su archienemiga la Loren, era una actriz cuya sensualidad, y erotismo todo lo impregnaba con aroma ferozmente heterosexual y animal. El mismo que atrae a las drag queens y los cultivadores del camp inteligentes, como fuera su entregado fan español número uno, el añorado Terenci Moix.

La romana Lollobrigida, lo mismo en dramas neorrealistas de posguerra que en péplums bíblicos y espectaculares, lo mis-

mo desde el Trapecio con triple salto mortal del Hollywood más colorista, glamouroso y melodramático, hasta el de la comedia más sexy y sofisticada, siempre auténtica Venus Imperial, irradiaba personalidad, energía erótica y poderío por todos sus poros. A sus pies se rindió un elenco de galanes que incluyó a Tony Curtis, Tyrone Power, Yul Brynner, Rock Hudson, Burt Lancaster, Yves Montand, Frank Sinatra, George Sanders... Todos, viriles y masculinos, tanto dentro como fuera del armario, consumidos por su aura salvaje y voluptuosa, que lo mismo servía para hacerla prostituta desgarrada que aristocrática consorte de Bonaparte, exótica reina de Saba o carismática y pícaro «signora Campbell». Simpatía y pasión, ardor, altivez e ironía de prima donna, con el descaro de robar el show a la mismísima Jane Wyman en Falcon Crest, interpretando a su hermana italiana. Una hazaña para los anales, que le arrebató a su eterna némesis, la Loren.

El mundo de La Lollo, de la mujer-diosa de carne y hueso (¡y qué carne!) que trasciende lo humano y lo divino en virtud del fantasmático poder del cinematógrafo, arte e industria. El mundo de esta reverenda y reverenciada maggiorata, superestrella del cine de autor y de masas, antaño tantas veces uno y el mismo, es el que se está desvaneciendo irremediablemente, como nos recuerda, precisamente, su fallecimiento. Tras ella, se rompe el molde. Y si alguna divina diva tuviera hoy acaso el atrevimiento de encarnarse en sus curvas prodigiosas, en sus labios sensuales, su mirada arrogante, al tiempo que provocadora e insinuante... Descuiden, sería rápidamente cancelada.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA [www.larazon.es](http://www.larazon.es)

EN COLABORACIÓN CON

**La Razón**  
DE MÉXICO



## PESOS Y CONTRAPESOS



## DESCONFIANZA EMPRESARIAL (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Repito lo escrito en el anterior *Pesos y Contrapesos*: si el bienestar depende, en buena medida, del empleo y el ingreso; si ingresos y empleos dependen, en buena medida, de las inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos; y si las inversiones directas dependen, en buena medida, de la confianza de los empresarios, entonces el bienestar depende de dicha confianza, que en México es desconfianza.

El Indicador de Confianza Empresarial para Invertir Directamente (ICEID), que elaboro con los datos proporcionados por el INEGI a partir de las respuestas recibidas por los empresarios encuestados a la pregunta ¿cómo considera el momento actual para invertir directamente?, y que como todo índice va de cero, total desconfianza, a cien, confianza total, habiendo desconfianza entre cero y cincuenta, y confianza entre cincuenta y cien, en 2022 promedió mensualmente 32.8 puntos, desconfianza. ¿Cómo se compara con años anteriores?

En 2018 el promedio mensual del ICEID fue 37.0 puntos, desconfianza. En 2019 fue 34.8, mayor desconfianza que en 2018<sup>1</sup>. En 2020 fue 20.30, mayor desconfianza que en 2019. En 2021 fue 29.32, menor desconfianza que en 2020. En 2022 fue 32.8, menor desconfianza que en 2021. El promedio anual, para los cuatro primeros años de la 4T, fue 29.31 puntos, desconfianza. El mejor resultado fue el de febrero de 2019, 37.6, desconfianza. El peor el de mayo de 2020, 10.8, desconfianza.

En 2022 fue en mayo cuando, con 36.5 puntos, se obtuvo el resultado menos malo. Fue en diciembre cuando se obtuvo el peor, 28.8. Entre mayo y diciembre aumentó considerablemente la desconfianza empresarial para invertir directamente, desconfianza que es, ¡por lo cual así debería de tratarse!, la principal preocupación en la economía mexicana, por todo lo que depende de las inversiones directas (empleos, ingresos, bienestar), desconfianza que, entre enero de 2017 (cuando se empezó a calcular el ICEID), y diciembre 2022, nunca dejó de serlo: no hemos tenido un solo mes con el ICEID por arriba de cincuenta puntos, desconfianza para invertir directamente que viene de lejos y que las malas decisiones económicas de la 4T agravó.

Si del ICEID pasamos a la opinión de los economistas del sector privado, encuestados por el Banco de México, relacionada con el clima de negocios en los próximos seis meses, en la encuesta de enero de 2022 el 19 por ciento consideró que mejoraría, el 44 por ciento que permanecería igual, el 36 por ciento que empeoraría. En la encuesta de diciembre los porcentajes fueron, respectivamente, 8, 33 y 58. Menos economistas (del 19 al 8 por ciento), consideraron que el clima de negocios en los próximos seis meses mejoraría y más (del 36 por ciento al 58), consideraron que empeoraría.

Contradictoriamente con lo anterior, a la pregunta de si el actual es un buen momento para invertir directamente, en enero 8 por ciento respondió que es buen momento, 14 en diciembre. En enero 53 por ciento respondió que es mal momento, mismo porcentaje en diciembre. En enero 39 por ciento respondió no estar seguro, 33 en diciembre. Quienes consideraron que entre enero y junio de 2022 sería buen momento para invertir directamente, ¿acertaron?

Continuará.

<sup>1</sup>Más lejos de cincuenta y más cerca de cero = mayor desconfianza.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

La desaceleración mundial en 2023, la causa

## OIT prevé alza sólo de 1.0% en empleo global

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que el empleo a escala mundial registrará únicamente un aumento del 1.0 por ciento en 2023, menos de la mitad del aumento registrado en 2022, debido a la desaceleración global causada por la pandemia de Covid-19 y la invasión de Rusia a Ucrania.

En su informe "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2023", previó que el desempleo a escala mundial aumentará levemente en 2023, en unos 3.0 millones, hasta alcanzar 208 millones de personas, lo que equivale a una tasa de desocupación mundial del 5.8 por ciento.

Ese moderado aumento previsto obedece en gran medida a la escasa oferta de trabajo en los países de altos ingresos. Ello invertiría la tendencia a la baja del desempleo mundial registrada del 2020 a 2022.

## EL TIP

LA CRISIS de la Covid-19 mermó los avances logrados a lo largo de un decenio para disminuir la pobreza, afirma la OIT.

En consecuencia, a escala mundial seguirá habiendo 16 millones de personas desempleadas más que en periodo de referencia previo a la crisis (valor con respecto a 2019).

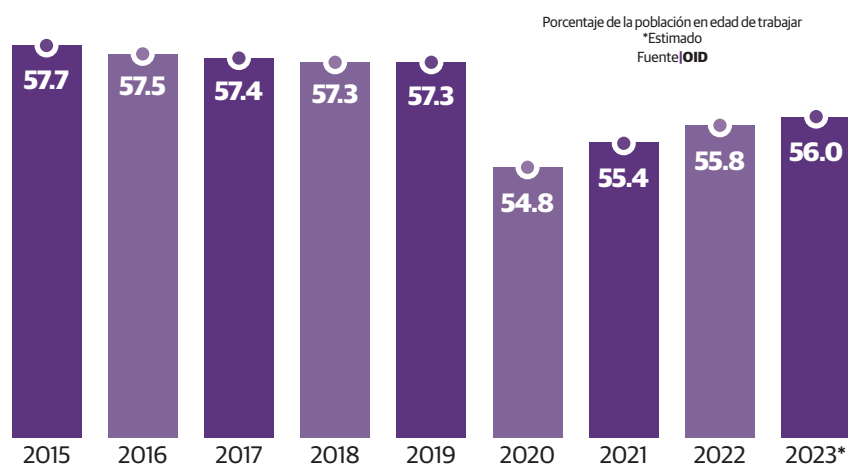
Alertó que la actual desaceleración económica mundial podría obligar a más trabajadores a aceptar empleos de menor calidad, mal pagados y carentes de seguridad laboral y protección social, acentuando así las desigualdades exacerbadas por la crisis de Covid-19.

En el informe también se señala que, además del desempleo, "la calidad del empleo sigue constituyendo una de las principales inquietudes", y que "el trabajo decente es primordial para facilitar la justicia social".

TRABAJADORES, obligados a aceptar puestos de menor calidad, mal pagados y sin seguridad social; desempleo subirá ligeramente, para llegar a 208 millones de personas

## TASA DE EMPLEO EN EL MUNDO

El empleo registra una recuperación gradual tras el desplome que registró en 2020.



La crisis de la Covid-19 mermó los avances logrados a lo largo de un decenio para disminuir la pobreza. Pese a la leve recuperación registrada en 2021, cabe esperar que la compleja situación actual para encontrar empleo de mejor calidad se vea agravada, según se desprende de los resultados del estudio.

A raíz de la actual coyuntura de desaceleración, muchos trabajadores se verán obligados a aceptar empleos de peor calidad, con frecuencia insuficientemente remunerados, y, en ocasiones, sin contar con las horas de trabajo necesarias.

Por otro lado, habida cuenta de que los precios aumentan a un ritmo más rápido que los ingresos nominales por trabajo, la crisis asociada al costo de la vida podría aumentar el número de personas en situación de pobreza. Esto se suma a la amplia caída de ingresos registrada durante la crisis de

Covid-19, que en muchos países afectó en mayor medida a los grupos de bajos ingresos.

El empeoramiento de la situación del mercado de trabajo obedece principalmente a nuevas tensiones geopolíticas y al conflicto de Ucrania, así como a la dispar recuperación tras la pandemia y a las frecuentes interrupciones de las cadenas de suministro a escala mundial, según se pone de relieve en el informe de la OIT sobre perspectivas sociales y del empleo en el mundo.

Todo ello ha dado lugar a una situación de estancamiento, que conjuga simultáneamente una inflación elevada y un crecimiento económico insuficiente, por primera vez desde el decenio de 1970.

"La necesidad de fomentar el trabajo decente y la justicia social es clara y acuciante", señaló Gilbert F. Houngbo, director general de la OIT.

5.8  
Por ciento,  
tasa de desocupación estimada para 2023

## Telmex y sindicato logran acuerdo sobre pensiones

Redacción • La Razón

TELÉFONOS DE MÉXICO (Telmex) y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) alcanzaron un acuerdo "constructivo" relativo a las condiciones jubilatorias (pensiones) para el personal de nuevo ingreso que se contrate por la telefónica a partir de enero del 2023, informó América Móvil (AMX).

Detalló que bajo este nuevo acuerdo, reduce el porcentaje de beneficio máximo de jubilación de los trabajadores de 80 a 60 por ciento de su último sueldo integrado con ciertas prestaciones.

## EL DATO

LA JUBILACIÓN para trabajadores de nuevo ingreso será para quienes cuenten con 35 años de servicio y 65 años de edad.

La jubilación será para aquellos trabajadores que cuenten con 35 años de servicio (antigüedad) y tengan cumplida una edad de 65 años, precisó.

Los términos contractuales actuales que permiten a un trabajador que cumpla 35 años de servicios (antigüedad) acceder a la jubilación sin requerir un límite específico de edad, pero bajo el nuevo acuerdo

la única excepción para acceder a la jubilación antes de los 65 años requiere que el trabajador cuente con 37 años o más de servicio (antigüedad) y tener una edad mínima de 60 años.

Además, el nuevo acuerdo incluye la posibilidad para que

trabajadores activos y jubilados de Telmex puedan convertir parte de su pasivo pensional por acciones representativas del capital social de Telmex. Este plan accionario será voluntario.

A fin de que los trabajadores que decidan participar en el plan accionario reciban acciones con iguales derechos a los de todos los accionistas actuales de Telmex, se procederá a unificar las series accionarias representativas del capital social en una sola serie, conformada sólo por acciones ordinarias, de pleno voto.

América Móvil aclaró que este proceso requerirá de ciertas autorizaciones corporativas y regulatorias previas. "El nuevo acuerdo permitirá que Telmex continúe con su importante programa de inversiones en infraestructura a través del cual en los últimos años ha logrado una sustancial penetración en fibra de alta capacidad, lo que le permite ofrecer a sus clientes los mejores servicios en las mejores condiciones", subrayó.





## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## VILA: RECOMPONIENDO EL TREN MAYA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Las deficiencias y errores del trazo y diseño del Tren Maya pueden ser tomadas como oportunidad en algunas de las ciudades a donde arriba; el proyecto ahora a cargo de Javier May no pudo entrar al centro histórico de Mérida, por lo que cambió su trazo (elevando su costo) y coloca dos estaciones a las afueras de Mérida, en los poblados de Umán y Teya..., pero ello "mata" las posibilidades de aprovechar el turismo proveniente de Cancún o Palenque; la solución para ello la desarrolla Mauricio Vila Dosal con el sistema de transporte eléctrico autónomo Ie-Tram que une ambas estaciones y moderniza el transporte público en la Ciudad Blanca bajo el concepto de servicio Va-y-Ven.

En lugar de romper lanzas contra el proyecto federal, el gobierno yucateco encontró soluciones donde había problemas: bajo el modelo de transporte colectivo electrificado —pero no confinado a un riel o a cables eléctricos, si no de neumáticos—, las nuevas unidades Ie-Tram utilizarán lo que fueron los antiguos trazos y derechos de vía que ocuparon los trenes de carga y pasajeros que entraban hasta el centro de la ciudad, y conectarán del sur-oriental y sur-occidental de la capital con las dos estaciones del Tren Maya y servir al mismo tiempo al Centro Histórico y las nuevas zonas de crecimiento urbano. Se removerán las antiguas vías y se adaptará como camino

exclusivo para las unidades articuladas autónomas (fabricadas por la hispana Irizar, que dirige Imanol Rego).

El proyecto costará cerca de 2,800 millones de pesos, de los cuales el estado aportará 61% del capital, Banobras, que dirige Jorge Mendoza, el 23% y el restante 16%, los actuales concesionarios de transporte público. El proyecto contempla una red extendida de 100 kilómetros..., o sea, el equivalente al 50% de la red del Metro de la CDMX.

Si la vida te da trenes, sácales jugo.

**Cuidado con Mr. French, ahí roban.** En la Cámara Nacional de la Industria de

Lavanderías, que dirige Luis Felipe Rivera, ya no saben qué hacer con la cantidad de quejas que les llegan sobre el servicio de las tintorerías Mr. French, una cadena de aseo de ropa y textiles residenciales, porque los colaboradores de esa marca se han dado a la tarea de robarse las prendas y si pueden algo más. Se sabe que aprovechando su "buena imagen" en publicidad digital y de las unidades de transporte "profesionales" con que llegan a los hogares, los trabajadores de Mr. French entran a los domicilios según por los paquetes de prendas para servicio de lavado, planchado y/o tintorería..., pero de ahí salen con otras prendas y objetos que toman sin consentimiento de los clientes. Se trata simple y llanamente de robo. Si no han afectado, denuncie; si pensaba contratar a Mr. French, mejor evítelo.

**Alito y la Alianza.** Ciertamente que en política las casualidades no existen: el Cuarto Informe de Resultados del mandatario yucateco Vila Dosal, con un claro mensaje de concordia y unidad con un proyecto de perfil socialdemócrata para su entidad, tuvo como antecedente el anuncio de la Alianza Va por México sobre las candidaturas a gobernador del Edomex y Coahuila que serán sigladas por el PRI, mientras que las candidaturas a la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán sigladas por el PAN; en tanto que el PRD se suma y hace un llamado a un

proceso de selección de candidatos que involucre a la sociedad. Tanto Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno estuvieron el domingo pasado en el informe del mandatario estatal, mostrando lo que parecía imposible hace unos meses: una alianza firme que fraguó luego de la movilización ciudadana de noviembre pasado y que el propio Alito Moreno aguantó los embates oficialistas para plegarlo a los designios de Palacio Nacional.

La fortaleza de la alianza radica en una selección abierta de candidatos, por lo que no se descarta que la candidatura a la Presidencia y la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024 sean encabezadas por un perfil priista bajo las siglas del PAN..., tal como sucedió con Esteban Villegas en Durango, quien participó en una contienda interna junto a los panistas.

**AmCham estrena nuevo director.** La American Chamber capítulo México tiene un nuevo director: Pedro Casas Alatríste, quien fungiera como director de Investigación y Políticas Públicas en la US-Mexico Foundation en Washington, D.C., donde impulsó los temas de *ally-shoring*, inmigración en México, integración de la fuerza laboral binacional, competitividad regional, entre otros. Un gran momento para impulsar la integración productiva de América del Norte apoyándose en expertos dotados de una perspectiva clara de la región.

## Asisten representantes nacionales de la IP CCE lidera misión empresarial de alto nivel en España

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, encabezó ayer el primero de tres días de la misión empresarial de alto nivel en Madrid, España, con el ánimo de estrechar cada vez más la relación con México y tener mayores oportunidades para la inversión.

El líder de la principal cúpula empresarial del país está acompañado en esta misión por los presidentes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber; de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CDMX), José Rodríguez y de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Francisco González.

Asimismo, por el subsecretario de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Loret de Mola; el secretario general de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Conca-

**CÚPULA MEXICANA** busca profundizar lazos comerciales y de inversión entre ambos países; abogan por alcanzar sociedades más unidas y prósperas mediante el diálogo

naco Servytur), Guillermo Romero, y el vicepresidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Sergio Contreras.

Como parte de las actividades de su gira de trabajo por el país europeo, Cervantes Díaz se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo, con quien conversó sobre los retos y oportunidades que enfrentan ambos países, en un contexto de reactivación económica pospandemia.

Posteriormente, en el marco del foro "México y España, una apuesta empresarial de futuro" organizado por la Confederación Española de Organizaciones



## EL TIP

**DURANTE LA MISIÓN** empresarial por España, el presidente del CCE, Francisco Cervantes, y la delegación que lo acompaña se reunirán con diversas instituciones y empresas.

**ANTONIO Garamendi**, del CEOE (izq.), y **Francisco Cervantes**, del CCE, en Madrid España, ayer.

Empresariales, el presidente del CCE agradeció la asistencia de los líderes del sector privado de ambos países y de los funcionarios públicos.

Destacó las similitudes en los sectores manufacturero, comercio, turismo, agrícola, así como en el desarrollo permanente de infraestructuras de ambos países, y resaltó que España es el segundo inversionista más importante de México con 80 mil millones de dólares invertidos en los últimos 24 años.

En el evento, la secretaria de Estado de Comercio de España, Xiana Méndez, resaltó la importancia que el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea ha tenido como "vía para mantener unas relaciones comerciales abiertas y estables y expresamos la confianza en que las autoridades mexicanas y la Co-

misión Europea puedan encontrar una solución pronta y adecuada para su modernización".

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, abogó por seguir fortaleciendo la relación con México para alcanzar sociedades más unidas y prósperas, siempre mediante el diálogo y el bienestar de los países y de sus ciudadanos, haciendo uso del mejor instrumento de inclusión social que existe: la creación de empleo.

Resaltó que México es el sexto país inversionista en España con siete mil empresas instaladas, y el tercero en la Unión Europea. Apostó además por realizar un trabajo conjunto para que logre un futuro de economía circular y digital, de cambio y de renovación.

80

Mil mdd ha invertido España en México en 24 años



## CIENCIA

**MÉDICOS ALERTAN SOBRE AFECCIÓN PULMONAR PARA NADADORES EN AGUAS ABIERTAS.** Un nuevo estudio publicado en la revista *BMJ Case Reports* informó sobre el edema pulmonar inducido por la natación, una condición mortal que puede afectar a nadadores sanos en aguas abiertas, provocándoles un ahogamiento interno y que puede deberse a una acumulación de líquido en el corazón.

ÁFRICA Y ASIA, LOS CONTINENTES CON MÁS CASOS

# La pandemia por Covid-19 incrementó 40 por ciento las defunciones por neumonía infantil

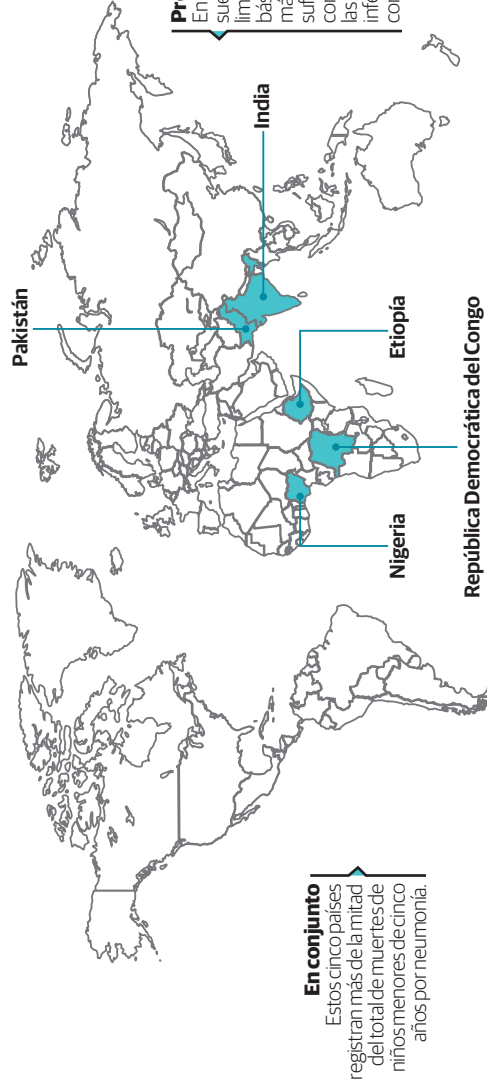
Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

**LA ENFERMEDAD INFECCIOSA** provoca el mayor número de muertes en la población infantil, durante 2019, previo a que se detonara la pandemia por Covid-19, era la causante de la muerte de 2,000 menores de cinco años cada día en el mundo; en el 2020 ya con la pandemia en curso se dificultó el acceso a los servicios de atención primaria y limitó el oxígeno médico, en todo el planeta; sin embargo las regiones con mayor índice de pobreza se vieron más perjudicadas pues se interrumpió la atención al recién nacido,

el acceso a los antibióticos y el suministro de vacunas contra la neumonía, por lo que de acuerdo con un estudio de la Universidad Johns Hopkins, murieron más de 25,000 infantes adicionales mensualmente por neumonía y sepsis neonatal, incrementando 40 por ciento la cantidad de defunciones infantiles en el mundo por esta afección. A partir de 2020, la alimentación o la precariedad de la vivienda también resultaron afectadas a causa de la pandemia y esto se asocia directamente con las infecciones de neumonía.

## REGIONES EN EL MUNDO DONDE MUEREN MÁS NIÑOS

Los países que registran el mayor número de muertes infantiles por neumonía se concentran en África Subsahariana y Asia.



**En conjunto**  
Estos cinco países registran más de la mitad del total de muertes de niños menores de cinco años por neumonía.

## DEFUNCIONES

Previo a la pandemia provocada por el virus Sars-CoV-2, en el mundo morían alrededor de 740 mil niños anualmente, posterior a la infección la cifra incrementó 40 por ciento.



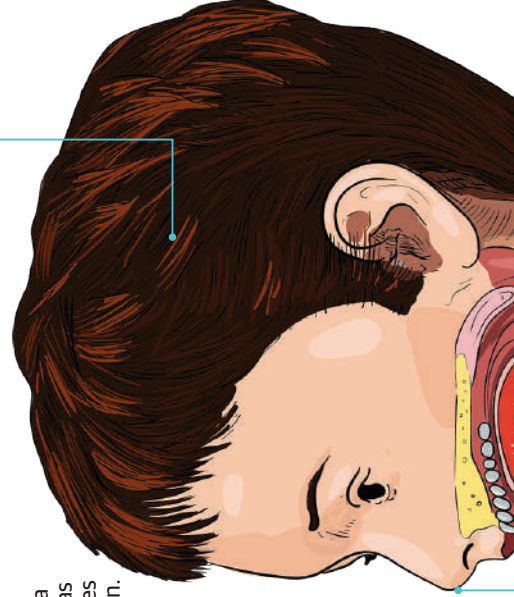
## CAUSAS

Por lo general se deben a la presencia de virus, bacterias y hongos, las más frecuentes son descritas a continuación.



## Fiebre y malestar general

Producidos como respuesta inmune a la infección.

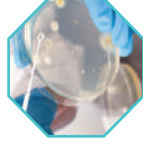


## MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO

El proveedor de atención médica diagnosticará la neumonía en función de sus antecedentes médicos, examen físico y los resultados de los síntomas.

**Exámenes más comunes a realizar**

- Auscultación
- Radiografía de tórax
- Análisis de sangre



### Cultivo de esputo

Una prueba que se realiza en el material expulsado en la tos desde los pulmones hacia la boca. Suele llevarse a cabo para determinar la existencia de una infección.



### Oximetría de pulso

Consiste en el uso de un dispositivo pequeño que mide la cantidad de oxígeno en la sangre.



### Broncoscopia

Procedimiento que permite observar las vías respiratorias de los pulmones (se hace con muy poca frecuencia).



### Exámenes de sangre

Hemograma para confirmar una infección; gasometría arterial para analizar la cantidad de dióxido de carbono y oxígeno presentes en la sangre.

### Cultivo de fluidos pleurales

Consiste en el cultivo de una muestra de fluidos tomada del espacio pleural para identificar la bacteria causante de la neumonía.

## EN LA HISTORIA

Es una de las enfermedades más comunes a nivel mundial desde hace más de un milenio.

**460 a. C. - 370 a. C.**  
Los síntomas de la neumonía fueron descritos por Hipócrates.

**1138-1204 d. C.**  
Maimónides los describió como: fiebre aguda, pegue [pleurítico] dolor en el costado, corta respiración rápida y tos.

**1600 d. C y Edad Media**  
Los libros de texto que describían la enfermedad, coincidían con lo descrito por Hipócrates y Maimónides.

**1875**  
Edwin Klebs observó la bacteria por primera vez en las vías respiratorias de las personas que murieron a causa de la neumonía.

**1884**  
Christian Gram demuestra que la neumonía puede ser causada por más de un microorganismo.

**1918**  
Sir William Osler, conocido como "el padre de la medicina moderna" estudió la morbilidad y la mortalidad de la neumonía.

## En este lugar

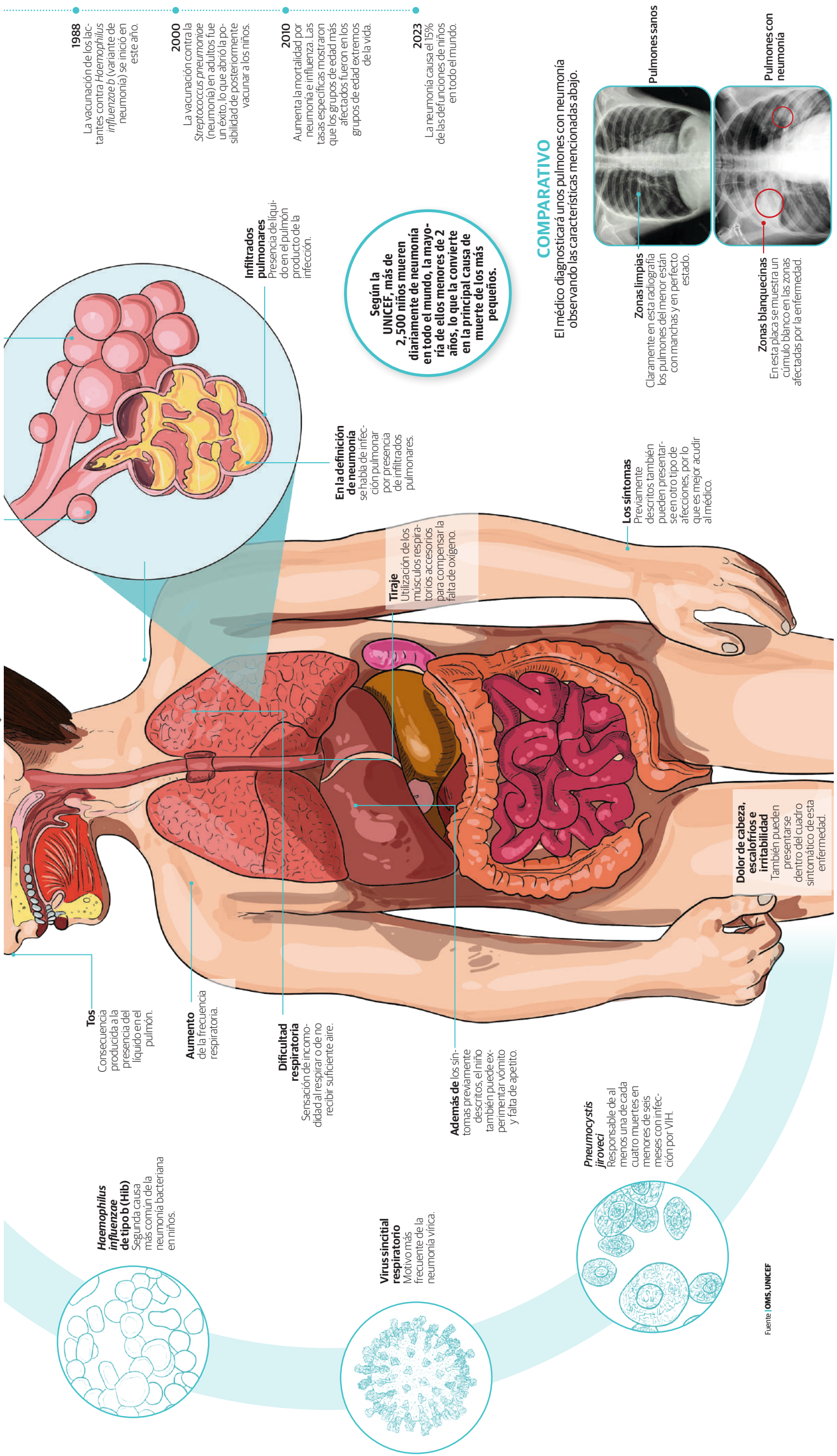
La barrera entre el aire y la sangre que circula por los vasos sanguíneos es muy fina permitiendo así el intercambio gaseoso.

## Los alveolos pulmonares

Están rodeados por vasos sanguíneos por los que circula la sangre.







**1988**  
La vacunación de los lactantes contra *Haemophilus influenzae b* (variante de neumonía) se inició en este año.

**2000**  
La vacunación contra la *Streptococcus pneumoniae* (neumonía) en adultos fue un éxito, lo que abrió la posibilidad de posteriormente vacunar a los niños.

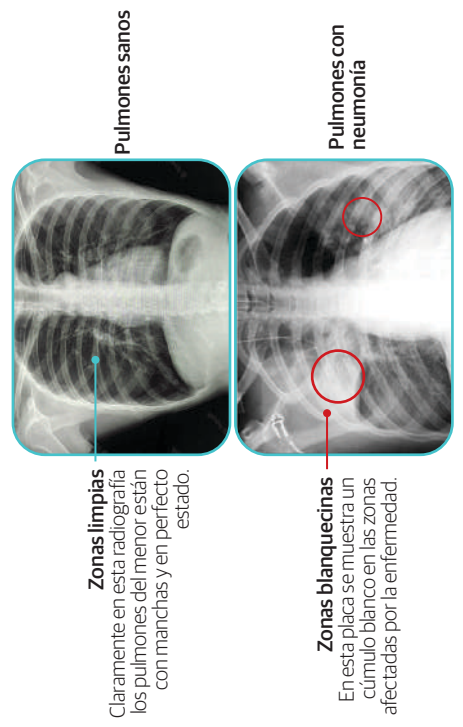
**2010**  
Aumenta la mortalidad por neumonía e influenza. Las tasas específicas mostraron que los grupos de edad más afectados fueron en los grupos de edad extremos de la vida.

**2023**  
La neumonía causa el 15% de las defunciones de niños en todo el mundo.

**Según la UNICEF, más de 2,500 niños mueren diariamente de neumonía en todo el mundo, la mayoría de ellos menores de 2 años, lo que la convierte en la principal causa de muerte de los más pequeños.**

**COMPARATIVO**

El médico diagnosticará unos pulmones con neumonía observando las características mencionadas abajo.



**Zonas limpias**  
Claramente en esta radiografía los pulmones del menor están con manchas y en perfecto estado.

**Zonas blanquecinas**  
En esta placa se muestra un cúmulo blanco en las zonas afectadas por la enfermedad.

**MEDIDAS DE LA OMS**

El Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de la Neumonía por la OMS tiene por objetivo implementar diversas intervenciones de protección, prevención y tratamiento de la enfermedad en los niños.

- **Proteger**: a los niños de la neumonía, en particular promoviendo la lactancia materna exclusiva y una alimentación complementaria adecuada.
- **Prevenir**: la neumonía mediante la vacunación, el lavado de las manos con jabón, la reducción de la contaminación del aire doméstico.
- **Tratar**: la neumonía, procurando especialmente que todos los niños enfermos tengan acceso a la atención correcta.

**FACTORES DE RIESGO**

La mayoría de los niños sanos pueden combatir la infección con sus defensas naturales; sin embargo, los niños inmunodeprimidos presentan un mayor riesgo de contraer neumonía, debido a que su sistema inmunitario puede verse debilitado por desnutrición.

- Contaminación del aire interior**  
Ocasionalmente por el uso de biomasa como combustible para cocinar o calentar el hogar.
- Cercanía a fumadores**  
Si los progenitores del menor o familiares cercanos consumen tabaco constantemente, el sistema inmune de los niños puede verse afectado.
- Hacinamiento**  
Las condiciones de vida insalubres pueden denotar enfermedades en los menores así como un sistema inmune afectado.

**En la definición de neumonía** se habla de infección pulmonar por presencia de infiltrados pulmonares.

**Infiltrados pulmonares**  
Presencia de líquido en el pulmón producto de la infección.

**Tiraje**  
Utilización de los músculos respiratorios accesorios para compensar la falta de oxígeno.

**Los síntomas**  
Previamente descritos también pueden presentarse en otro tipo de afecciones, por lo que es mejor acudir al médico.

**Dolor de cabeza, escalofríos e irritabilidad**  
También pueden presentarse dentro del cuadro sintomático de esta enfermedad.

**Además de los síntomas** previamente descritos, el niño también puede experimentar vómito y falta de apetito.

**Pneumocystis jirovecii**  
Responsable de al menos una de cada cuatro muertes en menores de seis meses con infección por VIH.

**Tos**  
Consecuencia producida a la presencia del líquido en el pulmón.

**Aumento** de la frecuencia respiratoria.

**Dificultad respiratoria**  
Sensación de incomodidad al respirar o de no recibir suficiente aire.

**Haemophilus influenzae de tipo b (Hib)**  
Segunda causa más común de la neumonía bacteriana en niños.

**Virus sincitial respiratorio**  
Motivo más frecuente de la neumonía vírica.

Fuente: OMS, UNICEF



## Elevan presión por archivos secretos

**REPUBLICANOS** criticaron un supuesto doble rasero por los papeles confidenciales que involucran a Joe Biden y exigen más acciones, sin aludir a Donald Trump. En tanto, la Casa Blanca rechazó emitir una lista de visitas de donde hallaron el material, al recalcar que es un domicilio particular.



Crítica línea destructiva del rival

# Putin arremete contra Occidente; advierte que sus armas "arderán"



Redacción • La Razón

El presidente ruso, Vladimir Putin, se lanzó contra Occidente por el continuo envío de armas a Ucrania al advertir a los que respaldan a Volodimir Zelenski que sus suministros y equipo militar "arderán" si persisten en esa estrategia.

## EL DATO

**UNA MISIÓN** de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) visitó ayer Ucrania para evaluar la situación a casi un año de que Rusia invadió la región.

Al apuntar contra el armamento aliado, insistió que Moscú tiene la mira en cada arsenal y vehículos enviados para destruirlos al denunciar que Kiev y "patrocinadores" son los únicos culpables del incremento de hostilidades, según la filtración de una conversación que sostuvo con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, sin hacer alusión al bombardeo en Dnipro, por el que suman 40 muertos.

Lo que pareció un mensaje directo contra Gran Bretaña, país que confirmó la entrega de 14 tanques Challenger 2 y misiles como parte "del paquete más importante" a los defensores a 327 días de la guerra, y contra otras naciones que

**EL LÍDER DEL KREMLIN** sostiene que las fuerzas de Zelenski dan la batalla sólo por el respaldo de "patrocinadores" de la guerra; Kiev se jacta que aliados mantienen suministros y reporta 40 decesos tras bombardeo contra Dnipro

refuerzan a los ucranianos como Estados Unidos, gobierno que alista la capacitación de éstos para el uso de los prometidos sistemas Patriot.

Pese a las condenas por Dnipro, Putin recalzó, según agencias rusas, que son los rivales los que marcan "la línea destructiva", en referencia a la intensificación de ataques contra zonas prorrusas y territorio ruso debido al apoyo incesante para prolongar el conflicto por casi 11 meses, exponiendo que Rusia también sufre bajas como Ucrania, gobierno que hace semanas rechazó un cese el fuego por la Navidad ortodoxa.

Y es que Moscú acusó en las últimas horas crímenes ucranianos por la muerte de tres personas en Belgorod y el hallazgo de un cuerpo en un centro comercial destruido en Donetsk —región anexada—, porque "las fuerzas ucranianas han estado bombardeando desde la mañana", de acuerdo con datos del Kremlin.

No obstante, estas bajas no se comparan con las provocadas por sus fuerzas contra la nación vecina tras el impacto de un misil en un edificio de departamentos en Dnipro, pues mientras los rescatistas mantienen la búsqueda de víctimas confirmaron el hallazgo de 10 cuerpos más con lo que suman 40 decesos, según una

actualización de la administración militar del nuevo blanco de Moscú.

Además, aún hay hasta 35 personas desaparecidas, quienes podrían seguir entre los escombros de cientos de viviendas que se vinieron abajo tras el impacto de un misil KH-22, inmueble en el que vivían unas mil 700 personas y que se transformó en otro símbolo de lucha ucraniana, al congregarse a civiles, quienes llevan velas, flores y hasta juguetes para honrar a quienes fallecieron ahí.

Más tarde, Zelenski respondió a las declaraciones de Putin al aseverar ante el mundo que es Rusia el que recurre a las hostilidades, lo que obligó a sus fuerzas a cambiar la estrategia de defensa, misma que adelantó "será más activa" gracias al reciente apoyo británico.

Agradeció directamente al *premier*, Rishi Sunak, quien confía en dar un curso diferente a la guerra. "¡Doy las gracias a todos lo que ayudan a nuestro estado! ¡Doy las gracias a todos los que trabajan por la victoria de Ucrania!", publicó en un fuerte mensaje en Facebook, mientras el secretario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, promovió una investigación para enjuiciar a los responsables de estas violaciones internacionales, según la oficina del

organismo, pues igual que la Unión Europea (UE) señaló que estos hechos son más crímenes de guerra.

En tanto, mandos militares advirtieron que el enemigo prepara más ataques, pues cuenta con decenas de misiles. El vocero del Comando Aéreo, Yuriy Inhat, admitió que actualmente Kiev no cuenta con la capacidad militar para derribar proyectiles como el que se impactó en Dnipro, en un sugente llamado a aliados para seguir suministrando equipo.

Y es que las nuevas advertencias de Putin no mermaron las intenciones de los aliados de Ucrania, pues el gobierno británico explicó que, además de lo anunciado, alista la cooperación de vehículos aéreos no tripulados y otras naciones resaltan la importancia de no dejar de dotar de equipo a los de Zelenski.

Al respecto, Polonia instó a mantener y redoblar el envío de todo tipo de armas a los defensores para presionar a Alemania, pues de su respaldo depende que otros gobiernos de la región trasladen tanques especiales, según información publicada por el diario ucraniano *The Kiev Independent*. Por separado, el primer ministro de Países Bajos, Mark Rutte, dijo que la asistencia militar es fundamental para que el ejército de Zelenski dé pasos firmes para expulsar a los invasores, esto previo a un viaje a EU, país que instruirá a los defensores sobre el uso de misiles que durante meses solicitó Kiev para reforzar su defensa aérea y a la vez aumentar su arsenal contra Rusia.

8

Mil toneladas de escombros han retirado de la zona cero en dos días

## IMPULSO BRITÁNICO

El gobierno de Rishi Sunak adelanta un importante paquete de ayuda a Kiev.



14 TANQUES CHALLENGER 2



MISILES DE MEDIANO ALCANCE TIPO AIN-120



DRONES



SISTEMAS PORTÁTILES DE DEFENSA AÉREA



VEHÍCULOS BLINDADOS



100 MIL MUNICIONES DE ARTILLERÍA

PERSONAL DE EMERGENCIAS busca entre los escombros a posibles sobrevivientes del ataque.

Foto: JAP





Redacción • La Razón

La Procuraduría General de Brasil acusó formalmente a 39 "terroristas" ante el Tribunal Supremo de la nación por la irrupción en el Senado, uno de los tres poderes que atacaron hasta cuatro mil bolsonaristas el pasado 8 de enero.

Tras las investigaciones, la autoridad judicial determinó que hay suficiente evidencia para imputar a los simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro, quienes destruyeron el recinto, de seis delitos contra la nación como golpe de Estado, asociación delictuosa y deterioro de bienes catalogados, por lo que prevén ampliar la detención de éstos, quienes llevan días bajo arresto, al imponer prisión preventiva y otras medidas cautelares en su contra, para evitar que salgan del país o cometan algún otro delito que atente contra el Estado democrático.

## EL DATO

**MEDIOS LOCALES** difundieron nuevas imágenes de las cámaras de seguridad de los recintos tomados para mostrar el nivel de la depredación y vandalismo de los ultranacionalistas.

Y el procurador, Augusto Aras, adelantó a legisladores que hay más procesos en puerta, incluso esta misma semana, pues tienen ubicados a otros "fascistas" como principales ejecutores de los actos del fin de semana pasado.

Sin embargo, estas personas no fueron identificadas, pues el caso fue catalogado como secreto por el máximo Tribunal —también invadido la semana pasada—, según el diario *O Globo*, que cita información de la oficina del ministro Alexandre

Los identifica como ejecutores del ataque

# Procuraduría de Brasil va tras 39 "terroristas"

**SIGUEN LAS INVESTIGACIONES** y autoridades piden prisión preventiva contra quienes se encuentran bajo arresto desde el fin de semana; rastrean a patrocinadores del golpe por donaciones a través del sistema Pix



SIMPATIZANTES de Bolsonaro, durante las movilizaciones contra Lula.

### DELITOS IMPUTADOS

La procuraduría enlistó una serie de cargos contra los bolsonaristas.

ASOCIACIÓN DELICTUOSA

GOLPE DE ESTADO  
ABOLICIÓN VIOLENTA DEL ESTADO DE DERECHO

DETERIORO DEL PATRIMONIO

AMENAZA GRAVE CON USO DE SUSTANCIAS INFLAMABLES

CARGOS EN CONCURRENCIA, QUE PUEDEN AGRAVAR LAS PENAS

**6**  
Días después del ataque cayó el mando de Seguridad

de Moraes, aunque el proceso fue firmado por el fiscal adjunto, Carlos Frederico Santos; pero se presume que entre éstos hay funcionarios, pues se solicitó el retiro de cargos públicos, según *Metropoles*.

Asimismo, la procuraduría sudamericana solicitó bloquear otros 40 millones

de reales (145 millones de pesos) ligados a la supuesta organización de los ataques contra el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, monto que insisten será usado para reparar los daños causados.

Por separado, se reportó que las autoridades identificaron el uso del sistema

de pagos Pix para que los golpistas garantizaran recursos para su movimiento, como parte del traslado desde más de 40 puntos y para mantener los campamentos en la capital del país.

Datos difundidos por Reuters exponen que al seguir el rastro del dinero, con el que se pagaron los autobuses decomisados, se detectaron transferencias electrónicas a través de ese sistema. Incluso, detalló que dieron con éste por declaraciones de los involucrados, pues en su afán de presumir lo hecho en los tres poderes de la unión agradecieron las donaciones patriotas durante sus transmisiones en vivo.

No obstante, el gobierno indicó que sólo se han identificado cuentas de núcleos medios, pero aprietan las investigaciones para dar con los principales patrocinadores, pues sospechan que agricultores y magnates del transporte están detrás del plan para desconocer el tercer mandato de Lula da Silva.

UN LUGAR PARA QUE SE **ESCUCHE EN VOZ ALTA**  
LO QUE LA GENTE PIENSA EN VOZ BAJA.  
UN NUEVO ESPACIO DE **ADN40**

# NOTICIAS A RAS DE TIERRA

**RICARDO RAPHAEL**

**LUNES A VIERNES**  
**8:00 HRS.**

SINTONÍZANOS EN  
**1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY**

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX 
 ADN40MX 
 ADN40MX 
 ADN40 
 WWW.ADN40.MX 
 ADN40MX

deezer 
 Spotify 
 amazon alexa 
 apple tv

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO



## POLITICAL TRIAGE



## GRITOS QUE NADIE ESCUCHA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

**E**n Venezuela se ha hecho una costumbre morir de hambre. Ya no es noticia. Ya a nadie le importa. Maduro logrará superar la crisis económica cuando termine de matar de hambre a todos los ciudadanos que no son de su camarilla. Ésa es la triste realidad a la que nos hemos acostumbrado.

Hace meses todavía se escuchaba a Juan Guaidó arengando a las masas y organizando marchas. Hoy él también calla mientras los precios siguen subiendo y la pobreza cobra más y más vidas. La oposición ha perdido la esperanza.

Sin embargo, la fuerza de la necesidad y la desesperación han movilizado una vez más a miles de trabajadores que en los últimos días han desafiado al gobierno y han tomado las calles clamando por sueldos dignos para poder sobrevivir. Sindicatos, trabajadores del sector salud y educativo se han desquebrajado y han dado la espalda al oficialismo. La hiperinflación, en más de 300%, y el desplome de los sueldos han logrado lo impensable: hacer una grieta en el muro de los apoyos a Nicolás Maduro.

Si bien el último año Maduro ha navegado bajo el radar gracias a la relativa alza del petróleo provocada por la guerra en Ucrania, esta entrada de dinero no ha servido como salvavidas de la crisis humanitaria que se vive en el país. La canasta básica ronda los 400 dólares y el sueldo mensual promedio de un profesor está en 22 dólares. Los trabajadores públicos y pensionados no pueden comprar lo más básico y están hartos de vender su apoyo a un régimen que los sume en la miseria.

Las calles se llenan de servidores públicos que antes eran acarreados por Maduro para manifestarse en su favor. Sin embargo, hoy no sólo el régimen los ignora y, en ocasiones reprime, sino que no han encontrado eco en una oposición diluida y debilitada. Son gritos que mueren en el silencio de la indiferencia. ¿Qué se puede hacer en un país que ha sido castigado por los bloqueos económicos internacionales que golpean a los ciudadanos mientras que la cúpula del poder sigue impunemente enriqueciéndose?

A Maduro ya nadie lo presiona. La oposición ha aceptado su derrota y la comunidad internacional al parecer tiene cosas más importantes que hacer. Esta pequeña rebelión de su propia base ha sido tímida hasta el momento; frágil e incipiente. Maduro haría mal en ignorar estos hechos puesto que su caída puede llegar por donde menos lo pensó: sus mismos seguidores enfrentados a la realidad por el hambre y la miseria.

Con varios líderes sindicales en la cárcel tras las protestas, Maduro está jugando con fuego en un escenario insalvable. La Organización Internacional del Trabajo le ha exigido que aumente el salario mínimo al menos 200 dólares cuando actualmente está en 7, una misión imposible. Se esperan más protestas, ojalá encuentren eco.

msalomon@up.edu.mx

Diario revela que padece cáncer

# Cae capo italiano; bajó la guardia por su salud

Redacción • La Razón

**L**a Policía de Italia perpetró un duro golpe contra la cúpula de la Cosa Nostra al capturar al líder Mateo Messina, considerado el criminal más buscado en el país, luego de hasta 30 años prófugo.

Aunque no existían fotografías recientes del implicado en múltiples crímenes y considerado "el último de los corleone", los Carabinieri revelaron que lo rastrearon por sus problemas de salud al identificar que acudía periódicamente a una clínica en Palermo, La Maddalena, por tratamiento por un padecimiento no identificado, pero el diario italiano *Corriere della Sera* confirmó que lucha contra un cáncer de hígado aunque otras fuentes indicaron que era de colon, hecho por el que bajó la guardia.

## EL DATO

**DE MOMENTO**, se descartó una presunta complicidad del hospital, pues personal de éste dijo que desconocían que acudía al servicio médico bajo una identidad falsa.

Tras "años de investigaciones" anoche realizaron un operativo contra un hombre que no estaban seguros fuera Messina Denaro, pues las mismas autoridades calificaron el caso como un rompecabezas al admitir que se guiaron casi a ciegas. Desconocían cómo lucía en la actualidad —pues presuntamente se operó el rostro para evadir a la Policía— y sólo tenían datos de que recibía quimioterapia, por lo que en las últimas semanas un sector policial clasificó a todos los pacientes para identificar a los hombres que se apegaran a su perfil por edad y patologías, mismas que presuntamente se identificaron al monitorear las llamadas telefónicas de integrantes de la familia del sospechoso, a quien ubican como "el padrino".

Listado en el que saltó de inmediato el nombre Andrea Bonafede, pues sa-

**LOS CARABINIERI** rastrean llamadas de su familia e identifican que acude por tratamiento a clínica de Palermo; usurpó identidad de aliado; gobierno celebra "gran victoria del Estado"



MATEO MESSINA DENARO
60 AÑOS, 30 DE ELLOS PRÓFUGO DE LA JUSTICIA TRAS LA CAÍDA DEL MAFIOSO SALVATORE TOTORINA
PRESUNTO LÍDER DE LA COSA NOSTRA IDENTIFICADO COMO "EL ÚLTIMO DE LOS CORLEONE", HIJO DE DON CICCIO
PRESUNTO "CEREBRO" DE ATENTADOS BOMBA DE LA MAFIA EN LA DÉCADA DE LOS 90 Y CRÍMENES EN ROMA, MILÁN Y FLORENCIA
TIENE PENDIENTES AL MENOS DOS CADENAS PERPETUAS Y SE JACTA DE QUE PUEDE LLENAR UN CEMENTERIO CON LAS PERSONAS QUE ASESINÓ

**POLICÍAS COMPARTEN** imágenes del mafioso, tras el operativo de ayer.

bían que no se registraría con sus identidad real, pero detectaron que usurpó los datos de un antiguo aliado, pues tenía documentos que lo acreditaban como el familiar de uno de sus ayudantes, lo que facilitó la eliminación de perfiles similares al suyo, con lo que se corroboró que el año pasado se sometió a una operación en esa misma clínica.

Con estos datos, un grupo de agentes acudió al centro médico en busca de "Andrea", un hombre mayor de cabello teñido de negro, quien llegó acompañado de un cómplice, y finalmente admitió que su nombre real era Mateo; mientras que el verdadero Bonafede fue interrogado para determinar si sabía que el capo italiano usaba sus documentos para identificarse.

Asimismo, se reportó que el capo que se jactaba de que podía llenar un cementerio con el total de personas a las que eliminó portaba un reloj

de 35 mil euros (más de 700 millones de pesos), lo que recuerda su afición por los anteojos Ray Ban, lejos de un bajo perfil, lo que demuestra que manejaba importantes sumas de dinero, pese a evadir a las autoridades durante tres décadas, gracias a la protección de su séquito.

Tras confirmarse la detención, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, calificó las acciones como "una gran victoria del Estado" en su cuenta de Twitter, mientras los fiscales enriquecen el caso para que enfrente a la justicia tras años prófugo. La funcionaria resaltó que el hecho coincidió con el aniversario de la caída de otro gran capo de la mafia italiana.

Por separado, el fiscal de Palermo, Maurizio de Lucia, llamó a dimensionar los hechos, pues aunque al igual que Meloni consideró el arresto un acontecimiento histórico advirtió que ello no supone la derrota de toda la mafia italiana.

**8.1**  
Millones de pesos  
habrían decomisado a su  
círculo cercano  
los últimos años

## Hallan cajas negras de avión en Nepal

**AUTORIDADES** de Aviación Civil y la aerolínea involucrada confían en esclarecer las causas del choque; localizan dos cadáveres y sigue la búsqueda de otros dos

Redacción • La Razón

**UN DÍA DESPUÉS** del trágico choque de un vuelo de Yeti Airlines, en el que murieron decenas de personas, la Autoridad de Aviación Civil confirmó el hallazgo de las cajas negras de la aeronave en la que viajaban 72 personas.

Con ello se ampliarán las investigaciones para esclarecer cómo ocurrió la tragedia al escuchar la grabación de la cabina minutos antes de impactarse en tierra cuando se dirigían al aterrizaje en la ciudad de Pokhara, informó un vocero de la institución, hecho que también corroboró la directiva de la compañía al detallar

que los dos artefactos fueron localizados en la zona de búsqueda.

En tanto, rescatistas continuaron con las labores en el sitio del siniestro en pleno luto nacional, pues el fin de semana se suspendió la búsqueda a falta de cuatro víctimas por localizar.

Y en las primeras horas de ayer se recuperaron dos cadáveres más confirmando las pocas esperanzas de hallar a sobrevivientes, pues autoridades advirtieron que era imposible hallar a personas con vida, debido al nivel de destrucción que presenta la aeronave.

Sin embargo, no se dio información sobre estas víctimas mientras se sigue



**CIUDADANOS** cargan los restos de una de las víctimas de la tragedia, ayer.

el rastro de las últimas dos sin localizar, pues el último reporte indicaba que entre los restantes se encontraba la copiloto Anju Khatiwada y tres pasajeros. En tanto, ciudadanos y familiares se preparan para despedir a las víctimas, luego de que las autoridades forenses confirmen la identidad de éstas.



# LA RAZÓN +

**TENDENCIAS DE SKINCARE.** Este 2023 se usarán procesos que conjugan sistemas de microagujas y radiofrecuencia; y TheraFace Pro, terapia de percusión para reducir la tensión facial.



HARRY STYLES ha mostrado que utiliza este método.

• Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

Para conseguir una mente y cuerpo sano hay varios métodos a los que recurren las personas, quienes buscan revitalizar el organismo, deshacerse del estrés, fortalecer el sistema inmunológico y al mismo tiempo sentirse alineados con la naturaleza.

Uno de esos procedimientos es el método *Wim Hof*, el cual se ha vuelto muy popular en los últimos años, ya que celebridades de distintos países como la actriz Michelle Renaud, el *influencer* Gianluca Vacchi, la cantante Lady Gaga, el intérprete Harry Styles y la presentadora Oprah Winfrey, entre otras, se han atrevido a probar esta técnica que tiene como uno de sus pilares la terapia en frío.

El creador de este sistema es el atleta extremo holandés Wim Hof, quien es conocido como "El hombre de hielo" por romper varios récords relacionados a la exposición al frío, como escalar el monte Kilimanjaro en pantalones cortos; correr descalzo un medio maratón

Cuidar el cuerpo

# WIM HOF, EL MÉTODO DE BAÑARSE EN HIELO PARA TENER BENEFICIOS A LA SALUD

**LADY GAGA**, Harry Styles o las Kardashians han practicado esta terapia; ayuda con la concentración y disminuir los niveles de estrés, por ejemplo

## Principales beneficios

Mejora el rendimiento deportivo

Refuerza el control de la ansiedad

Ayuda a aumentar la energía

Contribuye en la mejoría de la calidad del sueño

Incrementa la capacidad de concentración

Apoya en algunos síntomas de la depresión

sobre el círculo polar ártico, nadar bajo el hielo durante 66 metros y pararse en un contenedor cubierto de cubitos de hielo durante más de 112 minutos.

Debido al duro entrenamiento para conseguir estos logros, el atleta ha aprendido a controlar su respiración, ritmo cardíaco, circulación sanguínea y, por supuesto, a soportar temperaturas extremadamente bajas, elementos que busca compartir con las demás personas a través de su método.

Según el deportista, el método tiene como objetivo reconectar con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza.

## EL TIP

**WIM HOF**, creador del método que lleva su nombre, es conocido por tener el récord Guinness de permanencia sumergido en el hielo.

La técnica se basa en tres pilares, el primero de ellos es la respiración, ya que considera que los niveles elevados de oxígeno contienen varios beneficios, como tener más energía, reducir los niveles de estrés y una respuesta inmunológica aumentada, la cual se ocupa rápidamente de los patógenos.

Wim Hof propone una respiración en cuatro pasos que recomienda hacer después de despertarse o antes de una comida. Según el sistema, el primer punto es ponerse cómodo en una posición de meditación.

Después inhalar profundamente por la nariz o la boca sin forzar la salida de aire por la boca, y repetir esto de 30 a 40 veces en ráfagas cortas y poderosas. Al llegar a la última respiración se debe in-



MICHELLE RENAUD también se ha dado baños de hielo.

halar profundamente, dejar salir el aire y no respirar por unos segundos hasta que aparezca la necesidad de jalar oxígeno de nuevo, en esta parte hay que hacer una inhalación profunda, contenerla 15 segundos y finalmente soltarla. El método asegura que tras estos ejercicios se llegará a un estado de calma propicio para la meditación.

El segundo pilar del procedimiento es la terapia en frío que consiste en exponer al cuerpo a bajas temperaturas, primero se debe acostumbrar gradualmente, al principio se pueden ir tomando baños con agua fría.

Wim Hof aconseja aumentar gradualmente la duración y la intensidad para después pasar a los baños de hielo, que consisten en sumergirse completamente en tinas heladas.

Según el método del deportista, entre los beneficios que trae hacer la terapia fría están acelerar el metabolismo, reducir la inflamación, la hinchazón y el dolor muscular, también está relacionada con una mejor calidad del sueño, más concentración e incluso una mejor respuesta inmunitaria.

El último pilar del sistema de Wim Hof es el compromiso, el cual es fundamental para realizar los dos anteriores, ya que se requiere paciencia y dedicación para dominarlos por completo.

LA PRÁCTICA contribuye en la relajación de las personas.





# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 17.01.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Alistan homenaje en Bellas Artes

## FALLECE LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ, REFERENTE DE LA DRAMATURGIA MEXICANA

**COMUNIDAD TEATRAL** lamenta su pérdida y destaca la obra "altísima y singular" de la también narradora; formó a diversas generaciones; es autora de libros como *El lugar donde crece la hierba* y *Apocalipsis cum figuris*

• Por **Adriana Góchez**  
adriana.gocher@razon.com.mx

**L**uisa Josefina Hernández, considerada pieza fundamental del teatro y de las letras en México, falleció ayer a los 94 años de edad, dio a conocer la Asociación Nacional de Actores.

"La Asociación Nacional de Actores se une a la pena que embarga a la comunidad artística y cultural por el sensible fallecimiento de la Maestra Luisa Josefina Hernández, destacada figura del teatro y letras mexicanas", señaló la organización en su cuenta de Twitter la noche de ayer.

Inmediatamente, dramaturgos lamentaron su pérdida. Enrique Olmos de Ita, la recordó por tener una obra "altísima y singular", además de haber formado a diversas personas interesadas en la escritura dramática. "El teatro mexicano ha perdido a su última gran figura del siglo XX", apuntó en Twitter.

Por su parte, el dramaturgo y director Edgar Álvarez Estrada expresó que el deceso de Hernández significaba una "gran pérdida para el teatro y las letras de México. Deja una obra impresionante".

### Reconocen su gran labor



**LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ**, entrañable pionera de la dramaturgia mexicana, formadora de muchas generaciones"

**Alejandra Frausto**  
Secretaria de Cultura



**LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ**, la más grande dramaturga mexicana, novelista, traductora y generosa maestra"

**Lucina Jiménez**  
Directora del INBAL



**DRAMATURGA** de una obra altísima y singular. El teatro mexicano ha perdido a su última gran figura del siglo XX"

**Enrique Olmos de Ita**  
Actor

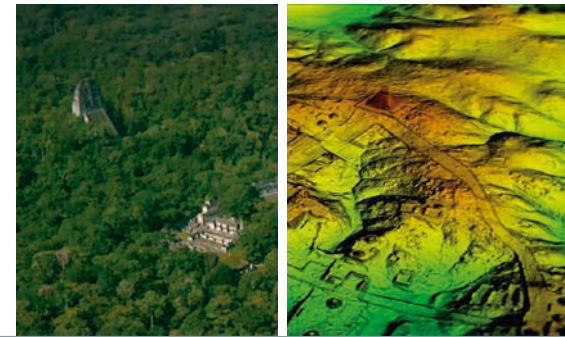
### EL TIP

**SU VIDA** estuvo ligada a la UNAM a la cual ingresó en 1946 en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL); también impartió clases en la universidad.

Luisa Josefina Hernández legó más de 60 obras de teatro, 17 novelas publicadas y 10 traducciones. De sus puestas en escena destacan *El galán de ultramar*, *La amante*, *Fermento y sueño*, *Tres perros y un gato*, *La sota* y *Los médicos*. Se decía que era la mejor traductora de los textos del inglés William Shakespeare.

## Revelan hallazgo de ruinas mayas

**UN GRUPO DE INVESTIGADORES** informó ayer sobre el descubrimiento de 964 asentamientos prehispánicos que se encuentran bajo tierra en el bosque tropical de Petén, en Guatemala, reportó la agencia EFE.



Hace ocho años cuando se le rindió homenaje, Estela Leñero, periodista experta en teatro, resaltó que la dramaturga fue importante en la formación de diferentes generaciones como Juan Tovar, Armando Partida, Juan García Ponce y Tomás Espinosa.

"Luisa Josefina Hernández propone un género, un estilo, una profundidad en los personajes muy específico donde los desarrolla, son complejos, los transforma, en sus obras hay un dinamismo por la serie de conflictos que plantea y que se van resolviendo", señalaba Leñero.

Leñero consideraba que Hernández fue fundamental para sacar a las mujeres de su ámbito doméstico.

"Luisa planteó temas que siempre giraron en torno a la problemática y el desarrollo de la mujer (...), aunque a veces tenían un final trágico, no siempre cumplían sus deseos, eran castigadas como por este acto de rebeldía, no por personas, sino por el destino", apuntaba Estela Leñero.

En una entrevista con la periodista Mariana Jano, la dramaturga Luisa Josefina Hernández afirmaba: "En mis obras, el misticismo ha ocupado un lugar menor a la cuarta parte. Me interesan temas de justicia social y en general temas de justicia humana. No me gusta el sexismo, ni el clasismo y vivo en un país donde abundan ejemplos. Ojalá desaparecieran".

Conforme fue transcurriendo la noche, más personalidades del mundo de la cultura resaltaron su labor. La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, la recordó como "formadora de muchas generaciones de directores y actores".

Mientras que Teatro UNAM señaló: "Hemos perdido a una de las mujeres fundamentales en la dramaturgia de este país: Luisa Josefina Hernández".

Como narradora, Hernández tiene entre sus libros más destacados *El lugar donde crece la hierba* (1959), *La plaza de Puerto Santo* (1961), *La primera batalla* (1963); *Los palacios desiertos* (1963), *Apocalipsis cum figuris* (1982, Premio Xavier Villaurrutia) y *Carta de navegaciones submarinas* (1987).

*El lugar donde crece la hierba* forma parte de la colección Vindictas de la UNAM, proyecto que tiene como fin acercar a los lectores aquellos libros de autoras que quedaron en el olvido por el sistema patriarcal.

El pasado mes de diciembre, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) honró su legado con una ceremonia en la que se anunció que el Teatro Orientación llevaría el nombre de la dramaturga.

Para despedirla, se le rendirá homenaje en el Palacio de Bellas Artes, anunció Lucina Jiménez, directora del INBAL. Todavía no se define la fecha.



LA DRAMATURGA y narradora, en una fotografía de archivo.

Foto: @TeatrosCdmx



EL CREADOR de origen canadiense, en una imagen de archivo.

## Despiden al artista surrealista Alan Glass

• Por **Adriana Góchez**  
adriana.gocher@razon.com.mx

**ALAN GLASS**, uno de los últimos exponentes del surrealismo, murió la madrugada de ayer a los 90 años de edad, informó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

El INBAL anunció que uno de los últimos proyectos del artista fue la coordinación de una exposición retrospectiva de su obra en el Museo Nacional de Arte, la cual tendrá lugar en 2024.

### EL DATO

**EL ARTISTA VISUAL** ingresó en 1949 a la Escuela de Bellas Artes de Montreal y fue alumno de Alfred Pellan, pionero del arte moderno.

Nacido en Montreal, Canadá, Glass llegó a México en 1953 para estudiar en la Escuela de Bellas Artes, una estancia de 10 años que lo hizo enamorarse de nuestro país.

Contaba que fue gracias a una calavera de azúcar que vio en la casa de Aube Elléouët, hija de André Breton, que decidió vivir en tierra azteca. "Como México era un país surrealista, todo era posible", dijo a *Tendencias del Mercado del Arte*.

Cuando comenzó a vivir en México pronto empezó a hacer amistad con ar-

tistas como Leonora Carrington, quien fue su gran amiga; Bridget Bate Tichenor, Pedro Friedeberg y Alejandro Jodorowsky. También se relacionó con Manuel Felguérez, Vicente Rojo y Pita Amor.

Alan Glass es recordado por sus cajas-objeto, con las que a partir de materiales de la vida cotidiana, como conchas de mar, muñecos o guantes, realizó composiciones, entre éstas en las que aparece la reina Isabel I. Solía utilizar piezas que hallaba en sus recorridos por mercados de pulgas de distintos países.



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 17.01.2023  
Tel. 5260-6001

## Rosalía, al Ceremonia como cabeza de cartel

LA CANTANTE ESPAÑOLA regresará a la Ciudad de México. Junto con Travis Scott lidera la edición 2023 del festival, se reveló ayer. En el encuentro que será los días 1 y 2 de abril, la intérprete de "Motomami" se presentará el segundo día, junto a artistas como Jammie XX y Julieta Venegas.



27

• AP

La leyenda del cine italiano Gina Lollobrigida, quien alcanzó el estrellato cinematográfico internacional durante la década de 1950 y fue apodada "la mujer más bella del mundo" por el título de una de sus películas, murió en Roma ayer a los 95 años, informó su agente Paola Comin.

Comin no proporcionó otros detalles, pero se sabía que la actriz se sometió a una cirugía en septiembre por un fémur que se le fracturó en una caída. Regresó a casa y dijo que rápidamente empezó a caminar de nuevo.

La revista *Time* incluyó un retrato dibujado de la diva que apareció en una portada de 1954 por un artículo sobre el cine italiano en el que la comparó con una "diosa". Medio siglo después, Lollobrigida seguía llamando la atención por su cabellera castaña oscura y quebrada, así como su escultural figura.

### Gran estrella

Una artista versátil.

**1947.**

GANÓ el tercer lugar en Miss Italia, competencia que le abrió las puertas al cine.

**1950.**

SE FUE a trabajar a Hollywood, pero no se sintió muy cómoda y volvió a Italia.

**1953.**

DEBUTÓ en Hollywood con el filme *La burla del diablo*, del realizador John Huston.

**1959.**

TRABAJÓ con Frank Sinatra y Paul Henreid en el largometraje *Never So Few*.

**1964.**

RODÓ con Sean Connery la película *Woman of Straw* y dos años después participó en *Hotel Paradiso*.



LA ACTRIZ italiana, tras ganar el premio Oso de Plata, el 8 de julio de 1958.

pintora y fotógrafa, eventualmente dejó el cine para dedicarse a las bellas artes. Con su cámara recorrió el mundo, de la ex Unión Soviética a Australia. En 1974, Fidel Castro fue su anfitrión en Cuba por 12 días mientras ella trabajaba en un fotorreportaje.

Lollobrigida nació el 4 de julio de 1927 en Subiaco, un pintoresco pueblo montañoso cerca de Roma, donde su padre hacía muebles. Comenzó su carrera en concursos de belleza y posó para la portada de revistas, además de tener algunas apariciones en películas menos conocidas. El productor Mario Costa fue quien la llevó de las calles de Roma a actuar en la gran pantalla.

El empresario estadounidense Howard Hughes trasladó eventualmente a Lollobrigida a Estados Unidos, donde actuó con algunos de los hombres más famosos de Hollywood de la década de 1950 y 60, incluyendo Frank Sinatra, Sean Connery, Burt Lancaster, Tony Curtis y Yul Brynner.

A lo largo de los años también compartió créditos con los actores europeos más importantes de la época, entre ellos Louis Jourdan, Fernando Rey, Jean-Paul Belmondo, Jean-Louis Trintignant y Alec Guinness.

Aunque Lollobrigida interpretó algunos papeles dramáticos, su imagen como símbolo sexual definió su carrera y tuvo sus papeles más populares en comedias ligeras como la serie de películas de *Pane, amore*.

Con pestañas abundantes y caireles castaños gruesos alrededor de su rostro, desató una fiebre por su estilo en la década de 1950. Los columnistas decían que había una supuesta rivalidad entre ella y Sophia Loren, otra estrella italiana celebrada por su belleza.

El romance de Lollobrigida con un hombre 34 años menor, Javier Rigau, hizo que las revistas de famosos tuvieran material para escribir por años.

"Siempre he sentido debilidad por los hombres más jóvenes porque son generosos y no tienen complejos", dijo la actriz a la revista *¡Hola!* de España. Después de más de 20 años de relación, Lollobrigida, de entonces 79 años, anunció en 2006 que se casaría con Rigau, pero la boda nunca se materializó.

**1984.**

REGRESÓ a las pantallas de televisión de Estados Unidos con la serie *Falcon Crest*.

**1999.**

PARTICIPÓ en las elecciones al Parlamento Europeo, pero no ganó.

**2006.**

ANUNCIÓ su romance con el empresario Francisco Javier Rigau Rafols, a quien después acusaría de presunto fraude.

**2021.**

SU HIJO ALEGÓ que la actriz no estaba en condiciones para hacerse cargo de su patrimonio.

**2022.**

REVELÓ que se presentaría en las elecciones de su país natal en busca de un lugar en el Senado.

Leyenda del cine italiano

# Adiós a Gina Lollobrigida, la mujer más bella del mundo

LA DIVA muere a los 95 años de edad; destaca su participación en filmes como *Buona Sera*, *Mrs. Campbell* y *Pan, amor y fantasía*; trabajó al lado de los actores más famosos de su época como Frank Sinatra, Sean Connery, Louis Jordan y Fernando Rey



## Rinden homenaje a Kevin Spacey en medio de críticas

EL MUSEO NACIONAL DE CINE de Italia premió ayer al actor estadounidense, lo cual generó polémica debido a los procesos judiciales abiertos por supuestos abusos sexuales. La institución le entregó el Stella della Mole por su "filmografía, su personal contribución estética y de autor y al desarrollo del arte dramático".



Fotos:AP



Primer programa en su tipo

# REALITY BUSCA A NUEVA LEYENDA DEL FREESTYLE

• Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

Veinte jóvenes combaten con sus mejores rimas y *flow* para convertirse en el próximo rey del *freestyle* en el *reality show* *El heredero: la dinastía del freestyle*, el primer programa en su tipo que muestra como nunca lo que se vive antes, durante y después de una batalla en la tarima.

## EL DATO

**EL SHOW** cuenta también con la participación de los destacados DJ Atenea y Sonicko, responsables de acompañar las batallas de *freestyle* con *beats*.

El programa tiene como mentores a cinco estrellas: Aczino, Jaze, Skone, Dtoke y Kaiser, cada uno a cargo de un grupo de mujeres y hombres provenientes de México, Chile, Perú, Argentina y España, quienes buscan ser el heredero del trono. Para lograrlo tendrán que librar desafiantes batallas para no ser eliminados.

"Creemos que el formato, a diferencia de otras competencias, muestra un poco lo previo a la batalla, lo posterior. Tener un mentor que esté guiando a los competidores es algo que nunca se vio; conocer la historia de los chicos más allá de cuando inicia o termina una batalla, saber de dónde vienen, qué es lo que pretenden, cómo llega cada uno a este lugar, creo que es lo que hace que esto se vuelva mágico, que transmita emociones que otro tipo de competencias no hacen", compartió, en un *junket* de prensa, Dtoke, considerado una leyenda del *freestyle* en Argentina.

Aczino, rapero mexicano quien hoy es un referente en la escena, resaltó que tener un *reality show* dedicado a este subgénero del rap en una

**LOS CAMPEONES** Jaze, Skone, Dtoke, Kaiser y Aczino participan como mentores de 20 guerreros; se muestra lo que se vive antes, durante y después de una batalla

plataforma como Disney, demuestra que el movimiento está más fuerte que nunca.

"Es el resultado de todo este trabajo realizado por los *freestylers*, los *host*, los productores dedicados a hacer *beats* para batallas. Ya es una industria que tiene personalidad propia y creo que esto es una prueba de lo consolidado que está el movimiento, al tener un espacio en una plataforma como Disney", resaltó.

En lo anterior coincidió Dtoke, quien apuntó que han sido muchos años de ir picando piedra y de abrir puertas. "En un inicio no había industria, ni patrocinadoras, promotores ni eventos, fuimos un poco participes de impulsar el movimiento varios referentes, no sólo los que estamos como mentores acá, hay otros colegas, compañeros y amigos que han dedicado mucho tiempo de sus vidas, no sólo a desarrollarse como artista cada uno, sino apoyar el movimiento, seguir impulsando para arriba, creo que por esos motivos hoy se vive el presente que se vive", aseveró.

Para *El heredero: la dinastía del freestyle*, que el próximo viernes llega a la pantalla de Star+, cada mentor eligió a jóvenes dispuestos a luchar por consagrarse como ganador. En el caso de Aczino, hizo la selección a partir de diversas batallas y torneos que se realizan en el país.

"El proceso de selección no fue tan presencial, de ir a los lugares a escuchar a los chicos, afortunadamente en las redes sociales ya tenemos oportu-

nidad de tener acceso, hay muchos torneos de la calle en los que me basé para escoger a mis muchachos, traté de elegir gente que ya tuviera un poquito de experiencia, en el tema de controlar sus emociones, porque este *reality* es demasiado emocional", explicó el intérprete de "Eternamente".

Como las emociones jugarán un papel fundamental durante la competencia, cada mentor apoyará o tratará de ver los puntos fuertes y débiles de

los integrantes de su clan para que conforme van pasando las batallas puedan ir destacando.

"Es saber sobre qué emoción trabajar, si es conveniente hacerlo enojarse antes de salir a competir o tocarle la fibra más sensible, tratar de tranquilizarlo o de levantarle las revoluciones,

es una cuestión de irlos perfilando, mostrarles por dónde pueden sacar su mejor potencial, marcarles puntos altos que a lo mejor no tienen en cuenta y no los saben, cómo atacar los puntos bajos del rival", apuntó Dtoke.

Para las votaciones, explicaron Dtoke y Aczino, acordaron un pacto de caballeros en el cual establecieron siempre elegir al mejor competidor y no votar por estrategia, pues se trata de encontrar a la próxima estrella.

"A la hora de votar estamos buscando al heredero, al mejor, entonces no entra dentro de ninguna posibilidad que votemos en contra de alguien que hizo un trabajo mejor que otro para que salga; la estrategia es dónde meto a uno o a otro miembro de mi clan", concluyó Dtoke.

## EL TIP

**EL PROGRAMA** es conducido por Facundo y la presentadora Queen Mary, ésta última como moderadora de las batallas.

“

**CREEMOS QUE EL FORMATO**, a diferencia de otras competencias, muestra un poco lo previo a la batalla, lo posterior, tener un mentor que esté guiando a los competidores es algo que nunca se vio, conocer la historia de los chicos más allá de cuando inicia o termina una batalla”

Dtoke / Freestyler

**El heredero: la dinastía del freestyle**  
• **ESTRENO:** 20 de enero  
• **PLATAFORMA:** Star+



Foto: Coertesia/Disney Company



DTOKE (izq.) y Aczino participan como mentores en el programa.



LA VOCALISTA, en una foto de archivo.

Foto: Especial

## Sasha Sokol: Soy una mujer que levantó la voz

Redacción • La Razón

**AFIRMA** que espera que en dos meses haya una resolución de la demanda contra Luis de Llano; rompe el silencio

**LA CANTANTE** Sasha Sokol señaló que la denuncia contra Luis de Llano, quien mantuvo con ella una relación cuando era una niña de 14 años, continúa y espera que en uno o dos meses haya una resolución del caso.

"Soy una mujer que levantó la voz, no es que yo lo considere o no. La denuncia por supuesto que continúa y yo espero que en uno o dos meses tengamos una resolución y entonces platicamos", dijo en una entrevista con periodistas que la abordaron en el Aeropuerto de la Ciudad de México.

## EL TIP

**LA EXTIMBIRICHE** ha dicho que donará la indemnización que está pidiendo a ADIVAC A.C., una organización que lucha contra el abuso sexual infantil.

La protagonista de varias telenovelas fue asediada por el llanto, al saber que gracias a su denuncia varias mujeres levantaron la voz. En junio del 2022 interpuso una denuncia contra Luis de Llano por daños morales.

En la breve conversación que sostuvo con los periodistas se pronunció sobre el mensaje que hace algunas semanas le envió Yordi Rosado ofreciéndole una disculpa por la manera en que abordó la relación que tuvo con De Llano, quien cuando anduvo con ella era un hombre de 39 años.

"Mira, yo sé que todos estamos aprendiendo cómo tocar temas delicados, para mí no es nada fácil, no estoy acostumbrada a hacer esto, para la prensa tampoco lo es, y entiendo que la reacción de Yordi haya sido, pues la que fue, pero creo que, si no aprendemos a nombrar las cosas, no vamos a poder aprovechar las áreas de oportunidad que tiene lo que está pasando", dijo.

Sasha Sokol señaló que Yordi Rosado pudo haber reaccionado de una manera distinta y hacer la diferencia. "Mi único comentario fue que la empatía es importante, ¿y a qué me refiero con esto?, cuando tú haces una entrevista, tú no sabes qué es lo que te van a decir tus entrevistados, pero si tú normalizas lo que dicen, no ayudas a que termine, y creo que en ese sentido hubiese sido, desde mi punto de vista, mejor que Yordi hubiera dicho algo como 'oye, ¿no te parece que Sasha era muy chiquita para andar contigo?, ¿no te parece que tú estabas en una posición de poder frente a Sasha que trabajaba contigo?', pero no lo hizo", apuntó.

## EL DATO

**EL 8 DE MARZO**, Sasha Sokol hizo público que el productor Luis de Llano tuvo una relación cuando tenía ella 14.





MARTES 17 DE ENERO DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

DESEAR CON EL CUERPO, AMAR CON EL ALMA



# CABO

LUNES A VIERNES • 9:30 PM



las estrellas



xew tv



- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS  
CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS QUIERON
- 14:30 MARÍA LA DEL BARRIO
- 16:30 MI SECRETO
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 CORONA DE LÁGRIMAS 2
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 MI CAMINO ES AMARTE
- 21:30 CABO
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 40 Y 20
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR



xhtv



- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON  
KARLA IBERIA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HOPA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:00 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO



xhgc



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 TOP WING
- 7:25 BEBÉS LLORONES:  
LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 SUPER WINGS
- 8:00 LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY
- 8:30 ODDBOOS
- 9:00 EL ASCENSO DE LAS TORTUGAS NINJAS
- 10:00 LAS AVENTURAS DEL GATO CON BOTAS
- 11:00 EL SHOW DE TOM Y JERRY
- 12:00 PINGÜINOS DE MADAGASCAR
- 13:00 LOUD HOUSE
- 14:00 MIRACULOUS
- 15:00 BOB ESPONJA
- 16:00 100 COSAS QUE HACER ANTES  
DE HIGH SCHOOL I
- 17:00 LA CO
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL
- 18:00 OLAS DEL CORAZÓN
- 20:00 ALERTA EN LO PROFUNDO 3
- 22:00 LA REINA DEL SUR
- 24:00 INOVA



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA HUBVE
- 15:00 CUANDO LAS MUJERES MANDAN
- 17:00 12 CORAZONES
- 19:00 DECISIONES DE MUJERES
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 LA CASA DE A LADO
- 24:00 EL SEÑOR DE LOS CIELOS

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.

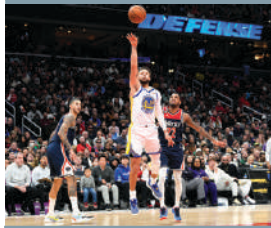


# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 17.01.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



**CON MAGIA.** Stephen Curry firmó 41 puntos y Jordan Poole agregó 32 unidades para ayudar a unos tambaleantes Warriors de Golden State a vencer por 127-118 a los Wizards de Washington. Golden State venía de perder cuatro de cinco antes del encuentro. Draymond Green tuvo 17 tantos, 10 asistencias y seis rebotes. Kristaps Porzingis lideró a Washington con 32 puntos y Kyle Kuzma agregó 16 unidades, 11 rebotes y cinco asistencias.

## Salva rotura de ligamentos

**EL MÉDICO** de Chivas dio a conocer que el delantero Alexis Vega no tuvo una lesión seria el pasado viernes en su duelo ante el Atlético San Luis y que tras unos estudios esperan el último análisis para revelar el tiempo de recuperación.



**SE LLEVAN.** Walker Kessler tuvo un máximo de carrera de 20 puntos y 21 rebotes, Jordan Clarkson agregó 21 unidades y el Jazz de Utah se recuperó de un déficit de 10 tantos en el cuarto periodo para superar por 126-125 a los Timberwolves de Minnesota. Collin Sexton añadió 19 puntos como suplente por Utah, que contó con siete jugadores que anotaron en dobles dígitos para ganar por tercera ocasión en cuatro encuentros.

Vencen a Tampa Bay

# Prescott mete a Dallas a la ronda divisional en la NFL

• Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Los Cowboys de Dallas y los Buccaneers de Tampa Bay se enfrentaron en el último partido de *Wild Card* de la NFL, con lo que oficialmente quedaron definidos los cruces de la ronda divisional, que comienza el sábado 21 con el duelo entre Chiefs y Jaguars.

En el Raymond James Stadium los Cowboys se impusieron a los Buccaneers por pizarra de 31-14 y en la ronda divisional se enfrentarán ante los 49ers de San Francisco, campeones de la División Oeste de la Conferencia Nacional.

El partido de la noche de ayer pudo ser el último en la trayectoria de Tom Brady, pues varios reportes indican que desea pasar más tiempo con sus hijos, ya que fue un año muy complicado en lo personal, recordando que se separó de la modelo Gisele Bündchen, pero aún no define su futuro en la NFL.

Además de este choque, en la NFC está el duelo entre dos rivales divisionales, los Eagles de Philadelphia, que terminaron campeones de la Conferencia Nacional, ante los Giants de New York, duelo que se celebra el domingo 22 de enero.

Los Giants lograron su primer triunfo en *playoffs* en más de una década tras vencer a los Vikings Minnesota 31-24, con el *quarterback* Daniel Jones como la gran figura, con 301 yardas y dos *touchdowns* en el que fue su primer duelo de postemporada con los Gigantes.

La defensiva de los Giants selló la primera victoria en postemporada para la franquicia desde el Super Bowl hace 11 años al derribar al ala cerrada T.J. Hockenson después de un pase de tres yardas de Kirk Cousins en medio campo en cuarta oportunidad y ocho yardas por avanzar, y los Vikings entregaron el balón con 1:44 por jugar y sin tiempos fuera.

En la Conferencia Americana los campeones Chiefs de Kansas City regresan a la actividad luego de una semana de descanso y su rival serán los Jaguars de Jacksonville, que dieron una de las volteretas más impresionantes en los *playoffs* de la NFL comandados por Trevor Lawrence.

Lawrence diseñó la jugada de la victoria, que destacó Travis Etienne corriendo 25 yardas en una jugada de cuarta y uno. Los Jaguars quedaron en posición para que Riley Patterson pateara un gol

**EL MARICAL DE CAMPO** de los Vaqueros sale en una noche mágica y se convierte en el héroe de su equipo en el partido de comodines; Tom Brady aun no define su futuro



DAK PRESCOTT celera su anotación, ayer, ante Tampa Bay.

## Detienen a exjugador de la NFL acusado de secuestro

**UN EXJUGADOR** de la Universidad de Mississippi y de la NFL fue arrestado en Mississippi acusado de secuestro.

Jerrell Powe, de 35 años, se mantiene encarcelado desde el lunes en Ridgeland, un suburbio de Jackson y no han establecido su fianza. No está claro si cuenta con un abogado para que hable en su

nombre.

El jefe de la policía de Ridgeland, Brian Myers, le informó a WLBT-TV que Powe y otra persona fueron arrestados el jueves en un banco en la ciudad.

Myers indicó que el secuestro comenzó en Laurel, a 120 kilómetros al sureste de Jackson y terminó después de que la víctima pudo

contactar a la policía de Ridgeland. La víctima se encuentra segura.

Powe fue un *defensive tackle* de Ole Miss entre el 2018 y 2020. Terminó con 69 *tackles*, siete *capturas* y una *intercepción* en 37 partidos. Powe fue elegido al segundo equipo de All-Southeastern Conference en 2009 y 2010.

de campo de 36 yardas en la última jugada con lo que pusieron fin a una voltereta de 27 puntos, la tercera más grande en la historia de la postemporada.

El último duelo divisional de la Conferencia Americana es especial por todo lo que rodeó su compromiso previo. Los Bengals de Cincinnati vencieron 24-17 a los Ravens de Baltimore en la ronda de comodines de los *playoffs* de la NFL y por su parte, los Bills de Buffalo hicieron

valer la localía del Highmark Stadium y vencieron 34-31 a los Dolphins de Miami.

De esta manera habrá una reedición del partido que fue suspendido por el paro cardíaco que sufrió el *safety* de los Bills Damar Hamlin, quien necesitó ser resucitado en el terreno de juego del partido ante Cincinnati.

Buffalo sufrió, pero lograron dejar en el camino a los Dolphins comandados por su *quarterback* Josh Allen. "No

**LOS CALIFICADOS**  
Ronda Divisional

**CONFERENCIA AMERICANA**

BENGALS VS. BILLS

JAGUARS VS. CHIEFS

**CONFERENCIA NACIONAL**

COWBOYS VS. 49ERS

GIANTS VS. EAGLES

### Brady vs. Dallas

Fecha	Semana	Resultado
2003	11	Cowboys 0-12 Patriots
2007	6	Patriots 48-27 Cowboys
2011	6	Cowboys 16-20 Patriots
2015	5	Patriots 30-6 Cowboys
2019	12	Cowboys 9-13 Patriots
2021	1	Cowboys 29-31 Buccaneers
2022	1	Buccaneers 19-3 Cowboys

importa cómo ganemos, sino que ganemos, y estoy orgulloso de nuestros muchachos por jugar como lo hicieron", dijo Allen.

Allen terminó con 23 pases completos de 39 que intentó para 352 yardas y tres anotaciones, pero también sufrió dos intercepciones, que resultaron en 10 puntos para los Dolphins. Además, soltó un balón al ser capturado por Eric Rowe y Zach Sieler lo regresó a las diagonales, para que Miami tomara la ventaja 24-20 en el inicio del tercer periodo.

"Es una temporada de una semana, eso es todo", dijo Allen. "Todo lo que importa es sobrevivir y avanzar".





Foto/AP

MYKHAYLO MUDRYK conduce el balón en un encuentro ante el Real Madrid de la Champions League.

## El Shakhtar de Ucrania promete 25 mdd a soldados

Redacción • La Razón

**EL DUEÑO** del Shakhtar Donetsk, Rinat Akhmetov, se comprometió a repartir 25 millones de dólares como ayuda a las familias de los soldados que defendieron a la ciudad de Mariupol cuando fue invadida por el ejército ruso.

Akhmetov anunció la donación un día después que Shakhtar completó un acuerdo que alcanza los 108 millones de dólares para vender al extremo Mykhailo Mudryk al Chelsea de la Liga Premier inglesa. El club ucraniano señaló que el dinero prometido por Akhmetov no saldrá del traspaso.

### EL TIP

**UCRANIA** quiere ser sede del Mundial de Fútbol en 2030 y busca hacerlo en conjunto con España y Portugal, así como lo hicieron México, Estados Unidos y Canadá para 2026.

"El dinero se usará para cubrir diversas necesidades, desde proveer tratamiento médico y prótesis, además de ayuda psicológica para situaciones específicas", dijo Akhmetov, según un comunicado divulgado por Shakhtar.

Durante la toma de Mariupol, los soldados ucranianos resistieron por meses ante el bombardeo incesante dentro de la fábrica de acero de Azovstal, propiedad de Akhmetov. Fue un símbolo de la resistencia ucraniana en los primeros meses de la invasión.

"Sus actos de valentía no tienen comparación en la historia moderna", dijo Akhmetov al lanzar la iniciativa "El Corazón de Azovstal".

Desde que Akhmetov asumió como presidente del club en 1996, Shakhtar ha emergido como un participante habitual de la Liga de Campeones y se coronó campeón de la Copa UEFA en 2009. También construyó la Donbas Arena, una de las sedes del Campeonato Europeo de 2012.

Shakhtar se exilió de Donetsk desde 2014 durante un conflicto con fuerzas pro-Rusia y luego la guerra en febrero pasado. El estadio ha sufrido daños, pero no fue destruido. El campeonato ucraniano se disputa en Kiev y la zona occidental del país.

Akhmetov dijo que tiene la confianza que Ucrania ganará "la horrenda e injusta guerra" y luego "jugaremos un amistoso contra Chelsea en la Donbas Arena en una Donetsk de Ucrania".

**EL EQUIPO** promete apoyar a los que defendieron a la ciudad de Mariupol; el dueño destaca la fuerza de voluntad

**16** Equipos tiene la liga ucraniana de fútbol profesional

Mañana se enfrentan en la Supercopa

# Inter y Milan chocan 2 veces en casi 20 días

• AP

**L**a Supercopa italiana entre el Milan y el Inter servirá como aperitivo del plato fuerte del mes entrante.

Los clásicos rivales se medirán en el estadio Rey Fahd de Riad, Arabia Saudita, mañana, con el primer trofeo de la temporada del fútbol italiano de por medio. Pero también estarán pendiente de su choque por la Serie A en el San Siro el 5 de febrero.

El Milan, campeón vigente del calcio, marcha segundo en la liga, nueve puntos detrás del líder Napoli, y apenas una unidad por delante de Juventus e Inter.

"Es otro trofeo que está a nuestro alcance", señaló el lateral estadounidense del Milan Sergiño Dest sobre el compromiso del miércoles.

"Ellos tienen la misma ambición que nosotros. Nos toca asegurarnos de tomar la iniciativa desde el primer minuto y demostrar que nosotros lo queremos más que ellos".

El Milan ha andado de capa caída desde la reanudación de la Serie A este mes luego del parón de siete semanas y media por el Mundial en Qatar.

Le ganaron a Salernitana, pero luego dejaron escapar una ventaja de dos goles al empatar 2-2 con la Roma y fueron eliminados de la Copa Italia al sucumbir ante un Torino con 10 hombres el miércoles pasado.

Más preocupante para el entrenador Stefano Pioli, los Rossoneri encajaron dos goles en el primer tiempo al visitar a Lecce el sábado antes de recuperarse para salvar un punto.

"Fue la primera vez que nos apartamos de nuestro esquema de juego en mucho tiempo", dijo Pioli tras el empate en Lecce.

"Nunca habíamos fallado con el esquema de juego, nunca... Nos salieron mal las cosas, y eso realmente me sorprendió", añadió.

**EL CLÁSICO** italiano marca al primer campeón del año en el Calcio; "ellos tienen la misma ambición que nosotros. Nos toca asegurarnos de tomar la iniciativa", dijo Sergiño Dest



Foto/AP

LAUTARO celebra su anotación el pasado fin de semana.

"Está claro que nuestro nivel tiene que mejorar y hay que hacerlo pronto, porque se nos viene un objetivo importante el miércoles", sentenció.

La Supercopa enfrenta al campeón de la Serie A y el ganador de la Copa Italia.

El Milan ha alzado el trofeo siete veces, uno más que el Inter, y derrotó a los Nerazzurri en la edición de 2011. Pero el Inter es el reinante campeón de la Supercopa.

Los Nerazzurri comenzaron el año mucho mejor que el Milan, salvo un empate 2-2 en el feudo de Monza. Ganó sus otros partidos de la liga, incluyendo uno contra el Napoli. También doblegó a Parma para acceder a los cuartos de final de la Copa Italia.

Filamante campeón mun-

dial con Argentina, el delantero argentino Lautaro Martínez ha perforado las redes en sus últimos tres partidos con el Inter y suma nueve goles en la liga.

"La Supercopa es muy importante", dijo Martínez. "Somos un club grande y tenemos que tener la costumbre de ganar títulos, jugar finales y conquistar trofeos".

"Tenemos la calidad y la historia del club te obliga a ganar. Queremos traer de vuelta la Supercopa a Milán", añadió.

El trofeo regresará a Milán, pero resta saber en qué parte de la ciudad.

Tanto el Inter como el Milan han recuperado el protagonismo después de que la Juventus se adueñara de todos los trofeos en Italia.

### EL DATO

**EL FIN DE SEMANA** se disputó el duelo por el título de la Supercopa de España y el Barcelona se alzó con el trofeo, por lo que inició el camino a los títulos en los torneos internacionales.

## Ochoa se queda sin entrenador

Redacción • La Razón

**SALERNITANA** despidió al técnico Davide Nicola, un día después que el club de la Serie A italiana sufrió una humillante derrota 8-2 de visitante ante Atalanta.

Fue la cuarta derrota de Salernitana en sus últimos cinco partidos. La mala racha tiene hundido al equipo donde milita el arquero mexicano Guillermo Ochoa en el puesto 16 de la tabla general de la Serie A, nueve puntos por encima de la zona de descenso.

Salernitana anunció la salida de Nicola mediante un breve comunicado en el que le agradeció "por la pasión y dedicación que mostró para el trabajo y el empeño brindado para lograr el logro histórico de lograr la salvación en la Serie A".



Foto/AP/LaPresse

MEMO en su partido de debut contra el Milan en la Serie A.

Nicola fue nombrado como entrenador de Salernitana en febrero pasado cuando el equipo luchaba por la permanencia y logró enderezar el rumbo.

De vuelta en la primera división tras una ausencia de más de 20 años, Salernitana navegó casi toda la campaña en el fondo de la tabla. Pero con Nicola al mando, Salernitana sumó 18 puntos en las últimas 15 jornadas para seguir en la división de honor.

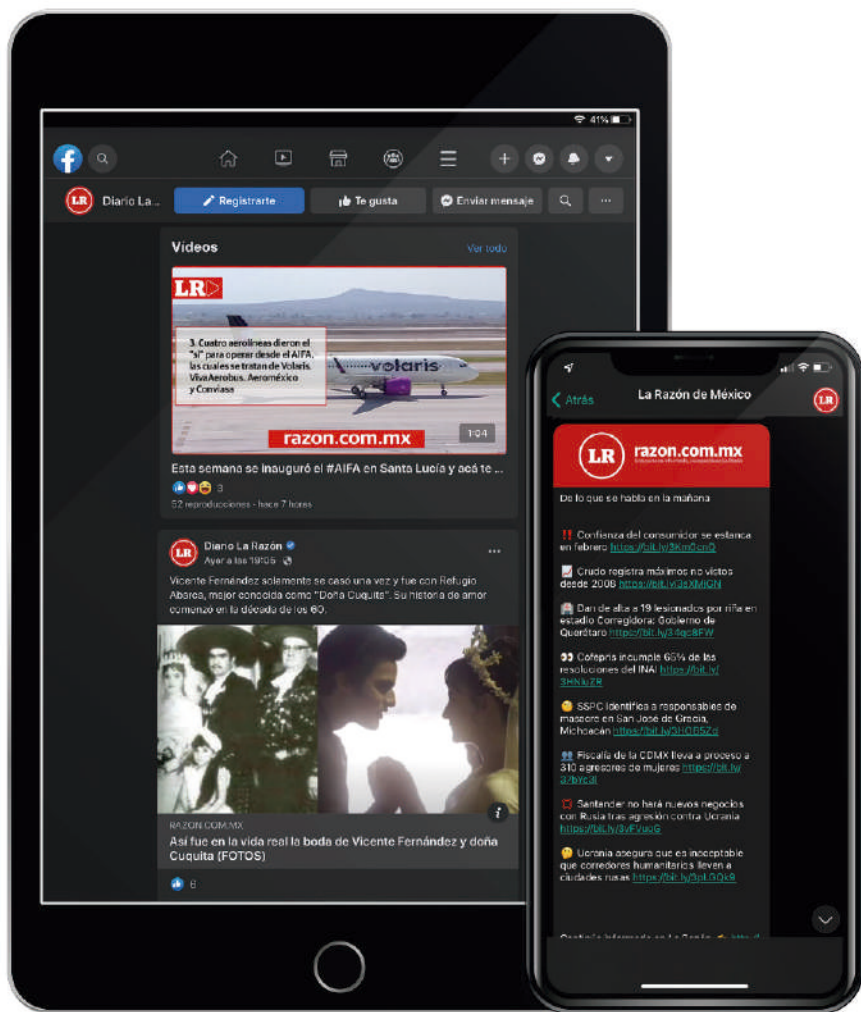
Recibió como recompensa un nuevo contrato de dos años que firmó en junio. Aunque los reflectores se inclinaron hacia Ochoa por ser el portero, medios prestigiosos de Italia como *Gazzetta dello Sport* destacaron el trabajo del jugador de la Selección Mexicana, quien hizo todo lo que estuvo en sus manos para evitar la goleada histórica.

"En su habitual show hizo todo por aplazar la goleada", aunque no pudo ser posible. Además, el medio *La Repubblica* enalteció al meta tricolor: "Ochoa atajó el penalti de Koopmeiners en el 38", comentó el diario italiano.



# Infórmate desde la palma de tu mano

## ¡Síguenos!



  
**La Razón**  
Telegram



Únete a nuestra red  
y recibe alertas informativas



 **Diario La Razón**     **@LaRazon\_mx**

 **@larazon\_mx**     **La Razón de México**

**razon.com.mx**